AÑO 15. SABADO 25 DE SETIEMBRE DE 1858.— Santa María del Socorro, vírgen y San Teodoro confesor. NUMERO 229.

# DIARIO DE LA MARINA.

PERIÓDICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

## DE OFICIO.

(DE LA GACETA.)

Por la Secretaría de la Intendencia general de Ejército y Real Hacienda se anuncia estar señalado el dia 27 del corriente para el remate del suministro de aves y huevos al Hospital militar de esta plaza; para que los que deseen hacer proposiciones las presenten en pliego cerrado.

—Por la Contaduría general de ejército y Real Hacienda se anuncia que en los dias 25 y 27 del corriente estará abierto en la Tesorería el pago de sus haberes á los empleados activos de todos los ministerios, y en los subsecuentes 28, 29 y 30 el de los cesantes, jubilados y emigrados que residen en esta capital.

—Por la Maestranza de artillería se avisa estar á disposicion del público la utilizacion de la fuerza perdida de la máquina de vapor que en ella existe, para que los que tengan maderas que aserrar ó acepillar ocurran todos los dias de trabajo desde las seis hasta las nueve de la mañana, y desde las diez hasta las tres y media de la tarde, bajo las condiciones que marca el reglamento vigente.

*Junta de aprendizage de Artes y Oficios de la Habana.—Secretaría.*—El sábado 25 del corriente concluye la revista de aprendices de tabaquería, siguiendo el lúnes 27 y subsecuentes dias 28 y 29 la de los de carpintería de todas clases inclusos los torneros y carruageros, con arreglo al programa ya publicado. Lo que se anuncia para conocimiento de los maestros y personas que deban asistir, recomendándoles que es requisito indispensable el que los aprendices presenten muestras de su trabajo para juzgar del estado en que se hallan.—Habana y setiembre 23 de 1858.—El Secretario, Manuel Martinez. 25

La Junta Parroquial de Macurijes, autorizada por el Escmo. é Illmo. Sr. Obispo Diocesano, convoca licitadores por el término de 15 dias para la construccion de la nueva iglesia que debe edificarse en el pueblo de Corral Falso, con arreglo al plano y pliego de condiciones, que estarán de manifiesto en dicho pueblo morada del Sr. Cura Vicario. Las proposiciones se harán en pliego cerrado, que se abrirá el dia del remate, oyéndose pujas verbales en el acto de él, y adjudicándose al mejor postor, á reserva de la aprobacion de S. E. Ilustrísima. Corralfalso de Macurijes, setiembre 17 de 1858.—*Ldo. Antonio Portela*, vocal secretario. 15 18

## TRIBUNALES.

*De Marina.*—Por disposicion del Escmo. Sr. Comandante General de la Marina de este Apostadero está mandado se anuncie al público que el letrado que desempeñaba la asesoría de Marina de la ayudantía de Regla la ha renunciado, á fin de que los abogados que quieran optar á dicha plaza se presenten con los documentos justificativos de sus méritos y servicios dentro de 20 dias. Habana, 18 de setiembre de 1858.—*Ldo. Plácido M. Borrego.* 3-23

*De Marina.*—Por auto del Escmo Sr. Comandante General de la Marina de este Apostadero con consulta del Sr. Magistrado Auditor del mismo en la causa formada por haberse encontrado flotando en el mar junto al muelle de D. Salvador Samá en Casa Blanca el dia diez y siete de agosto próximo pasado el cadáver de una negra como de 30 años de edad vestida con túnico de color azul y camison blanco, se ha dispuesto se convoque á las personas que puedan dar razon de quien fuera aquella y de las causas de su muerte, para que dentro del segundo dia despues del último anuncio comparezcan en el juzgado á declarar lo que les conste. Habana setiembre 20 de 1858.—*Cárlos de Acosta* 3-22

*De Comercio.*—Por auto de hoy proveido en el espediente de la segunda seccion de la quiebra de D. Pedro Reyes se ha señalado el dia 27 del corriente para el ecsámen de la cuenta producida por el Síndico, en cuya virtud de estar designado dicho dia para la junta de graduacion de créditos, en cuyo acto se deliberará acerca de la aprobacion de la referida cuenta: y para cuya asistencia se cita por este órden á los acreedores que conserven interés y voz en la quiebra.
Habana, setiembre 21 de 1858.—*Fernando de Castro.* 3-25

*De Comercio.*—Por auto de hoy proveido en el espediente de la cuarta seccion de la quiebra de D. Anfiloquio Castillo se ha prefijado el término de doce dias á los acreedores de esta quiebra para que presenten al síndico de ella, D. Francisco Rebuelta, los títulos justificativos de sus créditos en la forma que prescribe el artículo 1,102 del Código de Comercio, habiéndose señalado para la junta de ecsámen y reconocimiento de dichos créditos el dia 18 de octubre próximo.
Habana y setiembre 21 de 1858.—*Fernando de Castro.* 3-25

*De comercio.*—Por auto de veinte y dos del corriente proveido en el espediente de la cuarta seccion de la quiebra de D. José María Eloesegui se aprobó lo acordado en la junta de ecsámen y reconocimiento de créditos, y se ha señalado para la graduacion de los mismos, el dia primero de octubre próximo á las doce de la mañana en el Tribunal. Habana y setiembre 22 de 1858.—*Fernando de Castro* 3—23

*Ordinario.*—Por auto proveido por el Sr. Alcalde mayor tercero ante mí ese dispuesto se anuncie al público haberse mandado que los escribanos públicos de esta ciudad no otorguen escritura de venta del cafetal Pinal ni de sus dotaciones de negros, animales y demas anecsidades de la finca que trate de hacer D. Fernando Maufredi. Habana, setiembre 17 de 1858.—*Francisco de Castro.* 3-23

*Ordinario.*—Por auto proveido por el Sr. Alcalde mayor primero interino de esta ciudad en 15 del corriente en los autos testamentarios de D. José Vicente Altafulla y en concorte doña Antonia García que cursan por ante el escribano D. Clemente de Miboura, está mandado se anuncie al público en el Diario de la Marina de la capital que el 30 del corriente á las doce de su mañana se han de rematar en las puertas del tribunal de su señoría una casa de esquina de mampostería y teja y un teatro que le está anecso, construidos en un solar unidos y redimidos que están ubicados en San Juan de Dios en el Pueblo Nuevo y calzada de Campuzano, tasado todo en la cantidad de 9...2$ 3 rs. Y para que tenga efecto lo dispuesto libro la presente. Matanzas, 16 de setiembre de 1858.—*José Reino y Milla.* 10-19

## PUERTO de la HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Setiembre 24.—De la mar vapor de S. M. Blasco de Garay, su comandante el teniente de navío don Rafael Morages.
De New Port en 15 dias berg. amer. Beronda, cap. Howard, ton. 160, con víveres, á los señores Ulrici, P. y comp.
De Baltimore en 14 dias berg. amer. J. H. P. Hooper, capitan Clough, ton. 123, con víveres, á los señores Fisher y Mauger.
De la mar vapor de S. M. Francisco de Asís, su comandante el capitan de navío don Francisco R. Izquierdo.
De Panzacola en 14 dias berg. am. Manue, cap. Perkins, ton. 169, con maderas, á los Sres. Barnham y cp.
De Nueva York en 12 dias frag. am. Emily, cap. Tilton, ton. 311, con mercancías á la viuda de Hora y cp.
De Eastport en 20 dias berg. am. Robin, cap. Rankins, ton. 300, con durmientes, á don M. A. Herrera y cp.
☞ A puestas del Sol no quedaba buque á la vista.

SALIDAS.

Para Matanzas y Canarias berg. esp. Amparo, cap. Páris, por los señores Escauriza y Serpa.
Para Nueva-Orleans berg. esp. Pepillo, cap. Sanchez, por los Sres. Canet y G.
Para Portland gol. am. Chilton, cap. Brasier, por los Sres. N. J. Gomez y cp.
Para Veracruz vapor inglés Solent, capitan Lewis, por don J. T. Crawford.
Para Charleston vap. Catawba, cap. Blackham, por don J. M. Morales y cp.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Bahía-Honda gol. Carmita, pat. Escandell, con 70 cajas azúcar, 50 pipas aguardiente y 15 @ de cera.
De Cárdenas gol. Victoria, pat. San Claudio, con 50 cajas azúcar.
De Cabañas gol. Teresita, pat. García, con 40 pipas aguardiente.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para Gibara frag. esp. Cervantes, cap. Galindez, por don P. M de la Azuela.
En lastre.
Para Cárdenas berg. am. Adela, cap. Brere, por los Sres. Burnham y cp.
En lastre.
Para Bristol berg. am. Maria, cap. Lindsay, por los Sres. Ulrici P. y cp.
En lastre.

DESPACHADOS DE CABOTAJE.

Para Cárdenas gol. Juanita, pat. García, con efectos.

## INTELIGENCIA MARITIMA.

PUERTOS DE LA ISLA—ENTRADAS.

MATANZAS, setiembre 23.—Barca am. R. H. Knight, Luscomba, de la Habana.
Barca am. Howard, Stanwood, de la Habana.

SALIDAS.

MATANZAS 23—Goleta am. Zephir, Gage, para Charleston.

## BUQUES A LA CARGA.

**Barcelona.** Saldrá á la mayor brevedad posible la gol. esp. Nueva Estrella. Admite carga á flete. Impondrá su consignatario J. Mazorra y cp. 11-19

**Barcelona directamente.** Aguardándose por momentos la frag. esp. Lorencita saldrá sobre el 5 del próximo octubre: admite carga á flete y pasajeros, á quienes su capitan D. Francisco Casellas ofrece el esmerado trato que tiene acreditado: impondrán D. J. Mazorra y cp. 15-23

**Cádiz.** Saldrá positivamente el 6 del próximo octubre, con patente limpia ó sucia, el hermoso y velero bergantin español Mundaques, A n. 1 en Lloyds, al mando de su capitan Zuzueta: admite carga á flete y pasageros, para quienes tiene buenas comodidades. Lo despachan en la calle de Cuba n. 120, sus consignatarios los señores Pereiro, Marsan y Comp. 21st.

**Cádiz.** Saldrá del 15 al 20 del próximo mes de octubre, la goleta velera frag. esp. Isabel, (antes Abella). Admite alguna carga ligera á flete y pasajeros en escelente y elegante cámara, al que ofrece su escelente capitan D. Victoriano Cobl el trato á bordo, ó en la calle de Cuba n. 115 sus consignatarios los Sres. Rebuelta y Cp. 16

**Cadiz.** Saldrá inmediatamente el bergantin español Caridad. Admite carga á flete y pasajeros, á quienes su capitan, don Trinidad Velasco, ofrece un esmerado trato: lo despacha D. José de la Portilla. 15-21

**San Sebastian.** Saldrá en breves dias el bergantin español Paquete de la Habana, capitan Ugalde. Admite solamente pasajeros, quienes gozarán de un esmerado trato: lo despacha calle de los Oficios n. 21. D. José de la Portilla. 8-23

**Vigo y Bilbao.** Saldrá á la mayor brevedad la hermosa y velera frag. esp. Linda, al mando de su acreditado capitan don Guillermo Lopategui: admite un resto de carga ligera á flete y tambien pasajeros, los que recibirán el mas esmerado trato: impondrán en la calle de la Amargura n. 65 los Sres. San Pelayo, Pardo y cp. 10-21.

**Havre.** Saldrá á principios del mes entrante la hermosa y andadora frag. franc. Mathurin Cor. Admite solamente pasageros. Impondrán en la calle de Mercaderes núm. 77 sus consignatarios Vionier, Robertson y Cp. 6 21

**Marsella y Génova.** Saldrá á la mayor brevedad el velero berg. sardo Ntra. Sra. del Buen Camino, cap. Galliano: admite pasageros que recibirán el mas esmerado trato: informarán el capitan abordo ó su consignatario calle de la Obrapía n. 4. 8 21

**Lóndres.** La hermosa frag. ing. John Gray, (A 1) de 478 toneladas, su capitan Calder: tomará flete á razon de 25 ch. esterlinas por cada tonelada de 2,240 lib. de azúcar y 5 p.$ de capa. Abrirá su registro en el momento que se complete el cómputo de su cargamento. Impondrán sus consignatarios Abot, Spalding y Cp. 6 23

**Hamburgo.** Se despachará á fines del mes de setiembre el velero berg. esp. Carlos, su cap. Mundaca: admite á flete tabaco torcido y en rama: impondrá D. Diderico Erdmann. 30-15 stbre.

**Amberes.** Saldrá inmediatamente el hermoso berg. esp. Nuevo Leon, su capitan Landeta, y admite un resto de carga á un flete módico. Impondrán sus consignatarios los señores Steil y Wolff. 8—17

**Amsterdam.** Saldrá el 25 del corriente el muy velero queche holandés Eolo, capitan Schaafsma: admite carga á flete, tabaco en rama y labrado: impondrán el capitan á bordo, ó sus consignatarios los señores D. J. M. Morales y Comp. 12 14

**Brémen.** Se despachará para fines de este mes el nuevo berg. esp. Bronce, su cap. Guinea: admite á flete carga ligera como tabaco en rama y torcido: impondrán los Sres. Steil y Wolff. 8-16

**Hong Kong.** Se dará á la vela dentro de un mes la velera fragata clipper peruana Westward Ho, al mando de su capitan Arauco: admite pasageros, pudiéndolos alojar con mucha comodidad por ser buque de gran porte, y recibirán un esmerado trato: impondrán en la calle del Obispo n. 7 sus consignatarios los Sres. Escauriza y Serpa. 10 ag.

**Nueva-York.** Saldrá inmediatamente el velero y acreditado bergantin americano paquete Fornax, capitan Gardiner: teniendo parte de la carga comprometida admitirá un resto á flete, y tambien pasajeros: impondrán el capitan á bordo ó sus consignatarios los señores D. M. A. Herrera y Comp. 10-14

**Filadelfia.** Barca am. Reindeer, cp. Allen: saldrá dentro de breves dias teniendo lista la mayor parte de la carga: solo admite tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios calle de Cuba n. 130. Hesteres y cp. 8-16

**Bóston.** Saldrá inmediatamente la fragata americana John Winthrop, cap. Webster: admite carga á flete: impondrán sus consignatarios calle del Obispo núm. 12 los Sres. Hesteres y cp. 8 16

**Boston.** Saldrá á la mayor brevedad el berg. ing. Florida, su capitan Aarestrop: teniendo la mayor parte de su cargamento listo admite el resto á flete. Impondrán sus consignatarios los Sres. Cahuzac H. 22

**Nueva-Orleans.** Saldrá inmediatamente la nueva y velera goleta am. Suffolk, su capitan Cabaret: admite carga y pasajeros: impondrán el capitan á bordo ó en la calle de los Oficios n. 55 esquina á la del Sol sus consignatarios los Sres. Meyer y cp. 8 17

**Nueva-Orleans.** Saldrá á la mayor brevedad el velero berg am. Brownsville, cap. Godfrey: admite carga á flete y pasajeros. Impondrán sus consignatarios los Sres. Cahuzac Hermano. 7-25

**Nueva Orleans.** Saldrá inmediatamente la velera gol. am. Aurelia, su cap. Mott: admite carga lijera á flete moderado: de mas pormenores impondrán calle de Mercaderes n. 9 sus consignatarios N. J. Gomez y cp. 6-21

**Santómas.** Saldrá el 28 del corriente setiembre el nuevo y velero bergantin español Clara, su capitan don Crisanto García: admite carga á flete muy moderado y lo despacha en la calle de Chacon n. 48 D. Gaspar Madrazo. 15-11

**Sagua la Grande y Granadillo.** Admite carga á flete la goleta Dos Sofias, advirtiendo que tiene media carga lista y pasageros si se presentan. Impondrá su patron Piñeiro á bordo ó en la calle de San Ignacio núm. 80 almacen de víveres de Felipe Arce y compañía. 6-16

**Cienfuegos y Trinidad.** Saldrá á la mayor brevedad la velera gol. Paquete de Cienfuegos su patron Frasquito Perez, buque nuevo y de primera marcha forrado y claveteado en cobre, admite carga: se despacha en la calle de Mercaderes n. 8 escritorio de los Sres. P. C. Bombalier y Comp. 25 Ag.

**Gibara y Nuevitas.** Admite carga á flete la gol. costera Salud, pat. Cantell que saldrá á la mayor brevedad posible, impondrá su pat á bordo en el muelle de Paula y en el almacen de víveres de los Sres. Rafecas Vila y Comp.: calle de los Oficios esquina á la de la Obrapía. 8-22

**Línea de paquetes nacionales y estranjeros**

BOSTON.—Saldrá inmediatamente la hermosa y velera gol. am. L. C. Watts, cap. Young. Admite carga ligera á flete como tabaco en rama y torcido. Impondrán en la calle de Mercaderes n. 97 los Sres. Hamel y Cp. 11

AMBERES.—Saldrá inmediatamente la muy conocida fragata belga Maria Teresa, capitan Ulhopp: admite carga, tabaco en rama y torcido á flete muy moderado. Impondrán sus consignatarios los Sres. Hamel y comp. 48

NUEVA-YORK.—Saldrá inmediatamente el nuevo y velero paquete am bca. Anna, A 1, su cap. Tuthill: admite un resto de carga á flete, tabaco en rama y torcido: impondrán sus consignatarios los señores Hamel y cp. 28

PARA BALTIMORE.—Saldrá inmediatamente la goleta am. Brillant, capitan W. J. Hindman: admite un resto de carga á flete, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los señores Hamel y cp. 17-Ag.

NUEVA-YORK.—El nuevo paquete goleta de 3 palos Eckford Webb, su capitan Taylor, admite carga á flete, tabaco torcido y en rama: tiene lugar á propósito para tabaco y sus dueños tienen muelle en Nueva-York: no admite mascabados. Impondrán sus consignatarios los señores Hamel y Comp. 15 ag.

## VAPORES ESPAÑOLES

**Pájaro del Océano.** Este magnífico buque, de marcha sin igual, como lo tiene acreditado llegará á esta del 10 al 12 de octubre próximo y saldrá del 20 al 22 para Nuevitas, Gibara, Pto. Plata (isla de Santo Domingo) Pto Rico y San Thomas, debiendo á su regreso tocar en Cuba. Admite carga y pasageros en sus hermosas y elegantes cámaras, las que brindan á los Sres. pasageros cuantas comodidades se puedan apetecer, á los que su capitan Viadomonte ofrece un esmerado trato, como lo tiene acreditado. A su llegada á esta se fijará el dia de salida: se despacha calle de la Amargura n. 90 por sus consignatarios los Sres. Herrera, Bolet y comp. 25-st

**Real Compañía de vapores ingleses de la MALA REAL DE LONDRES.**

El vapor inglés SOLENT, cap. Lewis, estará de regreso de Veracruz sobre el 9 octubre y admitirá carga para Southampton, Santómas, Jamaica, Aspinwall &c.

Los que tengan carga para las Antillas y Aspinwall se servirán presentar sus conocimientos llenos y la nota de la carga el dia 5 del próximo octubre y los que la tengan para Southampton el dia 7 del indicado mes, se previene que las cajas estén en buen estado y marcadas al punto de su destino.

Como en la Capitanía del Puerto se recoge la lista de los pasageros que deben ir por el vapor inglés Solent prévio el despacho de dicho vapor, se previene á los pasageros se sirvan presentar en esta oficina los pasaportes el dia 8 de octubre próximo.

Habana y setiembre 23 de 1858.—*José T. Crawford*, agente.

## VAPORES ESTRANJEROS.

**Nueva-York.** Saldrá del 25 al 29 del corriente el muy acreditado vapor americano Cahawba, su cap Bullock: recibe carga y pasajeros, los que gozarán del esmerado trato de su capitan: impondrán sus consignatarios los señores Cahuzac Hermanos. 8

## VAPORES COSTEROS.

**Comp.ª gral. Cubana de naveg.n por vapor Cárdenas.** Capitan Mas.—Sale del puerto de la Habana para Cárdenas los mártes y viérnes á las ocho de la noche y regresará saliendo de Cárdenas para la Habana los miércoles y domingos á las 8 de la noche.—Precio: pasajeros de popa 4$ 2 rs. y los de proa 2$ 1 rl., advirtiendo que no se devuelve cambio de ninguna clase. Los colonos y negros en grandes partidas disfrutan de un rebajo condicional. Las cargas se llevan á flete moderado, segun tarifa abordo ó en la administracion. Los cargadores á fin de evitar estravíos deben entregar con alguna anticipacion al sobrecargo notas que especifiquen los bultos que deseen remitir. Los interesados deben recibir las cargas al costado del vapor tan pronto como llegue á puerto. No se admiten reclamos de ninguna especie si en seguida no se hacen al tiempo de entregar las cargas. Estas quedarán en los muelles por cuenta de los cargadores si no las mandan recoger á la llegada del buque sin que por esto se responda á averías ni á pérdidas. Los pasajeros llegan á Cárdenas generalmente ántes que los trenes salgan para el interior.
De mas pormenores impondrán los Sres. San Pelayo, P. y cp. calle de la Amargura n. 85.

**Alfonso.** capitan Cárlos Inchausti.—*Viaje de la Habana á Matanzas, Sagua y Caibarien.*
1, 11, 21 de cada mes.—Saldrá de la Habana á las 11 de la mañana y llegará á Matanzas el mismo dia.
1, 11, 21 idem idem.—De Matanzas á media noche y llegará á Sagua los dias siguientes por la tarde.
3, 13, 23 idem idem.—De Sagua despues del primer tren y llegará á Caibarien los mismos dias por la tarde.
RETORNO.
5, 15, 25 de cada mes.—Saldrá de Caibarien despues del primer tren y llegará á Sagua los mismos dias por la tarde.
6, 16, 26 idem idem.—De Sagua despues del primer tren y llegará á Matanzas á medianoche.
7, 17, 27 idem idem.—De Matanzas á las 7 de la mañana y llegará á la Habana al medio dia.
NOTAS.—No se admite carga para Matanzas, ni viceversa, y la de Sagua y Caibarien abonará el flete al tiempo del embarque.
—La carga se entregará y recibirá en los muelles donde atraque, y donde no lo hubiere al costado del vapor, cesando desde entónces la responsabilidad del vapor.
Los Sres. cargadores para Sagua y Caibarien y vice versa deben ponerla al costado del buque por su cuenta, bien entendido que si no estuviese embarcada á bordo del vapor una hora antes de la salida no tendrá obligacion de recibirla.
No se admite reclamacion alguna sino al tiempo de la descarga, cesando desde entónces la responsabilidad del vapor.
Se previene á los que embarquen efectos, cualquiera que sea el número, pasen con anticipacion á su envío una nota bien esplicada al sobrecargo á fin de evitar toda duda.
La tarifa de pasageros y carga se puede ver á bordo, y en la calle de la Amargura núm. 85, casa del Administrador San Pelayo, Pardo y Comp. 4 ag.

**El Cuba,** capitan D. José María de Arriaga.—*Viaje de la Habana á Cuba.*
Setiembre 15.—Saldrá de la Habana á las 11 de la noche y llegará á Sagua el 16.
18.—Saldrá de Sagua al amanecer y llegará á Nuevitas el 18.
18.—Saldrá de Nuevitas y llegará á Gibara el 19.
19.—De Gibara y llegará á Baracoa el 20.
20.—De Baracoa y llegará á Cuba el 21
RETORNO.
Setiembre 29.—Saldrá de Cuba á las dos de la tarde y llegará á Baracoa el 30.
30.—De Baracoa y llegará á Gibara el 1°
1°—De Gibara y llegará á Nuevitas el 2.
2.—De Nuevitas despues de la llegada del tren y llegará á Sagua el 3.
3.—De Sagua y llegará á la Habana el 4.
NOTAS.—1.ª—El flete de la carga para Nuevitas, Gibara y Baracoa se abonará en el muelle al tiempo del embarque. No se admite reclamacion alguna sino al tiempo de la descarga. Se previene á los que embarquen efectos, cualquiera que sea el número, pasen con anticipacion á su envío una nota bien esplicada al sobrecargo á fin de evitar toda duda.
2.ª—El viaje que á la vista del puerto de Baracoa no se pueda entrar por mal tiempo no tendrán derecho los pasageros que se hayan embarcado con ese destino á exigir la entrada; pero en recompensa se les llevará al primer punto de escala y al regreso del vapor, si lo permitiere el tiempo, se les dejará sin exigirles otro pasage.
La carga se entregará en los muelles donde atraque y donde no lo hubiere al costado del buque, cesando desde entonces la responsabilidad del vapor.
Consignatarios en la Habana los Sres. San Pelayo, Pardo y compañía, calle de la Amargura n. 85. 5set

**Vapor esp. Habanero,** cap. D. Gaspar Ortega.—*Viaje de Batabanó á Cuba.*
Octubre 2.—Saldrá de Batabanó despues de la llegada del tren de pasajeros y llegará á Cienfuegos el 3.
3 „ „ Cienfuegos y llegará á Trinidad el mismo dia.
4 „ „ Trinidad y llegará á Santa-Cruz el 5.
5 „ „ Santa-Cruz y llegará á Manzanillo el mismo dia.
6 „ „ Manzanillo de madrugada y llegará á Cuba el mismo dia.
RETORNO.
9.—Saldrá de Cuba á las 5 de la tarde y llegará á Manzanillo el 10.
10 „ „ Manzanillo y llegará á Santa Cruz el 11.
11 „ „ Santa-Cruz y llegará á Trinidad el 12 por la mañana.
12 „ „ Trinidad y llegará á Cienfuegos el mismo dia.
13 „ „ Cienfuegos y llegará á Batabanó el 13.
NOTAS.—1.ª A la llegada del vapor á Batabanó habrá un tren estraordinario que conducirá á los pasajeros el mismo dia á la Habana.
2.ª No se admiten reclamaciones sino sobre el muelle al tiempo de la descarga, cesando desde entonces la responsabilidad del vapor.
3.ª La carga debe remitirse á Batabanó dos dias antes de la salida, entregando con la misma anticipacion las guías y conocimientos en casa de los consignatarios los Sres. San Pelayo, Pardo y cp. calle de la Amargura n. 85. 5set

**El Pelayo,** Capitan D. J. Bta. de Mendezona.—*Viaje de la Habana á Cuba.*
Setiembre 29.—Saldrá de la Habana á las 11 de la mañana y llegará á Nuevitas el 1.°
1.°—De Nuevitas y llegará á Gibara el 2.
2.—De Gibara y llegará á Baracoa el 3.
3.—De Baracoa y llegará á Cuba el 4.
RETORNO.
Octubre 10.—De Cuba á las 2 de la tarde y llegará á Baracoa el 11.
11.—De Baracoa y llegará á Gibara el 12.
12.—De Gibara y llegará á Nuevitas el 13.
13.—De Nuevitas y llegará á la Habana el 15
NOTAS.—1.ª La carga se entregará y recibirá en los muelles donde atraque, y donde no lo hubiere al costado del vapor, cesando desde entónces la responsabilidad del vapor.
2.ª—La carga para Nuevitas Gibara y Baracoa se abonará al tiempo del embarque.
3.ª—No se admite reclamacion alguna sino al tiempo de la descarga, cesando desde entonces la responsabilidad del vapor.
4.ª—Se previene á los que embarquen efectos, cualquiera que sea el número, pasen con anticipacion á su envío una nota bien esplicada al sobrecargo á fin de evitar toda duda.
5.ª—El viaje que á la vista del puerto de Baracoa no se pueda entrar por mal tiempo no tendrán derecho los pasageros que se hayan embarcado con ese destino á exigir la entrada; pero en recompensa se les llevará al primer punto de escala y al regreso del vapor, si lo permitiere el tiempo, se les dejará sin exigirles otro pasage.
Impondrán los Sres San Pelayo, Pardo y compañía. calle de la Amargura n. 85. 5set

**Empresa de fomento y navegacion del Sur**
Orden de los viajes que darán principio el domingo 4 de julio.
VAPOR CRISTOBAL COLON, su capitan D. Eusebio Gonzalez.—Saldrá de Batabanó los domingos despues de la llegada del tren de pasageros para Coloma y Colon.
RETORNO.
Los mártes á las 6 de la tarde saldrá de Colon y á las 7 de la noche de Coloma para Batabanó.
VAPOR GENERAL CONCHA, su capitan D. José Ramon y Roig.—Saldrá de Batabanó los juéves despues de la llegada del tren de pasageros para Dayaniguas, Punta de Cartas y Bailen.
RETORNO.
Los sábados á las 9 de la mañana saldrá de Bailen, á la una de la tarde de Punta de Cartas y á las 7 de la noche de Dayaniguas para Batabanó.
GOLETA REEMPLAZO, su patron D. Antonio Paycurich.—Dará este buque los viajes semanales á los puntos que la empresa considere mas conveniente para el mejor servicio del público.
NOTAS 1ª La carga destinada á Coloma y Colon que embarcará el vapor Cristóbal Colon se remitirá á Batabanó los miércoles, juéves y viérnes. La dirijida al vapor General Concha con destino á Dayaniguas, Punta de Cartas y Bailen los lúnes y mártes.
2ª Los precios de pasage y carga serán los de la tarifa general de la compañía.
3ª Todo viaje se considerará concluido al llegar los buques los respectivos muelles.
4ª Para que pueda embarcarse la carga sin demora en Batabanó se suplica á los señores remitentes que el mismo dia que lo despachen en el ferrocarril entreguen las guías y conocimientos en el escritorio de la empresa, calle de la Cuna núm. 99.
Habana y junio 25 de 1858.—Ramon Quadreñy. 25Jn.

**Veloz Cayero,** su capitan D. Manuel Bonet.—Saldrá desde Cárdenas todos los miércoles á la llegada del vapor Carolina verificando las escalas de la Teja, Ganuza, Sierra-Morena y las Pozas, llegará á las siete de la mañana del juéves á Sagua la Grande y seguirá tocando en la boca de Sagua la Chica, llegando por la tarde á Caibarien.
RETORNO.
Saldrá de Caibarien todos los sábados por la mañana y llegará el mismo dia por la tarde á Sagua la Grande, siguiendo para las Pozas, Sierra-Morena, Ganuza y la Teja, llegando á Cárdenas el domingo por la tarde para que los señores pasageros puedan dirijirse á la Habana en el vapor Carolina.
Los precios de pasage serán los de la tarifa.
No se reciben mas que carga muy ligera, ni se admite reclamo alguno sino sobre los muelles.
NOTA.—Todo viaje se considerará concluido al llegar el buque á los respectivos muelles.
En caso de no efectuar su salida de esta el vapor Carolina no saldrá el Cayero de Cárdenas hasta el miércoles por la tarde á la llegada de pasageros del ferrocarril.
Para cualquier otro particular pueden dirigirse á los Sres. Canet y Garbalena, plaza de Armas núm. 3. 17 F

## AVISOS MARITIMOS.

**Se vende una hermosa fragata** americana de porte de 1600 cajas de azúcar, y en escelente estado. Impondrán los Sres. Hamel y cp.

**Se vende el hermoso vapor inglés** MAURITIUS de 2800 toneladas que se espera durante este mes de la China. Tiene mucha capacidad para carga y cámara muy elegante para pasageros.
De mas pormenores impondrán en la calle de San Ignacio n. 904 los Sres. Scharfenberg Tolmé y Comp. 30-3

**Se vende** el bergantin americano Cosmopolite, de porte de 140 toneladas, surto en el puerto de Cárdenas, en el estado en que se halla y por cuenta de quien corresponda: recibirán proposiciones hasta las doce del dia 25 del corriente sus consignatarios en Cárdenas los señores S. M. Churchill y Comp. 4-21

**Se vende la polacra gol. esp. Jóven Emilia:** es buque de 510 cajas de porte, forrado y claveteado en cobre, de escelentes maderas y de muy buenas cualidades marineras. Impondrán calle de los Oficios núm. 80, azucarería. 4 21

## NOTICIAS COMERCIALES.

IMPORTACION DE ULTRAMAR.

Del berg. am. John Balch, procedente de Portland y á la consignacion de los Sres S. C. Burnham y Cp.
A los consignatarios: 670 barriles de papas, 319 id de cebollas, 27,000 ristras de cebollas, 6,275 arcos de madera.
—De la frag. am. Corinthian, procedente de Nueva-York y á la consignacion de D. M. A. Herrera y Cp.
Al Camino de hierro de Matanzas: 100 barriles de cimientos, 6 bultos.
A D. J. M. Morales y Cp.: 50 cajas de sidra.
A los Sres. Samá S. y Cp.: 200 barriles de manteca.
A D. S. Reyes: 26 bultos.
A los Sres. Bustamante y Cp.: 5 bultos.
A D. Villaverde: 6 cortes de barril.
A los consignatarios: 400 cajas de arenques, 50 barriles de papas, 81 id. de frijoles, 21 id. de sebo.
A D. J. L. Fernandez: 1 caja.
A los Sres. Patrick y Cp.: 100 cuñetes de manteca.
A D. J. P. Draim: 20 barriles de cerveza.
A D. N. J. Gomez y cp.: 25 barriles y 100 cuñetes de manteca, 10 barriles jamones.
A D. P. Moodive: 10 cascos de jamones, 89 barriles de carne, 6 cajas, 8 cajas de longanizas.
A los Sres. San Pelayo y Cp.: 6 cajas.
A los Sres. Noriega, O. y Cp.: 14 carretillas, 61 pzas. de maquinaria, 125 cascos de bocabas.
A los Sres. Mendiola B.: 20 pacas de heno.
A D. N. Saralegui y Cp.: 6 cajas.
A los Sres. Ulrici, P. y cp.: 550 barriles de papas, 10 id. de yeso, 20 id. de huano.
A D. C. Tyng y cp.: 2 bultos.
A D. J. Perez: 100 sacos de maíz.
—Del berg. am. S. P. Brown, procedente de Nueva Port y á la consignacion de los Sres. Ulrici, P. y cp.
A los consignatarios: 20,222 ristras de cebollas, 417 barriles de id. 537 id. de papas, 280 paquetes de arcos.

MOVIMIENTO DE NUESTROS FRUTOS.

ESPORTADOS EL 24 DE SETIEMBRE.

No hubo.

IMPORTADOS.

| | |
|---|---|
| Cajas de azúcar | 610 |
| Pipas de aguardiente | 90 |
| Arrobas de cera | 15 |

REGISTRADOS EN LA ADUANA.

| | |
|---|---|
| Azúcar, cajas | 360 |
| Tabaco torcido, millares | 163 |
| Libras de tabaco en rama | 625 |
| Tercerolas miel de abejas | 8 |

COTIZACIONES DE MUELLE

REALIZADAS HOY 24 DE SETIEMBRE DE 1858.

| | |
|---|---|
| Cajas aceite almendras | 22½ rs. |
| Sacos café | $ 12½ ql. |
| Barriles de almendras | $ 16½ ql. |
| Cuñetes mantequilla | $ 24 ql. |
| Resmas papel amarillo | 3½ rs. resma. |
| Barriles de manteca | $ 17½ y 17¾ ql. |
| Cuñetes Id. | $ 17½ y 18 ql. |

## JUNTA DE GOBIERNO DEL REAL COLEGIO DE CORREDORES

AZUCARES.

| | |
|---|---|
| Blancos: inferiores á regulares | 13 á 13½ rs. @. |
| Blancos: buenos á superiores | 14 á 14½ |
| Blancos floretes | 15 á 16 |
| Id. y bajos | 13 á 14 |
| Idem buenos | 15½ á 16 |
| Cucurucho inferior á reg. n. 8 á 9 (T. H.) | 9 á 9½ |
| —Idem bueno á superior 10 á 11 id. id. | 10 á 10½ |
| Quebrado inferior á regular 12 á 14 id. id. | 11 á 11½ |
| —Idem bueno 15 á 16 id. id. | 11½ á 12 |
| —Idem superior 17 á 18 id. id. | 12½ á 12½ |
| —Florete 19 á 20 id. id. | 12½ á 13 |
| Mascabado, inferior á regular / Bueno á superior | 8½ á 10 |

NOTA.—Sin operaciones y precios nominales.

CAFEES.

| | |
|---|---|
| Pinos | No hay. |
| De primera calidad | 12½ á 13½ ql. |
| De segunda idem | 12 á 12½ ql. |
| De tercera idem / Triaches corrientes y buenos | No hay. |

CAMBIOS.

| | |
|---|---|
| Madrid / Barcelona | 60 dias vista á 6 p$ premio. |
| Lóndres 60 dias vista | — á 15½ p$ pr. |
| Paris | 2½ á 3 p$ pr. |
| Nueva-York | 4 á 4½ p$ pr. |
| Nueva-Orleans corta vista | — á 5 p$ pr. |

ACCIONES.

| | |
|---|---|
| Banco Español de la Habana | — á 42 p$ pr. contado y 48 á 6 meses |
| Sociedad del Crédito Industrial | á 31 p$ pr. al contado. |
| Compañía de seguros marítimos de la Habana | á 16 p$ pr. contado. |
| Comp. Intern. de Banco y seguros. | — á 5 p$ pr. |
| La Positiva | á 10 p$ descuento. |
| Compañía La Gran Azucarera | par á 6 meses plazo y á 8 p$ pr. á un año. |

SEÑORES CORREDORES DE SEMANA.

*De frutos.*—Don Antonio Diaz y don Pedro Gutierrez.
*Cambios y acciones.*—D. José Pedemonte, y don Manuel Mas, auxiliar de D. J. Juliá.
Habana, 24 de setiembre de 1858.—*José Lopez Roberts*, síndico.

La Corporacion del Real Colegio de Corredores de esta plaza, juega en el sorteo de la Real Lotería que ha de celebrarse el dia 28 del presente el medio billete número veinte y cuatro mil setecientos noventa y dos (24792).—Habana, 20 de setiembre de 1858.—José de Eslo. 25

## GIRO DE LETRAS.

*Sobre Madrid, Sevilla, Cádiz, Algeciras, Málaga, Almería, Alicante, Valencia, Palma de Mallorca, Tarragona, Barcelona, Santander, Bilbao, Padron, Santiago de Galicia, Coruña y Vigo, las giran á corta vista en la calle de Mercaderes n. 19 los Sres.* Presser y cp

*Sobre Madrid, Barcelona, Cartagena, Vigo, Ferrol, Santiago, Coruña, Cádiz, Málaga, Sevilla, Oviedo, Gijon, Santander, Villaproente, Bilbao, San Sebastian, Valencia, Palma, Mahon, Paris y Marsella, sobre Méjico, Veracruz y Tampico, las giran en la calle de Cuba, núm. 115, los señores* Rebuelta y Comp.

*Sobre Madrid, Cádiz, Sevilla, Málaga, Alicante, Barcelona, Bilbao, Santander, Coruña, Ferrol y Vigo las giran á corta vista y á cortos dias en la calle del Baratillo núm. 2 los Sres.* Drake y comp.

*Sobre 800 poblaciones de España, inclusas todas las capitales de provincia, sobre Palma, Mahon, Ciudadela, Ibiza, Inca, Manacor y Soller en islas Baleares, y sobre las Palmas y Santa Cruz de Tenerife en islas Canarias, sobre las islas Chafarinas, las principales plazas de esta isla y sobre Santiago de Chile, Montevideo y Caracas las giran todas cantidades y á la vista y á cortos dias calle de Cuba n. 26 entre Obispo y Obrapía los Sres* Alvarado y cp 29A

*Sobre Madrid, Barcelona, Coruña, Málaga, Valencia, Bilbao, Cádiz, Sevilla y Alicante las giran en todas cantidades á corta y larga vista en la calle del Empedrado núm. 82* La Compañía Internacional de Banco y Seguro. 10 Jl

*Sobre Madrid, Santiago, Padron, Pontevedra, Vigo, Rivadeo, Ferrol, Lugo, Santa Marta de Ortigueira y la Coruña y sobre la última de estas plazas pagaderas en las restantes de Galicia las giran á cortos dias y en todas cantidades en la calle del Obispo n 9 los señores* Rigal Dardet y Ca 1-A8 11 Jl

*Sobre Alicante, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Córdoba, Coruña, Gijon, Granada, Huelva, Leon, Logroño, Madrid, Málaga, Orense, Palencia, Pamplona, Rivadeo, Santander, Salamanca, San Sebastian, Santiago, Sevilla, Soria, Tarragona, Tolosa, Valencia, Valladolid, Vigo, Vitoria, Zaragoza y demás poblaciones de España las giran en la calle de los Oficios núm. 76* La Sucursal Habanera de la Compañía General de Crédito en España 1My

*Sobre Madrid, Barcelona, Cádiz, Sevilla, Santander, la Coruña, Vigo, el Ferrol, Padron, Rivadeo, Vivero, Santiago, Bilbao, San Sebastian, Gijon, Alicante y Cuba, y sobre Cienfuegos, Cuba, Trinidad y Puerto-Príncipe en esta isla, y sobre Veracruz y Méjico las giran en todas cantidades á corta vista en la calle de O-Reilly esquina á la de San Pedro los Sres.* Noriega, O. y cp.

*Sobre Madrid, Sevilla, Cádiz, Málaga, Barcelona, Bilbao, Santander, Coruña, Ferrol, Vigo, Santiago, Rivadeo, Padron, Gijon y Villagarcía, y sobre Santiago de Cuba y Puerto-Príncipe las giran en todas cantidades en la plaza de San Francisco los Sres.* Alciberrien, Rubira y cp. 10jl-ab

*Sobre Madrid, Cádiz, Barcelona, Sevilla, Málaga, Valencia, Zaragoza, Santander, Bilbao, San Sebastian, Pamplona, Vitoria, Coruña, Ferrol, Búrgos, Valladolid y Paris las giran en todas cantidades á corta vista en la calle de San Ignacio núm. 16 los Sres.* Aguirre, Hermanos y cp. 7ab

*Sobre New-Orleans, New-York, Lóndres, Santander, Cádiz y Barcelona, las giran en la calle de los Oficios n. 30 los Sres.* Sola, Carbonell y Cp. 190-11-Ag

*Sobre Cádiz, Sevilla, Madrid, Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga, Coruña, Vigo, Ferrol, Rivadeo, Santiago, Santa Marta de Ortigueira, Gijon, Padron, Santander, Bilbao, San Sebastian y en todas cantidades en la calle de Cuba núm. 120 los Sres.* Pereiro, Marsan y cp

*Sobre Madrid, Cádiz, Sevilla, Barcelona, Santander, Coruña, Bilbao, y sobre este punto pagaderas en Vitoria, Búrgos, Valladolid, Castrourdiales, Pamplona, Palencia y otros varios, sobre Málaga, Alicante, Valencia, Santa Cruz de Tenerife, Santiago de Galicia, Gijon, Vivero y Santa Marta de Ortigueira, las giran en todas cantidades y á corta vista, en la calle de San Ignacio núm. 77, portal de Jeruso. n. 7.* Don J. Mara Muñoz. 28-M

*Sobre Paris y Burdeos y pagaderas en cualquier punto de Francia, giran á la vista ó á 60 dias, calle de la Lamparilla n. 6, los señores.* Ch. Caro y Comp. 5me-1-Ag

*Sobre Santander y Madrid las gira en todas cantidades en la calle de San Ignacio núm. 25* D. P. M. de la Atuela. 20-78

*Sobre Madrid, Cádiz, Sevilla, Santander, Barcelona, Alicante, Bilbao, Coruña, Vigo y Gijon, sobre Mérida, Badajoz, Zafra, Trujillo y otras plazas de Estremadura pagaderas en Almendralejo: sobre Santiago de Cuba y Puerto-Príncipe, Trinidad y Cienfuegos en esta isla, y sobre Veracruz, Tampico, Méjico, Tabasco, Campeche, Mérida y Laguna de Términos las giran en todas cantidades, en la calle de San Ignacio núm. 116* Bustamante, Romero y comp. 15Ag

*Sobre Madrid, Coruña, Cádiz, Sevilla, Málaga, Cartagena, Valencia, Barcelona, Santander, Bilbao, San Sebastian, Paris, Marsella y Génova en todas cantidades y á corta vista* D. M. de Embil y cp

*Sobre Madrid, Cádiz, Sevilla, Málaga, Barcelona, Vigo, Ferrol, Coruña, Santander, Bilbao, Santa Cruz de Tenerife y Puerto-Rico las giran en la calle del Obispo núm. 7 los señores* Escauriza y Serpa

## ALMONEDA.

Por disposicion del Sr. Alcalde mayor quinto se rematarán el mártes 28 á las 4 de la tarde los efectos y enseres de una confitería situada en la calle de San Rafael, esquina á la de la Amistad, cuya subasta será al mejor postor.
El sábado 25 á las 11 de la mañana se rematará un caballo color oscuro de 5 años de 7 cuartas, propio para carruage y para montar á uso de feria.

## SOCIEDADES Y EMPRESAS.

**Caja de Ahorros, Descuentos y Depósitos** DE LA HABANA.—Habiéndose estraviado una certificacion de depósito dada por esta institucion con el núm. 2171 á favor de Margarita Dorrigrand y dado esta el correspondiente aviso á la Direccion se anuncia por este órden por el término de ocho dias para que la persona que la haya encontrado, la entregue á su dueña ó avise en el despacho del establecimiento: pasado dicho término se proveerá de otra á la interesada quedando ineficaz la primitiva en la forma acordada por la Junta directiva para semejantes casos.—Habana y setiembre 23 de 1858.—Antonio Bachiller, Secretario. 8 25

**Ferrocarril de la bahía de la Habana á** MATANZAS.—1° El vapor Guanabacoa que reune las mismas comodidades que el General Tacon, empezará á navegar desde la tarde del sábado próximo.
2.°—Desde este dia se espenderán en los depósitos de la Habana y Guanabacoa papeletas de vapores para gente de color, siendo su valor medio real sencillo.
Habana, setiembre 22 de 1858.—Ramon Flores y Apodaca. 25

**La Providencia.** Segun el art. 24 de los Estatutos de esta Sociedad "toda circunstancia que agrave los riesgos del esclavo ó esclavos asegurados deberá ponerse en conocimiento de la Compañía dentro del término de ocho dias despues de trascurrida esta, para que aquella proceda inmediatamente á graduar el nuevo riesgo y clasificarlo debidamente, como lo ecsige el interés de la Sociedad. Si el asegurado omite esta formalidad antes de ocurrir la muerte ó accidente que haya hecho disminuir el valor del esclavo ó esclavos asegurados pierde el derecho á la mitad de la indemnizacion que pudiese corresponderle. Todo socio que á sabiendas ocultare ó disminuyere en sus declaraciones los riesgos de los esclavos asegurados perderá por solo este hecho todos sus derechos á ser indemnizado."
La Direccion se ve en el caso de recordar á los Sres. socios este artículo, bajo el cual la sociedad asegura, invitándoles al cumplimiento de una condicion inescusable en los casos de traslacion de los esclavos de la localidad en que fueron asegurados á otra, de variar el oficio ú ocupacion para el cual se hizo el seguro y en las demás ocasiones en que es bien obvio comprender que se agravan los riesgos que corren los esclavos.
Habana y setiembre 11 de 1858.—El subdirector, J. de J. Q. García. 36-12 stbre.

**Compañía del camino de hierro de Trinidad.**—Vencido el último semestre en 1° del actual se avisa á los Sres. accionistas que desde el dia 1° de octubre próximo se procederá al cobro del último dividendo pasivo de un décimo sobre el valor de las acciones de 1ª emision y un cuarto sobre el de las de 2ª, advirtiéndose que deberán devolver los recibos de las cuotas anteriores en cambio de los títulos provisionales que ahora se espiden, los cuales se hallarán en el escritorio del Crédito Industrial.—Habana, Setiembre 22 de 1858.—El Contado *Gaspar de Artega.* 10-24

**Compañía española del alumbrado de gas** DE MATANZAS.—Los Sres accionistas pueden ocurrir á la oficina de esta compañía y á la agencia de ella en la Habana en casa del Sr. Presidente D. Ramon Plá, respectivamente desde el 20 del corriente á percibir el 5½ p$ de dividendo activo, acordado por el Consejo de Direccion por utilidades líquidas repartibles en el segundo trimestre del año actual. Matanzas, setiembre 1° de 1858.—*Felipe Blanco*, secretario contador. 20 58

**Sociedad General del Crédito Moviliario** Y FOMENTO CUBANO.—Habiéndose amortizado el empréstito de $403,500 que habia contratado con sus accionistas, y por acuerdo del Consejo de Administracion, se anuncia al público, que contando con los recursos necesarios esta Sociedad General emprende desde esta fecha las operaciones siguientes:
1.° Crear toda clase de empresas de caminos de hierro, canales, fábricas, minas, dársenas, muelles, alumbrados, almacenes, desmontes y roturaciones, riegos, desecacion de pantanos ó ciénagas y cualquier otro proyecto agrícola, fabril ó industrial, y de pública utilidad.
2.° Encargarse de la fusion ó transformacion de cualesquiera Sociedades y de la emision de sus acciones ú obligaciones.
3.° Administrar, recaudar ó arrendar las contribuciones y las empresas de trabajos públicos.
4.° Prestar sobre efectos públicos, acciones ú obligaciones, mercancías, frutos, cosechas, buques y sus cargamentos, bienes raíces, censos ó hipotecas, y sobre toda especie de valores y préstamos á la gruesa.
5.° Recibir á depósito toda clase de valores metálicos ó en papel, y llevar cuentas corrientes con ó sin interés con Sociedades, corporaciones ó particulares, comprar y vender letras de cambio y hacer el giro de Banca en la forma que mejor convenga á la Compañía.
6.° Efectuar pagos y cobros, y cualesquiera otras operaciones por cuenta de otras Sociedades ó de particulares.—Habana 25 de agosto de 1858.—El Sub-director. *Miguel Moll.* 26ag.

**Compañía de almacenes de Marimelena.** —ALMACENES DE DEPOSITO.—Para el dia 1.° de octubre próximo se admitirán depósitos de aguardientes en los magníficos almacenes construidos de hierro (primeros de esta clase que se ven en la Isla) en la ensenada de Marimelena, con buen muelle para atraque de lanchas del mayor porte: el depósito de cada pipa de aguardiente por un año costará $2 y los demás efectos que se admitan se cobrarán con arreglo á la tarifa que se ha impreso y repartirá á los que la soliciten en el escritorio de la Empresa (Aguiar 75) ó en los almacenes.—Pueden depositar y cargar en la Bahía y que convenga á los almacenes se les proporcionarán todas las que necesiten, siendo de su cuenta la conduccion y estraccion consiguientes.
Los precios que los depositantes abonarán á un contratista que se ha hecho cargo de las conducciones serán de dos reales fuertes por pipa, que es el corriente de la plaza.
Para los que gusten aprovecharse de los beneficios de que trata el artículo 8.° del Reglamento de la Compañía se copia á continuacion, suplicando á los Sres. que deseen abonarse den aviso con anticipacion á la Empresa de ese deseo.
Artículo 8.° citado.—Los depositantes podrán ser ó no abonados á los almacenes: los que lo fueren disfrutarán de las ventajas siguientes: 1.ª Ser preferidos al depósito en concurrencia de los no abonados: 2.ª Disfrutar un tanto por ciento de rebaja del precio de tarifa para los depósitos á juicio de la Directiva: 3.ª Obtener, tan luego como se establezca la Caja, ó Banco de que se habla el objeto 5.° de lo que se propone la Compañía, préstamos ó anticipaciones en cualquier época del año sobre el importe de sus depósitos y aun cuando no tuvieren ocasion de existencias en los almacenes: 4.ª Poder contratar con la Compañía el retiro y conduccion de sus frutos, recibiendo en retorno los enseres y efectos de refaccion que necesiten todo por el precio mas módico posible, en cuyo caso la Sociedad facilitará grátis y en calidad de préstamo los bocoyes.
Lo que se pone en conocimiento del público á los efectos consiguientes.—Habana, 12 de setiembre de 1858.—*Manuel Urbano Sanchez*, secretario interino 8-16

**Compañía Hamburguesa-Bremesa de Seguros** DE INCENDIO.—Agentes en la Habana los Sres. A. Kobbe Luling y Comp. calle del Teniente Rey número 88. 6 m. set. 3.

**Sociedad General del Crédito Territorial** CUBANO.—La Junta General de accionistas de esta Compañía verificada en 17 del corriente acordó entre otras cosas: 1.° La aprobacion del balance y memoria del Consejo relativos al primer año social, cumplido en 17 de julio último: 2.° La aprobacion de las cuentas de la Compañía relativas al mismo periodo: y 3.° El reparto del dividendo activo de 5 $ por accion que habia declarado el Consejo como utilidades del citado año, todo lo cual se publica para inteligencia de los Sres. accionistas que no concurrieron á la espresada junta, y en el concepto de que estándose recaudando actualmente un dividendo pasivo de 5 p$ equivalente al activo que se reparte, pueden desde el dia de la fecha los Sres. accionistas acudir á las oficinas del Crédito, calle de la Obrapía n 14 á verificar el canje de los recibos del dividendo activo que se reparte por los del pasivo que se recaude. Habana, setiembre 20 de 1858.—Por disposicion del Sr. Presidente, J. de J. Q. García Director. 5—21

**Sociedad General del Crédito Moviliario** FOMENTO CUBANO.—Debiendo procederse á la construccion de cuatro casas en el solar murado de Santo Domingo esquina á la calle del Obispo, por acuerdo del Consejo de Administracion de esta sociedad se convocan licitadores que quieran hacer proposiciones para la elecucion de la obra, instruyéndose del plano que está de manifiesto por el término de quince dias á contar desde la fecha en las oficinas de esta empresa, en el concepto de que se admitirán pujas verbales durante quince minutos en el acto de cerrarse el remate, que se verificará á las 12 del dia 30 de este mes á favor de quien mayores ventajas ofrezca. Habana, 15 de setiembre de 1858.—El Director general. Julio Durege. 13-16

**Empresa de Vapores del Seno Mejicano** Y CENTRO AMERICA.—La Junta Directiva de esta sociedad anónima ha acordado en sesion celebrada en 31 de agosto señalar el dia 12 de setiembre para el cobro del segundo dividendo pasivo de 10 p$. Lo que se pone en conocimiento de los Sres. accionistas con arreglo al artículo tercero de los Estatutos. Habana, setiembre 2 de 1858.—El Secretario. 1-st

**La Tutelar.** COMPAÑIA GENERAL ESPAÑOLA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.—
*Capital suscrito hasta 5 de marzo.*
$ 17,692,240'70 en 46,845 pólizas
mas 211,416 en 309 remitidas
atendidas estas cifras como de costumbre habrán producido, y las que al tenor de esta las demas Inspecciones, Subdirecciones y agencias de la Península y estranjero, puede considerarse la compañía hoy, sin temor de equivocarse con un capital de $19,000,000
que seguirá aumentándose considerablemente con las nuevas suscripciones.
Los Sres. suscritores cuyas imposiciones debian efectuarse en diciembre y marzo último se servirán pasar á verificarlo á las oficinas de la Tutelar calle de Cuba núm. 26, en las que se dan prospectos grátis y cuantas noticias sean necesarias á todo el que desee inscribirse en esta útil institucion.
Es muy del caso tambien que los Sres. suscritores observen la nota puesta al pié de los certificados de inscripcion, que les señala la época en que deben entregar las fées de vida de sus asegurados, requisito indispensable para liquidarse el quinquenio. 1-st

**Ferrocarril de la bahía de la Habana á** MATANZAS.—En los trabajos de esta línea en el punto denominado Arroyo Vuelta, jurisdiccion de Jaruco, se encuentran tres asiáticos nombrados José, Julio y Manuel, vestidos con un cintillo de hule, los cuales han sido capturados en el surgidero de Jaruco y conducidos á dicha estacion en concepto sin duda de que pertenecían á ella.
El que se considere con derecho á dichos asiáticos puede ocurrir con sus comprobantes á la administracion de esta empresa, situada en la calle de San Ignacio núm. 75, que previo el pago de los costos que han ocasionado le serán entregados. 23 1.

**La Providencia.** Con el fin de evitar algunas cuestiones que se suscitan pretendiéndose que se han satisfecho las cuotas el dia de la fecha impresa en que se estienden los recibos la Junta de Gobierno de esta Compañía ha acordado en sesion del 26 próximo pasado autorizar á los señores socios para que obliguen á los cobradores á espresar en los recibos el dia que han hecho efectiva la cobranza, y á los cobradores para estender en los mismos dicha fecha á los tenedores de ella.—Habana y setiembre 8 de 1858.—J. de J. Q. García, sub director. 10 s.

**La Providencia,** COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA DE LOS ESCLAVOS.—Vista por esta Direccion la informalidad y falta de documentos con que se presentan los interesados á cobrar siniestros se recuerda á los Sres. suscritores el artículo 25 de los Estatutos, que literalmente dice:
Art. 25. Luego que ocurra la muerte ó accidente que cause menoscabo de un esclavo ó esclavos y el asegurado hará una declaracion jurada del hecho ante el Comisario del barrio, Teniente Gobernador ó Capitan pedáneo; del pueblo ó partido donde estuviese domiciliado y ocurriese la desgracia. Si en dicho punto hubiese agente de la Compañía deberá el asegurado darle inmediatamente parte del suceso, reiterando ante él la declaracion hecha ante el Comisario, Teniente Gobernador ó Capitan pedáneo. Además de estas primeras declaraciones el asegurado deberá presentar ó remitir á la Direccion general del seguro el siguiente al del siniestro, una declaracion que esplique y señale con la mayor claridad el dia y hora del siniestro, las circunstancias que lo produjeron y una certificacion del médico que asistió al esclavo, y por último el informe del perito que sea llamado para fijar el demérito de un esclavo ó esclavos en caso de un accidente, hayan perdido mas de un veinte y cinco por ciento de su valor en seguro.
En la inteligencia de que no puede darse curso á aquellos espedientes que no vienen de entera conformidad con lo que el artículo trascrito previene; y porque en muchos se asegura haberse dado los oportunos partes á la Direccion, cuando en esta no hay constancia, para mayor garantía de los interesados se previene que recaben recibo del parte con espesificacion de dia y hora, y cuando de fuera de la ciudad pueden hacer la remision por el correo certificado.—Habana y agosto 9 de 1858.—Subdirector José de J. Q. García. 1-st

## MONTEPIO UNIVERSAL

Compañía general española de seguros mútuos sobre la vida.

AUTORIZADA POR REALES ORDENES DE 15 DE NOVIEMBRE Y DE 10 DE DICIEMBRE DE 1856.

*Esta Sociedad cobra los derechos de Administracion en cinco años en vez de exigirlos al contado, y pueden hacerse las suscriciones de modo que no se pierda en ningun caso el capital impuesto.*

DELEGADO DEL GOBIERNO
D. Manuel Llorente.

JUNTA DE ADMINISTRACION.

PRESIDENTE.
Escmo. Sr. Duque de Rivas, Grande de España.

VICE-PRESIDENTE.
Escmo. Sr. Marqués de San Felices, Grande de España.

VOCALES.

| | |
|---|---|
| Escmo. Sr. D. Juan Tello, mariscal de campo. | Sr. D. Manuel Gonzalez Acevedo, diputado 1.° del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid. |
| Escmo. Sr. D. Diego Coello, caballero Gran Cruz de Isabel la Católica. | Sr. Conde de Belascoin, diputado á Córtes, y propietario. |
| Escmo. Sr. D. Juan Drumen, Médico de Cámara de S. M. | Escmo. Sr. Conde de Moctezuma, Marqués de Tenebrón. Grande de España. |
| Escmo. Sr. Conde de Sanafé, propietario. | |

DIRECTOR GENERAL: Escmo. Sr. D. Melchor Ordoñez.
SUBDIRECTOR GENERAL: Sr. Marqués de San José.

JUNTA DE INSPECCION EN ULTRAMAR.

Escmo. Sr. Conde de Fernandina, grande de España, presidente.
Escmo. Sr. D. Jacinto Gonzalez Larrinaga, vice-presidente.

VOCALES.

| | |
|---|---|
| D. Salvador Samá. | D. Bartolomé Mitjans. |
| D. José Manuel Espelius. | Escmo. Sr. Conde de Santovenia. |
| D. Gavino Pardo. | Sr. Marqués de Villalba. |
| D. Francisco Calderon y Kessel. | |

| | |
|---|---|
| Número de suscritores segun los últimos datos | 13,681 |
| Capital suscrito | 82.334,720 |
| Depositado en el Banco de España | 23.920,000 |

A medida que se recaudan los fondos en esta Isla se depositan en el Banco Español de la Habana hasta remesarlos á la Direccion General, *operacion que se hace mensualmente.*
Oficinas Centrales en América, calle de San Ignacio número 103, esquina á la de O-Reilly. 16set

## Situacion de la Compañía Territorial Cubana.

ACTIVO.

| Concepto | | |
|---|---|---|
| Caja | | $ 109938 08 |
| Accionistas | | 1587300 00 |
| Fincas rústicas, su costo segun escrituras | 4971944 85 | |
| Adquisicion de brazos y fomento | 479059 01 | 5451003 86 |
| Refaccion ordinaria | | 313944 00 |
| Fincas urbanas, su costo | 293348 97 | |
| Fomento | 4465 62 | 297814 59 |
| Obligaciones á cobrar: | | |
| Por efectos vendidos | 3500 00 | |
| Por la mitad de derechos del ingenio Apuros | 10851 90 | |
| Por valor aprocsimado de frutos | 48735 73 | 63087 63 |
| Varios deudores | | 13719 14 |
| Intereses pagados | | 19266 20 |
| Gastos de instalacion | 4388 88 | |
| Mobiliario | 519 73 | 4908 61 |
| Gastos generales (13 meses) | 6224 62 | |
| Sueldos (id) | 23623 36 | 29847 98 |
| | | $ 7890830 09 |

PASIVO.

| Concepto | | |
|---|---|---|
| Capital social | | $ 4000000 00 |
| Obligaciones á pagar: Desde 1858 á 1874 | | 2853284 90 |
| Censos y capellanías | | 22459 56 |
| Libranzas á pagar | | 6783 55 |
| Acreedores varios por cuentas corrientes | | 64921 03 |
| Productos realizados: | | |
| 25715 cajas de azúcar | 535826 59 | |
| 1093 bocoyes id. mascabado | 47103 54 | |
| 2080 bocoyes de miel | 55416 55 | |
| 601 pipas de aguardiente | 19193 12 | |
| 40 sacos de café | 666 72 | |
| 146000 ladrillos y tejas | 3564 50 | |
| Viandas y aves | 475 00 | |
| Alquileres de casas | 4139 97 | 666385 99 |
| Productos por realizar: | | |
| 2531 cajas de azúcar (aprocsimado) | 54253 00 | |
| 11 bocoyes id. mascabado (id.) | 410 77 | |
| 796 bocoyes de miel (id.) | 6124 49 | |
| 121 pipas de aguardiente | 3630 00 | |
| 260100 ladrillos y tejas | 7305 00 | |
| Alquileres de casas | 2271 80 | 73995 06 |
| | | $ 7890830 09 |

Habana, 31 de agosto de 1858.—Los Directores, Noriega, Olmo y comp.

NOTA.—Las propiedades de la Compañía.—Los ingenios Santa Cruz, Socorro, Arco Iris, San Joaquin, Perla, Belfast, Fundador, Churruba, Apuros, Angustias, Concepcion y Victoria (demolido ya).—El Cafetal San Cárlos, tres potreros tres alambiques, cuatro tejares en esplotacion, 2644 negros, 71 asiáticos, 2480 bueyes, 37 fincas urbanas y 68 solares.
Se han sembrado de nuevo en las fincas 97½ caballerías de caña y 48 de viandas de todas clases. Se han aumentado y mejorado las fábricas y trenes de casi todos los ingenios é introducido reformas y adelantos de cuyo pormenor así como de las demás noticias que cualquiera persona desee adquirir sobre el estado de la Empresa podrá instruirse en las oficinas de la misma.—Noriega, Olmo y compañía. 5 set.

**Ferrocarril entre Cienfuegos y Villaclara.**—Los Sres. accionistas que no hayan recibido el nuevo Reglamento de la Empresa se servirán enviar por un ejemplar á la Secretaría. Paseo de Roncali n. 10. 8-15

**Banco de San Cárlos de Matanzas.**—En sesion celebrada el dia 1° del presente mes, acordó la Junta Directiva de esta sociedad convocar á sus accionistas á Junta general estraordinaria, que tendrá efecto el dia 26 del corriente á las cinco de la tarde en el edificio de la misma, calle de la Magdalena n. 4, para tratar de llevar á debido efecto lo que dispone el artículo 9° de los Estatutos de la Sociedad, sobre el cobro de los dividendos pasivos, y de otros particulares convenientes á la institucion, que se someterán á su ecsámen.
Lo que participo á los Sres. accionistas, teniendo presente que conforme se ordena en el artículo 32 del Reglamento no podrán asistir al acto los socios que no lo fueron con tres meses de anticipacion al dia en que se celebra. Matanzas, 8 de setiembre de 1858.—*Francisco Coronado y Delicado* secretario 15-10

**Ferrocarril de la Bahía de la Habana á** MATANZAS.—Desde el viérnes próximo quedarán abiertas al servicio público las dos carrileras del ramal de Guanabacoa: en su consecuencia los trenes de pasageros saldrán simultáneamente de Regla y Guanabacoa cada *veinte* minutos desde las *cuatro* y *cuarenta* minutos de la mañana hasta las *nueve* de la noche, y desde esta hora hasta las *diez* y *media* en los dias laborables y *once* y *media* en los dias festivos continuarán los viajes saliendo de los estremos cada *media* hora.
Los vapores de la bahía saldrán del muelle de esta Ciudad *diez* minutos antes de las horas señaladas y al llegar á Regla estará listo para salir el tren del ferrocarril: del muelle de los almacenes partirán los vapores inmediatamente despues de la llegada de los trenes, de manera que los pasageros no sufrirán ninguna demora.
El arreglo que se anuncia continuará rigiendo salvo cualquier incidente imprevisto.
Desde el 17 del corriente se espenderán abonos en los despachos de billetes de la Habana y Guanabacoa á los precios siguiente:

| | | | |
|---|---|---|---|
| 12 papeletas | de Lujo | por 17 | reales fuertes. |
| 24 id. | de 1ª | „ 17 | id. id. |
| 22 id. | de 2.ª | „ 8 | id. id. |
| 21 id. | de vapores | „ 17 | id. id. |

Habana y setiembre 15 de 1858.—*Ramon Flores y Apodaca.* 8-17

**Empresa de los caminos de hierro de** CARDENAS Y JUCARO.—La Junta Directiva de esta empresa con vista de las ganancias líquidas del año social que terminó el 30 de junio último ha declarado el dividendo de siete y medio por ciento del capital, y de su órden se avisa á los Sres. accionistas á fin de que ocurran á la Tesorería, establecida en la calle de la Lamparilla n. 59, de 10 á 2 de la tarde, desde el dia 1.° de octubre próximo á percibir las cuotas que les correspondan, con advertencia de que las personas que lo verifiquen autorizadas por cartas deberán presentar los títulos de las acciones de sus comitentes. Habana, setiembre 21 de 1858.—*José Montero*, secretario accidental. 8—23

**Banco de San Cárlos de Matanzas.—Seguros** MARITIMOS.—Este Banco asegura de riesgos marítimos en toda su estension buques y cargamentos, siendo el agente en esta plaza D. Gregorio de Gabancho, que vive portales de Carpinetti frente á la puerta del mismo nombre. 6-me-2-jn

**La Hereditaria.** A propuesta del Sr. Director, y con arreglo al artículo 56 de los Estatutos, ha sido nombrado Subdirector de esta sociedad el Sr. D. Gabriel de Osma, lo que se avisa al público para general inteligencia. Habana y agosto 4 de 1858.—El Presidente Nicolás Lopez.—Vicesecretario Emilio H. Perera. 1-st

**Compañía del ferro-carril de Sagua la** GRANDE.—Se recuerda á los Sres. accionistas la necesidad en que están de depositar en la contaduría de la Empresa, calle de San Ignacio n. 104, los recibos provisionales de las acciones totalmente pagadas, á fin de poder despacharlas seguidamente las cédulas de las mismas acciones, y se les suplica verifiquen ese depósito en el término de treinta dias contados desde esta fecha en el concepto de que se entregará un documento de resguardo que devolverán al recoger las cédulas. Habana, 18 de setiembre de 1858.—*Domingo del Monte* secretario. 5—19

**Camino de hierro de la bahía de la Habana** A MATANZAS.—Esta empresa necesita dos mil cuerdas de leña para el servicio de sus locomotoras. Los que deseen contratar el todo ó parte pueden avistarse con el Administrador del referido camino: calle de San Ignacio núm. 75. 1-st

**Sociedad anónima La Colonizadora.** En el depósito de esta Sociedad, situado en el Cerro, calle de San Rafael (3) Panduro, hay escelente un número de colonos asiáticos jóvenes, sanos y robustos. 10 17

**Montepío Universal.** Se suplica á las personas, cuyos nombres á continuacion se espresarán se sirvan pasar á la oficina de esta Inspeccion, calle de San Ignacio n. 103 de 10 á 3 de la tarde á recoger documentos que les interesan.
Habana y agosto 27 de 1858.—Los Inspectores generales en América, *Raya y Gonzalez.*

| | |
|---|---|
| D. Santiago Llerena. | D. José Antonio Aviño. |
| „ Juan Antonio Bances. | „ Luis Baltina. |
| „ Jacinto García Gutierrez. | „ Ramon García Presno. |
| „ Leocadio Pereda. | „ Florencia Villuendas. |
| „ Antonio Peña. | „ Fulgencio García Perez. |
| „ Juan de Ons. | „ Feliciano Valdés. |
| „ Vicente País. | „ Francisco Lasarri. |
| „ José Moron. | „ Simon Luis de Luzuriaga. |
| Da. Bernardina Gomez. | „ Ramon Ugarte y Madrazo |
| D. Cayetano Domingo Seijas. | „ José Domingo Giles. |
| „ Pedro Abad y Abad. | „ Juan Lopez Valdés. |
| „ Mariano Galan y Gea. | „ Tomás Palacios. |
| „ Marcial Loya. | |

1-st

**El Iris.** COMPAÑIA GENERAL CUBANA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS, FUEGO DEL CIELO Y ESPLOSION DEL GAS.—Las oficinas de la direccion general, plaza Vieja portal del Rosario número 23 1 st

**Empresa de los caminos de hierro de** CARDENAS Y JUCARO.—Con objeto de oir el informe de la Comision encargada del ecsámen de las cuentas del anterior semestre y presupuestos del actual y resolver lo que corresponda, ha dispuesto la Directiva se cite á los señores accionistas á junta general para el dia 30 del corriente á las cinco de la tarde en la morada del señor vocal decano D. Antonio de Puente y Franco, calle del Tejadillo n. 63.—Habana, setiembre 20 de 1858.—*José Montero*, secretario accidental. 9-21

**La Providencia.**—La Junta de Gobierno ha acordado el cobro del ½ p$ de cuota contributiva á los Sres. socios que los son desde 1° de enero á 31 de marzo que no lo han entregado anticipado en completo del 1 p$ para el año, á quienes se suplica acudan á enterarlo, segun el artículo 34 de los Estatutos, en esta Direccion general personalmente ó por medio de libranzas, ó en las Subdirecciones de partido.
Habana y julio 19 de 1858.—El Director general, M. de Embil. 10 s.

**La Masnourense, compañía** de seguros marítimos establecida en Barcelona, autorizada por Real decreto de 30 de setiembre de 1857—Agentes comisionados en la Habana los Sres. J. la Rua, Cammert y cp. 30 7St

**Compañía Catalana general de seguros de** BARCELONA.—Asegura de riesgos marítimos en toda su estension buques y cargamentos, representante en esta plaza, Francisco Miló y Mestre: calle de Mercaderes n. 75. 6 ms.-10 Jn.

**Se suplica á las personas que á continuacion** se anotan que se sirvan presentarse en la casa n. 79 calle de los Oficios, en cualquier dia de labor á tratar sobre particulares que les interesan de 9 de la mañana á 3 de la tarde.
D. José Dominguez y Cruz.
D. Estéban Estrada.
D. Felipe Castelló.
Doña Merced Sibater.
D. Juan Cosme Páramo.
D. Ramon de Pedro Yañez.
D. Dionisio Martinez Pinillos.
D. Jaime Genest Jall.
D. Fernando Romero y García.
D. Gaspar Carrera y Regata.
D. Francisco Vazquez.
Doña Merced Aleman.
D. Magin Marich y Sajons.
D. Tomás Cardona y Perez.
D. Fausto Iriarte.
D. Antonio Rodriguez Yañez.
D. José Camacho y García. 6-23

**Caja de Préstamos, Descuentos, Anticipaciones** Y DEPOSITOS.—El Consejo de Direccion de esta Empresa en sesion de ayer, acordó se proceda desde el 23 del actual á cobrar á los señores accionistas un 5 p$, ó sea el quinto dividendo pasivo.
Lo que se anuncia en cumplimiento de lo que disponen los Estatutos. Habana, julio 7 de 1858.—Francisco Morales Lopez, Secretario. 7 Jl.

**Almacenes de depósito de Santa Catalina** (BAJO DE REGLA).—No estando de momento esta Compañía el número de 500,000 ladrillos de primera clase ó de los de Hamburgo se convocan por el presente las personas que quisieren proporcionarlos, con cuyo fin podrán ocurrir de 11 á 2 de la tarde á la casa calle de San Ignacio n. 23 á tratar sobre el particular. Habana y setiembre 16 de 1858.—*José María Bomboé*, secretario. 6-19

**La Providencia.**—Los siniestros pagados en efectivo desde el mes de julio, han importado:

| | |
|---|---|
| 1857 | |
| Julio por total de | $ 10,349 „ |
| Agosto | 24,512 4 |
| Setiembre | 36,098 „ |
| Octubre | 28,403 4 |
| Noviembre | 6,109 4 |
| Diciembre | 24,467 „ |
| 1858 | |
| Enero | 37,023 „ |
| Febrero | 42,050 4 |
| Marzo | 46,010 4 |
| Abril | 21,405 „ |
| Mayo | 23,845 4 |
| Junio | 18,244 66 |
| | 320,518 66 |

Habana, junio 30 de 1858.—El director general, M. de Embil.

| | |
|---|---|
| 1858 | |
| Julio, por el total de | $ 21,691 66 |
| Agosto | 18,106 34 |
| | 360,316 66 |

Habana, agosto 31 de 1858.—El Subdirector, J. de J. Q. García. 10 st

**Liverpool and London Fire Insurance,** COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA EL FUEGO. ESTABLECIDA 1836. CAPITAL $10,000,000
Agentes en la Habana: Scharfenberg Tolmé y Co 6 ms.-9-ag

**Northern Assurance Company.**—ESTABLECIDA EN LONDRES EN 1836.—CAPITAL $ 6.000.000.—Compañía de Seguros á prima fija contra incendios y sobre vidas. Agente D. Juan V. Crawford, Calle de San Pedro n. 1.
Habana y mayo 18 de 1858.—*Juan V. Crawford.* A8-19My

**Naviera Catalana.—Compañía de Seguros** MARITIMOS.—Canela y Quadreñy, comisionados representantes de dicha compañía en esta plaza, han abierto el despacho de esta sucursal en su escritorio: calle de la Cuna n. 99. Año-8-E

**La Union.** Compañía general española de seguros marítimos contra incendios y sobre la vida *á prima fija* gerente del *Porvenir de las familias*
El escritorio de la *Sucursal* de esta Sociedad se ha trasladado á la calle de los Oficios n. 79 altos de la casa de los Sres. Rafecas Vila y cp. 1 ag

**Sociedad de seguros mútuos de esclavos** LA PROVIDENCIA.—Habiendo sido aprobado por el Gobierno Superior civil de esta isla el nombramiento hecho en D. José de Jesus Quintiliano García para Sub-director de esta Sociedad, y encargado se dicho Sr. de este destino, se participa al público para su inteligencia. Habana y julio 29 de 1858.—El Delegado de Gobierno, *Anastasio de Orozco.* 1-st

## AVISOS VARIOS.

**Expreso de la Isla de Cuba,** único en esta Isla en conecsion con los Expresos de *Wells Fargo y comp.* núm. 82 Broadway—*Carrington & Co.* núm. 78 Broadway.—*Wells Butterfield & Co.*—*Adams Express.*—*Westcott Express*—*American & European Express*—*United States Express.*—*National Express.*—*Union Express C.°*—*Freeman & Co. Express.*—*Hope Express C.°*—And *Harnden's Express.*—Directores propietarios, P. C. Bombalier y comp., calle de Mercaderes núm. 8. 1-st

**Las pertenencias** de la disuelta sociedad Union, de Vista, Villegas y Cp., consistente en 2 goletas, 4 mulas con sus aparejos, 4 carretones, 5 negros, un caballo, una yegua, un bote y otros efectos pertenecientes á dicha Sociedad, avaluado todo en 16 653$ 7 rs. Se admiten proposiciones todos los dias de 5 á 7 de la tarde en la calle Real de Jesus María n. 63, fábrica de fósforos. 15-14

**Carrington's Havana Express,** 78 Broadway N.Y., connecting with the Island of Cuba Express n. 8 calle de Mercaderes, Havana. Spanish, French and English spoked at both offices. Express by each Steamer. Carrington & Co., New-York. P. C. Bombalier & Co., Havana. 1-st

**Cincuenta y una acciones** del Banco de Garantía y Crédito: se admiten proposiciones casa calle de San Ignacio n. 8. 5 23

## OBRAS DE IMPRENTA.

**Tarjetas y toda clase de impresiones,** con prontitud y curiosidad, se hacen en la *Librería é Imprenta* EL IRIS calle del Obispo n. 121 entre S. Ignacio y Cuba. 13 My.

**Tarjetas de visita á 6 rs. fs. el ciento** en el establecimiento de B. May y Cp., calle de la Obra-pía n. 6 entre S. Ignacio y Mercaderes. Se imprimen en cartulina superior y variados elegantes tipos.

**Impresiones para el Comercio, Bancos,** sociedades &. Se hacen todo clase de impresiones, como son oficios, circulares, esquelas de convite y de duelo, letras de cambio, libros de depósito, pólizas, reglamentos &c. á precios módicos en la librería de A. Graupera calle del Obispo n. 113. 6 ms-6-Jl

**Tarjetas de dar dias á 6 rs. fs. el ciento.** con el nombre impreso, y cartulina superior, con tipos que imitan el grabado, las que se harán con mucha prontitud, tambien se da de baile, partes de matrimonio, de duelo, & á precios módicos. librería de A. Graupera, calle del Obispo n. 113. 6ms-6 Jl

**Tarjetas de visita** impresas con letras blancas de relieve en cartulina superior A UN PESO EL CIENTO. Gracias á una máquina perfeccionada que acaba de recibir Mr. André puede ofrecer dichas tarjetas á tan módico precio y espera por tanto llamar la atencion del público sobre una clase que ha tenido y tiene general aceptacion entre los elegantes de todos los paises: tienda EL BAZAR, calle de O-Reilly n. 16 frente al hotel Gardiner. 30-24S

**Tarjetas elegantísimas** grabadas con suma fineza, á peso el ciento: siendo con escudo ó algun adorno es convencional; calle de Mercaderes n. 7. litografía de Martin. 30-5 st

## VENTA DE LIBROS.

**Cristóbal Colon.** Poema de Campo-amor, dividido en 16 cantos cuyos títulos son: Salida de Palos, Zaida y Marchena, El Cielo, El luá no, Historia de Colon, Beatriz Enriquez, Vientos alisios Amor y Celos, Historia de España, La Atlántida, Desafío, Las Nubes, Insurreccion.—¡Tierra! Muerte de Nuño Juicio del Mundo.—Lleva al frente un escelente retrato del autor, gravado en acero y su facsímile, y un derrotero tambien grabado del primer viaje de Colon con las distancias en que se hallaban cada dia y los puntos en que paraba la accion del poema.—Vida y viajes de Cristóbal Colon, del célebre Wáshington Irving, nueva edicion aumentada con los Viajes y descubrimientos de los compañeros del inmortal Colon, Alonso de Ojeda, Pedro Niño, Y. Ñez Pinzon, Vasco Nuñez de Balboa, descubridor del mar del Sur &c. &c., todo ilustrado con hermosos grabados.—Historia de la conquista del Perú con observaciones preliminares sobre la civilizacion de los Incas, del no ménos célebre historiador anglo-americano W. Prescott, con láminas,—Viaje de Arago al rededor del Mundo, enriquecido con notas científicas y una introduccion de J. Janin, con muchos grabados.—Librería calle de la Habana esquina á la del Obispo frente á las Filipinas. 4-22

**Obras Homeopáticas, tanto para los Médicos** como al alcance de las familias. Se hallará siempre un gran surtido de esta clase de obras, tanto de las que ya hay publicadas como de las nuevas que vayan saliendo, á precios muy módicos, en la librería de A. Graupera calle del Obispo n. 113, 6m-Jl

**Libros de lectura de D. Eusebio Guiteras** primera y segunda parte á 18 rs. docena y 2 rs. ejemplar, tercera parte á 4$ 4 rs. docena y 4 rs. ejemplar. Librerías de Sans, calle de la Muralla y de la Cruz Verde, calle de Mercaderes. 6m-10Jl

**A los médicos.—Libros de medicina y cirujía.**—Se halla siempre un gran surtido á precios módicos en la librería de A Graupera, calle del Obispo n. 113. 6 ms 6 Jl

**Hering, medicina homeopática doméstica** ó GUIA DE LAS FAMILIAS para que puedan tratarse por sí mismas homeopáticamente en las disposiciones ligeras y prestar ausilios eficaces á los enfermos en los casos urgentes: 1 t. en pasta 3$ en la librería de Graupera calle del Obispo n. 113. 6 ms-6 Jl

**Cuba** et les Grandes Puissances occidentales de l'Europe (ou se trouve traitée l' importante question des Etats Unis) par Mr. le Chevalier G. Lobé, consul Général des Pays-Bas dans l' Ile de Cuba.
Se halla de venta en la droguería La Central, calle de la Obrapía n. 16 y en casa de los Sres. Charlain y Fernandez calle del Obispo, 30.945

**Libros españoles y estrangeros.**—Las personas que gusten hacer pedidos de libros pueden dirigirse á la librería de A. Graupera calle del Obispo n. 113, donde se facilitarán catálogos, boletines bibliográficos &c Dicha casa está relacionada con las principales de comercio de libros de Europa. 6 ms-8Jl

**Platos cubanos y catalanes,** Nuevo Manual de la Cocinera Catalana y Cubana ó sea completísimo manual de cocina, repostería, pastelería, confitería y licorista segun el método práctico que se usa en Cataluña y en la Isla de Cuba, contiene una noticia de la limpieza de la cocina y de la cocinera, utensilios y condimentos y asados de carne, pescado, volatería y caza, salsas y gelatinas, pasteles y embuchados, cremas y requesones, confituras y almíbares, licores y refrescos etc. etc. 1 t. en hermosa pasta 1858. Véndese á 1$ 4 rs. en la librería de A. Graupera calle del Obispo núm. 113 31-3 S

**Poesías en dialecto asturiano.** Coleccion en que se hallan comprendidas las mas selectas de los mas notables escritores de aquel Principado, como Reguera Bernaldo de Quirós, Srita Jovellanos & &. con un estenso y erudito discurso preliminar del Escmo. Sr. D. José Caveda acerca de la antigüedad y mérito del dialecto asturiano y de los poetas que de él hicieron uso 1 tomo de 300 páginas 6 rs La COLECCION DE POESIAS ASTURIANAS que anunciamos no es solo apreciable para los que han nacido en aquel privilegiado suelo; gloriosa cuna de la nacionalidad española; los amantes de nuestra antigua poesía verán tambien en ellas su propia sencillez y lo afectuoso y tierno que el sabio rey don Alonso le diera en sus sentidas QUERELLAS, y las voces frases y locuciones de esa apartada edad, que el genio animado por el recuerdo de la tradicion, contempla con religioso respeto, para reconocer en su misma cuna, la castellana, la genuina pronunciacion que en otro tiempo tenian muchas de las voces hoy tenidas por castizas y como tales empleadas por nuestros mejores hablistas. Bajo tal punto de vista, este libro debe considerarse como un verdadero monumento literario, digno por mas de un concepto, de las investigaciones del historiador y del filólogo.—Librería calle de la Habana esquina á la de Obispo, frente á Las Filipinas. 6-22

**Obras predicables.** Conferencias sobre las grandezas de la Virgen Santísima por Combalot 1 t. 4° $2 1 rl. Las Mujeres del Evangelio homilías predicadas por el P. Ventura 1 t. 4° 2$ 1 rl. Conferencias predicadas en la Magdalena de Paris por el P. Ventura 3 t. $6. Conferencias sobre Doctrinas y prácticas de la Iglesia Católica por Wiseman 2t. 4° $3. Sermones de los Misterios de María por D. I. Lazaro García 2t. 4° 2$ 4 rs Sermones selectos del V P Fray Luis de Granada 1 t. 4° 2$ 1 rl. Sermones del P. Bourdaloue 1 t. 4° 2$ 1 rl. Pláticas y Conferencias de Chevassu 1 t. 4° 2$ 1 rl. Sermones selectos de Flechier 1 t. 4° $2 1 rl. Sermones selectos de Neuville 1 t. 4° 2$ 1 rl. Sermones selectos de Bossué 1 t. 4° $2 1 rl. Sermones selectos y pequeña cuaresma de Massillon 1t. 4° 2$ 1 rl. Gran Cuaresma de Massillon 1 t. 4° $2 1 rl. Sermones conferencias y otras obras de Fenelon 1 t. 4° $2 1 rl. Oraciones fúnebres de Bossuet, Flechier, Massillon, Mascaron, Bourdaloue y la Rue 1 t. 4° $2 1 rl. Sermones de Alva 2 t. 4° 4$ 2 rs. Materias predicables por Ligorio 1 t. 4° $1 4 rs todas estas obras están encuadernadas en hermosa pasta y la mayor parte con bellos retratos y se venden en la librería de Graupera calle del Obispo n. 113. 8-23

**Libros religiosos.** La Religion Católica, su esposicion histórica, dogmática moral y litúrgica por el R P Bougeant de la Compañía de Jesus traducido por Sturo y Meiquizo 2 t 4° pasta $3. Dad al César lo que es de César pero dad tambien á Dios lo que es de Dios ó sea disertacion sobre la cuestion pendiente de la disciplina 1 t. 4° $1 4 rs. Emanuel ó remedio para todos nuestros males 1 t. 4° $1 4 rs. Mes de Junio consagrado á honrar la Preciosa Sangre de N. S. J. C. 1 t. 4° 1$ 4 rs. Espíritu y práctica á la devocion al S. Corazon de Jesus 1 t. 4° 1$ 4 rs. Socialismo Católico por Secretain y los Economistas, los Socialistas y el Cristianismo por Pepin 1 t. 4° 1$ 4 rs. Lecciones para cada dia del mes de Mayo 1 t. 4° 1$ 4 rs. Todas estas obras tienen las licencias y están encuadernadas en pasta, en la librería de Graupera, calle del Obispo n. 113. 6-23

**Obras para sacerdotes.** Gaume, la revolucion investigaciones históricas sobre el orígen y propagacion del mal en Europa desde el renacimiento hasta nuestros dias 1 tomo n. 4.° 1$ 4 rs. Meschialogía ó tratado de los pecados contra el 6.° y 9.° mandamientos de decálogo y todas las cuestiones matrimoniales seguido de un compendio de Embriología sagrada por Debreyne 1 t. en 4° 2$ 1 rl. El sacerdote y el médico ante la sociedad, por Debreyne 1 t en 4° 1$ 1 real. La confesion sacramental, las armonías de la Eucaristía y la eternidad de las penas 2 ts. en 4° 4$ 2 rs. Todas estas obras están encuadernadas en hermosa pasta y se hallan de venta en la Librería de A. Graupera: calle del Obispo n. 113. 6-23

**Trousseau y Pidou, nueva terapéutica y** materia médica, traducido de la quinta y última edicion por D. M. Nieto y Serrano, muy aumentado 4 t 4° con hermosa pasta $ 4 rs. Mata tratado de medicina legal con la Toxicología aumentada 1 t. 4° hermosa pasta 7$ 4 rs. y otras muchas de medicina, cirujía y farmacia que se hallan en la librería de A Graupera calle del Obispo n. 113. 16-2 set

**Devocionarios á precios no vistos.** Religiosas que se casan ó sean las hijas del Santísimo Corazon de María, breve noticia del orígen, progresos, gracias é instrucciones del Sagrado Corazon de María por el P. Claret 1 t. en pasta y con dorado 1 rl. senc. En la librería La Segunda Cruz Verde, calle de Mercaderes n. 12½ entre Lamparilla y Amargura. 16 68

**Obras completas del duque de Rivas.** Contienen poesías sueltas y poemas cortos. El moro espósito, romances históricos y leyendas, varias comedias de las mejores, sublevacion de Nápoles y viage á Nápoles, del Reino de las Dos Sicilias 5 t. en 4° y buena pasta $6 3 rs. En la librería La Segunda Cruz Verde, calle de Mercaderes n. 12½ entre Lamparilla y Amargura. 16 16

**Ganot: Tratado elemental de Física,** esperimental y aplicada y meteorológica, con una numerosa coleccion de problemas y grabados preciosos grabados en madera, traducida de la última edicion por Moulau: 1 t. en pasta 3$: librería de A Graupera calle del Obispo núm 113. 16 12 set

**Aritmética mercantil teórico práctica,** para uso de los que se dedican al comercio, por J. A. Oliver y Bravo. Se vende en pasta y á la rústica á precio convencional en la librería la Segunda Cruz Verde, calle de Mercaderes núm. 12½, entre las de la Lamparilla y Amargura. 9-16

**Calendarios del Arzobispado de Santiago** de Cuba para el año de 1859 se hallan de venta en el establecimiento de B. May y compañía, á la calle de Obrapía n. 6 entre S. Ignacio y Mercaderes, á los precios de costumbre. 31-218

**Martinez, clínica y patología médicas,** refundido y aumentado por el Dr. Fernandez 2 ts. 4° pasta 3$ 4 rs Cuellas tratado de cirugía 3 ts en 4° 4$ 2 rs y otras de medicina de venta en la librería de A. Graupera calle del Obispo n. 113. 9 13

**Struch, medicina doméstica homeopática** ARREGLADA A LA ISLA DE CUBA.—Contiene además una tabla *por órden alfabético de los alimentos, bebidas y condimentos* permitidos y prohibidos en la dieta homeopática y unas instrucciones para que los enfermos puedan consultar por escrito con un médico homeópata: 1 t. 1$ 4 rs. librería de A Graupera calle del Obispo n. 113. 6 ms-6 Jl

**Comedias.** El Zapatero y el Rey—El Terremoto de la Martinica—Barreras del corazon—¡Una vieja!—Una onza á treinta—El Trovador.—Ardides del amor.—Jugar con fuego.—Amor de madre.—Angelo tirano de Padua—Margarita de Borgoña—Guzman el Bueno—Catalina Howard, y un sinnúmero de títulos diferentes. Librería é imprenta El Iris, Obispo n. 121 15 9

**Economía de tiempo y de dinero.** Se venden á medio peso los cuadernos talonarios para el apunte de ropa que se envía al lavado, sirviendo á la vez para toda clase de personas ya sean solteras ó ya con familia: librería é imprenta EL IRIS, calle del Obispo núm. 121. 15 Jn

**El Vademecum de los hacendados cubanos,** Ó GUIA PRACTICA PARA CURAR LA MAYOR PARTE DE LAS ENFERMEDADES.—Obra adecuada á la zona tórrida y muy útil para aliviar los males de los esclavos en la isla de Cuba por el Dr. H Bernard 1 t. 4.° 1$ y con un nuevo tratado homeopático propio para fincas 3$: nueva edicion Librería de A. Graupera, calle del Obispo núm. 113 6 ms-6Jl.

**Manual completo de carpintería,** dividido en 3 tomos que son: carpintero de armaduras, carpintero de obra blanca en general, ebanistería y maquinaria con un compendio de tornería. 2 gruesos volúmenes y un atlas con infinidad de láminas perfectamente empastados 10$: véndense en la librería de Sans calle de la Muralla núm. 22. 21-10

**Planos del Telégrafo Submarino** con todas las noticias referentes á la inmersion del cable, mensaje de la Reina Victoria y contestacion del Presidente Buchanan, retrato de Mr. Field director de la empresa, y de Mr. Morse autor de los mejores aparatos telegráficos. Además contiene los diseños de todos los cables sumergidos hasta el dia, y el número de millas que cuentan con otra porcion de noticias muy curiosas.
TROZOS DEL CABLE TELEGRAFICO, comprado abordo de la fragata Niágara, con sus certificados que acreditan su legitimidad.
Librería de Wilson y Cubas calle de Mercaderes n. 89. 10-23

**La Virgen de la Merced** hermoso cuadro pintado al óleo por uno de los mejores artistas de esta capital, con su marco dorado, elegante, propio para hacer una rifa, en la librería de A. Graupera: calle del Obispo n. 113. 4 23

**Manual homeopático de partos é hijiene** DE LA MUJER EMBARAZADA, al alcance de las familias, por el Doctor Grosserio y traducida al castellano por el conocido homeópata Don Juan de la Torre, Licenciado en Medicina y Cirujía.
Esta obra destinada á corregir las afecciones del embarazo por el método homeopático, es muy necesaria á todas las personas que se hallan en este estado. Véndese á 1$ en la librería de A Graupera, calle del Obispo n. 113. 6 ms-6 Jl

**La Rosa Habanera.** 28 magníficas vistas de la Habana y sus alrededores, grabadas sobre acero.—B. May y cp. ofrecen al público esta hermosa coleccion de láminas finas, en forma de una rosa, y propias por su tamaño, para enviar una memoria á cualquier ausente. Véndense al módico precio de 4 rs. ftes. en su establecimiento, calle de la Obrapía núm. 6 entre San Ignacio y Mercaderes. 16 ab

**A los carpinteros, albañiles, cerrajeros &.** —LOS CINCO ORDENES DE ARQUITECTURA y los primeros elementos de su construccion con 54 grandes láminas perfectamente dibujadas y grabadas 3$ 4 rs.
COLECCION DE ESCALERAS DE piedra, madera y hierro calado para uso de los constructores de edificios con 24 grandes láminas y el testo en castellano 3$ 4 rs.
TRATADO DE CERRAJERIA ó Vignola para uso de los cerrajeros con el sistema completo de la construccion de campanillas con 40 láminas grabadas sobre acero y su esplicacion en castellano 3$ 4 rs.
TRATADO DE CARPINTERIA ó Vignola para uso de los carpinteros, aumentado con un tratado acerca de las maderas, y la cola con 40 hermosas láminas y el testo en castellano 3$ 4 rs.
DIBUJO LINEAL Y COLECCION DE DIBUJOS á trazo con aplicacion á la carpintería, albañilería, cerrajería, fábrica de mármoles, mecánica, arquitectura &c. &c con 35 grandes láminas y el testo en castellano 3$ 4 rs.
ARQUITECTURA SEGUN VIGNOLA, Palladio, Vitruvio &c &c: obra útil á los carpinteros, albañiles, cerrajeros &c. con 30 láminas grandes y el testo en castellano 3 pesos 4 rs
Todas estas obras se venden en la librería de Andrés Graupera, calle del Obispo n. 113. 15 23

**Cuadernos de música.** Acaban de recibirse en la Po... las piezas siguientes:
El Capricho, 1 idem 2 rs.—Impromptu 1 id. 2 rs.—Campanas del monasterio, 1 id. 2 rs.—Los suspiros, 1 idem 2 rs.—Sueño de un Angel, 1 idem 2 rs.—La hija del regimiento, 1 idem 2 rs.—Nocturno, 1 idem 2 rs.—La partida, 1 idem 2 rs.—La Sonrisa, 1 idem 2 rs.—El Jaleo de Jerez, 1 id. 2 rs.
Tambien 4 juegos de libros en blanco, papel español marquilla, mayor y diario, á 8$ 4 rs. el juego.—Borradores en papel español, tamaño comun con 300 hojas, á 10 rs.—idem de 250, á 9 rs.—idem de 200 á 8.—Idem de 150 á 6 rs. y de 100 á 5 rs.
La novela, El Adalid Almogavar, nueva, de 114 pájinas, 1 t. en 4.° y 4 láminas finas, 4 rs. fs.
Hállanse de venta en la Librería é Imprenta EL IRIS, calle del Obispo n. 121. 6-22

**La desvergüenza** poema satírico de costumbres contemporáneas, de D. M. Breton de los Herreros, con un hermoso retrato de este popular y fecundísimo ingenio. —*El Quijote del Siglo 18* ó historia de la vida y hechos, aventuras y fazañas de Mr. Legrand, héroe filósofo moderno, caballero andante, prevaricador y reformador de todo género humano; obra escrita en beneficio de la humanidad y aplicada al siglo 19 por don J. Siñeriz 4 tomos: librería calle de la Habana esquina á la del Obispo frente á Las Filipinas. 4 23

**¡A medio peso el ciento!** LICENCIAS IMPRESAS PARA LOS ESCLAVOS.—Siendo indispensable á los dueños de esclavos proveer á estos de la correspondiente licencia con que puedan ganar jornal, se ha impreso un número considerable de ejemplares con arreglo á un modelo conveniente. Las personas que gusten proveerse, á la librería é imprenta EL IRIS, calle del Obispo núm. 121.

**Manual del médico homeópata, ó sea la** HOMEOPATIA AL ALCANCE DE TODOS.—Contiene todas las enfermedades tratadas por el sistema homeopático y por órden alfabético por el Doctor Haas, obra útil y necesaria á los médicos de campo, enfermeros de ingenios y familias; 1 t. 2$ 1 rl. en la librería de A Graupera calle del Obispo n. 113, 6 ms-6 Jl

# VIERNES 24 DE SETIEMBRE.

## Últimas fechas recibidas en esta redaccion.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Madrid, agosto | 27 | Nueva-York, setiembre | 16 |
| Barcelona, agosto | 28 | New-Orleans, setiembre | 12 |
| Cadiz, agosto | 16 | Charleston, setiembre | 12 |
| Paris, agosto | 31 | Méjico, setiembre | 1 |
| Lóndres, setiembre | 2 | Veracruz, setiembre | 8 |
| Liverpool, setiembre | 2 | Valparaiso, julio | 31 |

Entre los artículos editoriales, ó de fondo, que el *Journal des Débats* de Paris inserta en su número del 27 de agosto próximo pasado se encuentra el siguiente, cuya reproduccion será sin duda alguna vista con íntima satisfaccion por la totalidad de nuestros lectores:

"El rápido progreso de la riqueza, del trabajo y de la industria en España debe de colocar en breve los ferrocarriles de aquel país entre las grandes empresas de primera categoría. Las acciones de la Compañía de ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y de Madrid á Alicante han sido admitidas en esta semana á cotizarse de oficio en Paris, y la mayor facilidad así prestada á la negociacion de dichos valores no puede ménos de acelerar su vuelo, ya tan pronunciado. La notable subida que en la actualidad esperimentan las acciones de dicha empresa no es fruto de especulaciones, puesto que con naturalidad se esplica por hechos, y por resultados, y por guarismos. En efecto la línea de Madrid á Alicante no tenia abiertos al servicio público durante el año pasado sino 278 quilómetros, mientras el dia de hoy cuenta con 455 quilómetros, y la comunicacion se ve ya del todo espedita entre Madrid y el Mediterráneo. Si se tomaren los ingresos de las cinco últimas semanas, desde el 9 de julio al 12 de agosto, nos encontraremos con la estraordinaria progresion siguiente sobre las correspondientes semanas del pasado año: En la primera el aumento por quilómetro de los productos subió el 23 por 100, en la segunda el 32 por 100, en la tercera el 39 por 100, en la cuarta el 58 por 100 y en la quinta el 76 por 100.

Esa subida tan escepcional se comprende fácilmente: primero por hallarse abierto ya el camino hasta las playas del mar, lo que da una salida ilimitada, y lo convierte en conducto de todo el tráfico esterior: en seguida, por la creacion de nuevas comunicaciones de entrequeterrestres con el impulso dado así á los negocios, y luego por el considerable aumento en el material, insuficiente hasta aquí para cubrir las necesidades del servicio. Pero otro punto tan importante cuando menos como el de la subida de los ingresos consiste en la disminucion de los gastos ordinarios. Ahora bien: podemos sobre dicho particular decir con certeza que á la Compañía le cuesta ahora su servicio un 35 por 100 de menos que en el año anterior. Semejante disminucion es asimismo de fácil inteligencia, puesto que hasta tocar con el mar la línea de Madrid á Alicante tenia planteado su servicio bajo circunstancias anormales. Para citar un solo hecho baste anotar que el coke, cuyo costo por la falta de caminos y de medios de trasporte subia de 160 á 180 francos por tonelada, resulta ahora á 67 frs, y que el carbon de piedra no pasa de 44. Y aun estos precios esperimentarán nueva baja cuando se pueda recibir carga á orillas del agua, puesto que el gobierno español acaba de decretar el derribo de las murallas de Alicante, único obstáculo que media para la prolongacion de la línea hasta los muelles. Tales condiciones de prosperidad, que no son accidentales, y sí inherentes á la empresa del ferrocarril de Madrid á Zaragoza y Alicante, recibirán nuevo desarrollo con la ya próxima apertura del primer trozo desde Madrid á Guadalajara en la línea de Zaragoza, línea que tiene el mismo paradero, y cuyo servicio se cobrirá con el propio material. Los hechos que acabamos de citar hablan por sí con cuanta elocuencia sea necesaria."

Si bien es dable traslucir en las frases del periodista francés algun asomo de aquel entusiasmo que solo el interés de las empresas inspira tambien es innegable que sus asertos y deducciones cardinales se fundan en la verdad mas estricta, y agena de réplica. En un país escaso de vías de comunicacion, y en medios fáciles y baratos de trasporte, cual la Península lo era, país por otra parte dedicado á la industria rural, cuyos productos no toleran subidos fletes, claro está que el influjo ejercido por las carrileras ha de ser gigante á una, é instantáneo casi en el sentido de desenvolvimiento para sus naturales recursos. Incremento de actividad, incremento de riqueza, y con ello incremento de fuerzas físicas y morales, tales son los beneficios que la Península se promete, y que ya comienzan á palparse. Diez años de sosiego y de movimiento industrial consumarán tal cambio en el poderío y prestigio de nuestra patria cual nuestro orgullo lo anhela, ó cual se lo forja desde hoy nuestra fantasía.—*D. A. G.*

Vamos á concluir hoy los estractos del folleto titulado *Cherburgo es la paz*. Esta parte de la obra es acaso la mas curiosa, y vamos á dedicarle todo el espacio posible.

El protectorado que propone el escritor francés no debe dejar ningun elemento bárbaro fuera de su circulo de actividad, que empezará en el Danubio y terminará en el rio Amur. "La Grecia, el Egipto y los Principados del Danubio han sido nuestros primeros puntos de parada, donde hemos colocado centinelas vigilantes, y sobre los cuales no hemos cesado de velar un momento. El imperio otomano, afianzado, sostenido y un dia realmente constituido por nosotros, será nuestra vanguardia, y como un puente construido entre la barbarie y la civilizacion. Deberá enseñar al mundo asiático la bandera desplegada del islamismo alumbrada por la luz de Occidente." Segun el autor es preciso encerrar á toda el Asia en "un vasto anillo civilizador" que la estreche por todos lados y alumbre con sus rayos luminosos la noche tenebrosa que la envuelve. Para esto es menester escoger en todo su litoral puntos importantes que sean como fragmentos destacados del suelo europeo para fundar en ellos establecimientos militares y comerciales que sirvan al propio tiempo de arsenales donde las fuerzas militares de los aliados encuentren descanso y bastimentos, apoyo y proteccion los estrangeros, y un depósito y un mercado el comercio. Dejemos que hable ahora el folleto:

"Una mirada rápida nos indicará en el mapa los puntos principales donde debemos enarbolar la bandera de la civilizacion. Entre esos puntos unos pertenecen ya á potencias civilizadas: otros están en poder de potencias amigas que tendrán el mayor interés en facilitarnos esa instalacion pacífica: habrá por fin que arrancar otros á viva fuerza á poblaciones salvages con las cuales todas las naciones comerciales tienen una cuenta de sangre que ajustar, y que no deben sino á nuestras rivalidades y á nuestras divisiones intestinas la larga impunidad de sus fechorías y atrocidades.

"Al principio, y ante todo, se construirá el canal de Suez para que las aguas del Mediterráneo vayan á regenerar las de ese otro mar que las matanzas de Djiddah acababan de teñir con la sangre de nuestros cónsules. Nuestros barcos se abren al través del Istmo una vía mas corta hácia los focos de la barbarie, é Inglaterra comprende por fin que al acercarse á sus posesiones indias estrecha el lazo que amenaza desprenderse.

"IAMBO, en Arabia (Hedjaz), en la costa oriental del Mar Rojo, es el primer punto donde dejamos un depósito de nuestras fuerzas. Esta ciudad, que hace un comercio bastante importante con el Egipto, es el puerto de Medina.

"DJIDDAH, donde encontramos todavía las huellas del crímen, es nuestra segunda estacion. Ciudad santa y ciudad maldecida, á 90 quilómetros de la Meca, á la cual sirve de puerto, aprenderá que si dejamos á cada cual su culto y sus creencias á nadie dejamos el cuidado de proteger á nuestros correligionarios y á nuestros nacionales. Depósito de café, goma y mercancías de la India: comercio de esclavos: poblacion de 12 á 15,000 habitantes.

"SOUAKIN, en Nubia, sobre la ribera occidental del Mar Rojo, nos permite hacer frente al Senuar africano: 10,000 habitantes, buen puerto, frecuentado por los traficantes de esclavos y café: pesquería de perlas.

"MOKA, ciudad fuerte de Arabia (Yemen), cerca de la salida del estrecho de Bab-el-Mandel: 7,000 habitantes: su comercio decae: factorías inglesas, francesas y dinamarquesas. La influencia inglesa predomina.

"ADEN, que los ingleses poseen ya desde 1839, y á la cual por tanto solo aludimos por memoria.

"PERIM, de la cual acaban de apoderarse los mismos á despecho de la tan cacareada integridad otomana. Pequeña isla cuyos fuegos se cruzan con los de Aden y que puede llegar á ser el Gibraltar de Oriente.

"ZANZIBAR (isla de), en el mar de las Indias cerca de la costa de Zanguebar. Pertenece al iman de Maskat, amigo de los europeos: 50,000 habitantes, clima agradable. La capital de la isla es Zanzibar, buen puerto: 10,000 habitantes.

"MADAGASCAR (isla de), al Este de Africa, de la cual la separa el canal de Mozambique, se ha hecho famosa por sus atrocidades con los europeos: Francia ha sostenido siempre allí sus derechos y posee aun á algunas millas el establecimiento de Santa María. Esta isla es vecina de nuestras posesiones de la Reunion, y de nuestra antigua colonia la Isla de Francia. La poblacion asciende á 3 ó 4 millones de habitantes.

"MASKAT, remontando hácia el Norte, en el mar de Oman (Arabia), plaza fuerte de 60,000 habitantes. Comercio importante, depósito de la costa oriental de Africa, de la India y de la Malesia. El comercio francés tiene allí numerosas relaciones.

"GOLFO PERSICO: Habria que escoger un punto en la costa de Arabia ó una isla cerca de la costa.

"PERSIA E INDOSTAN. Ningun punto tenemos que indicar en las riberas de esa vasta península. La Persia tiene ya con nosotros tratados de comercio. Los ingleses, los holandeses y los franceses ocupan en todo el Indostan vastas provincias que bastará sepan conservar. Pasamos delante de Surat, Bombay, Mahé, la isla de Ceylan, Pondichery, Calcuta y Chandernagor y llegamos al imperio Birman, inclinado hácia Francia por intereses opuestos á los de la India inglesa.

"RANGUN, plaza fuerte del imperio Birman á 50 quilómetros de la embocadura del Irawady: 40,000 habitantes, astilleros navales, buen puerto, gran comercio. Asegurado contra todo proyecto de conquista territorial ese punto seria para nosotros una estacion naval de primer órden.

"SINGAPOR, al estremo de la península, en el estrecho de Malaca, posesion inglesa, puerto franco, muy floreciente, abierto á todas las banderas: vastos astilleros navales, comercio muy importante: 35,000 habitantes.

"BORNEO (isla de), situada en la Gran Malesia, ocupada en algunos puntos por los holandeses, atacada repetidas veces por los barcos de la Gran Bretaña, que aun en este momento la codician á causa de su importancia, de su situacion geográfica, de sus ricas minas metalúrgicas, y de sus preciosas minas de ulla, que se dice son bastante abundantes para proveer de combustible á todas las marinas europeas. Esta isla vendrá á ser una de nuestras estaciones mas útiles. Tiene 3 ó 4 millones de habitantes, produce en cantidad considerable maderas de construccion, guta-percha, arroz, algodon, antimonio, estaño, pimienta, agengibre, alcanfor y en general toda clase de drogas, minerales y otros productos.

"BANKOK, *la ciudad de los jardines*, capital del reino de Siam, puerto sobre el Abenam en el golfo de Siam: 350,000 habitantes, arsenal marítimo, comercio bastante importante. No se permite la entrada en el puerto sino á un número limitado de buques portugueses.

"QUINHON, en el imperio de Anam, que Francia y España tienen que castigar: 8,000 habitantes. Esportacion de arroz y seda.

"FORMOSA [isla de]: pertenece á China, de que solo dista 150 quilómetros, y de la cual la separa el canal de Fou-kian: 2.500,000 habitantes. En la costa occidental está situada su capital, Thay-Ouan, con un buen puerto: Thay-Ouan es considerada como una de las primeras ciudades de China. Esta isla podria servirnos de base para nuestras operaciones comerciales y militares con el Imperio Celeste.

"COREA: Este país nos llama, y nos brindaria un punto para dominar el Mar Amarillo y hacer frente á Pekin.

"NANGASAKI, ciudad del Japon, capital de la isla Kiou-Siou: 50,000 habitantes, con un buen puerto en la boca del estrecho de Corea que nos aseguraria el paso al mar del Japon.

"MATSMAI, ó HAKODADI, ciudad del Japon, al estremo de la isla Yeddo: 6,000 habitantes: hermoso puerto que domina el mar del Japon.

Y finalmente, remontando aun mas, llegamos al rio Amur, donde nos encontramos de nuevo en las posesiones rusas en presencia de la civilizacion europea."

Solo de paso recuerda el autor del folleto la Oceanía para señalar que tambien en esa parte del globo hay mundos casi desconocidos que esplotar en beneficio del comercio, de la marina y de la civilizacion. Mediante una accion comun "cesarian inmediatamente esas luchas en que los ingleses toman naturalmente la parte mas activa, y que mas de una vez han dado márgen á graves desacuerdos." Ese protectorado seria una prenda segura de paz y aseguraria una inmensa conquista al comercio y á la influencia de la Europa. "Tal es, añade el escritor francés, la inmensa cadena con que tenemos que rodear á la barbarie: tal es la cruzada que tenemos que emprender, y tal la gloria que nos está reservada." Los medios para llevar á cabo ese proyecto podrán variar; pero es cosa definitivamente juzgada ya la cooperacion de todas las grandes naciones.

Despues de haber hablado de los deberes de las naciones civilizadas el folleto discurre acerca de los beneficios que las mismas podrán reportar. En los puertos ya citados donde se haya enarbolado la bandera de la civilizacion todo individuo, cualesquiera que sean su nacionalidad y su orígen, gozará de iguales derechos, y dispondrá libremente de los productos de su industria bajo la única condicion de conformarse con las intimaciones sagradas, con las leyes inmutables de la conciencia humana. "En ese bazar universal, donde todos los pueblos vendrán á verificar el cambio de sus ideas y de sus mercancías, los pequeños como los grandes tendrán derecho de ciudadanía: cada individuo cesará, por decirlo así, de ser ciudadano de tal república ó súbdito de tal monarquía para ser allí ciudadano del género humano."

Pero si alguien ha de sacar provecho de esa libertad de los mares, de tantos mercados, es seguramente la raza anglo-sajona. Mientras el comercio francés pedirá aun subvenciones al estado los mercaderes de Lóndres habrán establecido ya factorías en todos los puntos, y traido al Támesis esa inmensa corriente comercial. Pero Inglaterra debe dejarse de celos hácia las demás naciones.

"Si vacila en hacerlo (prosigue el folleto) Inglaterra se muestra olvidadiza de los mismos principios en que descansa su potencia. Su fortuna está fundada en el trabajo y en el cambio: pues bien; *los productos no se compran sino con productos: el trabajo no se paga sino con trabajo*: al contener la industria de los demás pueblos contiene la suya propia: solo dejando á las demás naciones enriquecerse conseguirá aumentar ella misma su riqueza: al tratar de empobrecerlas prepara su miseria y la decadencia de su grandeza."

Hemos llegado á la conclusion del folleto *Cherburgo es la paz*. "Tranquilizada acerca de sus intereses materiales (dice el escritor francés) le bastará á Inglaterra escuchar la poderosa voz de su dignidad, de su conciencia, de su filantropía: ha precedido amenudo, al parecer, á Francia y Rusia en la vía del progreso, y no puede hoy dejarse tomar la delantera por ellas...... Se trata, segun hemos dicho ya, de una cruzada pacífica; pero esa cruzada emprendida por uno solo perderia su carácter. Para triunfar y ser justa necesita de la union y del ausilio de todos. Que la Inglaterra protestante y parlamentaria, que la Francia católica y representativa, que la Rusia ortodoja y autocrática agiten la oriflama y la Europa toda les seguirá."

Finalmente el folleto que tan estrañamente hemos estractado concluye del modo siguiente:

"Al ponerse al frente de esa cruzada, que favorecerá igualmente los intereses de todos los pueblos, Francia solo ha obedecido á sus instintos y sus tradiciones. Lo que Napoleon I queria llevar á cabo por medio de la guerra Napoleon III lo cumplirá por medio de la paz. La igualdad entre las nacionalidades es la política francesa y napoleoniana.

"Y precisamente porque esperamos que esa política sea comprendida precisamente porque nos figuramos que es llegado el tiempo en que la luz se ha de hacer, en que deben sucumbir las últimas resistencias, nos creemos con derecho para decir á las naciones cuya atencion han concentrado las grandes fiestas francesas: Tranquilizaos: Cherburgo es tambien la paz."

VENEZUELA.—Vamos á completar hoy, segun antes prometimos, las noticias de aquella república, que se ve por fin libre de la grave desavenencia que tenia pendiente con Inglaterra y Francia. He aquí lo que nos escribe nuestro corresponsal:

*Caracas, 7 de setiembre de 1858.*

"Por los documentos oficiales que remito á Vds. se enterarán del feliz restablecimiento de las relaciones diplomáticas entre Venezuela é Inglaterra y Francia, sin que haya quedado menoscabado en lo mas mínimo el honor de ninguno de los tres países. Laguaira y Puerto-Cabello se ven por fin libres de las escuadrillas que bloqueaban sus puertos.

"La fausta noticia se recibió aquí el 28 del pasado, y se anunció al público con salvas de artillería y repiques de campanas. Todo Caracas manifestó su profunda alegría, y la calle de Carabobo se llenó inmediatamente de gente, y de un crecido número de obreros que habian dejado sus trabajos para tomar parte en el regocijo general y ver salir á Monagas. La plaza de San Felipe sobre todo estaba atestada de curiosos.

"La cuestion que acaba de zanjarse me parece digna de algunas consideraciones que creo no carezcan de interés. Inglaterra y Francia, segun el *Monitor* y la opinion general en Venezuela, han sostenido tres puntos cuestionables individualizados en Monagas, Gutierrez y Giuseppi, cuya entrega inmediata ecsigian los encargados de negocios francés é inglés, Sres. Bingham y Levraud.

"Por lo que respecta al ex-presidente José Tadeo Monagas la cuestion estaba ya zanjada, puesto que Venezuela habia decretado que se le pusiese en libertad tan pronto como se retirasen las fuerzas navales que bloqueaban nuestros puertos. De esto se desprende que no debe tenerse en cuenta la libertad de Monagas para apreciar el resultado final.

"Al ex-presidente seguia por órden de inculpacion su hijo político Giuseppi. Este estaba sugeto á los tribunales del país y no era decoroso ponerlo en libertad hasta despues de terminada su causa, puesto que al condescender á su entrega se habria aceptado la intervencion estrangera en la administracion de justicia en Venezuela. Por el artículo 3º del convenio que remito á Vds. verán como queda reconocido el derecho que tiene la república para juzgar á Giuseppi.

"Respecto del ex-ministro Gutierrez diré á Vds. que se trató de adoptar un término medio y el propio tiempo conciliador. Esto dió márgen á disputas y largas conferencias, y finalmente se decidió por el artículo 2º del convenio que el Sr. Gutierrez fuese restituido á la legacion de Francia y de Inglaterra, y puesto á disposicion del gobierno de Venezuela al punto que lo reclamase.

"De lo que precede deduce el *Monitor*: 1º Que Venezuela ha tenido derecho para juzgar y residenciar al general Monagas, pero que sacrificó ese derecho á una promesa que hizo en momentos de generosidad y entusiasmo. 2º Que el derecho cuestionable de asilo, no reconocido en Europa, ha fracasado en Venezuela. "Queda pues decidido, agrega el *Monitor*, que en Venezuela no hay derecho de asilo, lo cual es una conquista alcanzada de naciones poderosas que decidian antes de nuestra suerte &c."

"Todos los venezolanos pacíficos y honrados se muestran muy agradecidos á las personas que han intervenido en la honrosa solucion de la desavenencia, á Mr. Orme, representante de la Gran Bretaña, y al conde de Gueydon, contralmirante de Francia: por parte de Venezuela al presidente provisional Castro, al general Cárlos Soublette y al Dr. Mauricio Berrisbeitia, y finalmente al Sr. García de Quevedo, representante de España, y al Sr. Pereira Leal, representante del Brasil, que interpusieron sus buenos oficios. Reparen Vds. que en el Convenio no están estampadas las firmas de Mr. Bingham, ni de Mr. Levraud, lo que es un gran triunfo para Venezuela."

"Por los dos decretos que acompañan al convenio verán Vds. como á pesar de su estrañamiento Monagas y Gutierrez quedan responsables pecuniariamente por los hechos que hayan cometido, el primero como presidente y el segundo como ministro de hacienda y de relaciones estrangeras. Monagas y Gutierrez salieron el 31 del pasado de Laguaira para Martinica abordo del bergantin goleta *San Pedro*, remolcado por el vapor de guerra inglés *Buzzard*. Les acompaña el coronel C. Minchin. En el momento de embarcarse el general Monagas dijo á las personas que presenciaban el embarque "que hiciéran entender al pueblo guaireño que él no habia sido tirano ni ladron, que se embarcaba sin recursos para vivir en el estrangero, y que estuvieran seguros de que jamás empuñaria las armas contra su patria."

"El Sr. Giusseppi queda preso. El tribunal que entiende en su causa decidirá dentro de breve tiempo acerca de su suerte; pero si de algo hubiese de valer la opinion predominante no tendria tan buena suerte como el ex-ministro Gutierrez, libre ya de todo castigo corporal.

"En la madrugada del 28 del pasado salió para Laguaira, acompañado de su estado mayor, S. E el presidente provisional, y llegó á aquella ciudad á las siete y media como heraldo del restablecimiento de la paz entre Venezuela é Inglaterra y Francia. En Laguaira se tenia noticia de la próxima llegada del general Castro, y á las seis y media de la mañana la anunció un bando recomendando que se celebrase dignamente la visita de S. E. En Maiquetía se incorporaron en la comitiva del General varios individuos á caballo, y la inmensa mayoría de la poblacion de Laguaira acudió á recibirlo á las inmediaciones de la aduana. Todas las calles se adornaron como por encanto con banderas de todas las naciones: hubo salvas de artillería ¡y por la noche se quemaron lucidos fuegos artificiales. Tantos semblantes risueños decian bastante á las claras si era grande el júbilo que dilataba los pechos.

"El general Castro se hospedó en una casa particular, desde cuyo balcon dirigió á la muchedumbre una arenga breve, pero espresiva, y concluyó vitoreando el restablecimiento de la paz, y de las buenas relaciones con Inglaterra y Francia. Como la visita fué, por decirlo así, improvisada, se abrió inmediatamente una suscricion entre cincuenta personas á razon de veinte pesos cada una, para con su producto de mil pesos obsequiar con un banquete á S. E. y á su comitiva, habiendo de tomar tambien parte en él el contra-almirante francés conde de Gueydon, Mr. Levraud, Mr. Orme, los comandantes de los buques de guerra bloqueadores, el general dominicano Buenaventura Baez, los cónsules y los oficiales de la guarnicion. El banquete fué de los mas cordiales y se brindó fervorosamente por la prosperidad del país y la continuacion de la buena inteligencia entre la república venezolana y las dos grandes potencias occidentales de Europa, que en vez de una enemistad pasagera nos brindan ahora sus luces y recursos para desarrollar aquí varias empresas industriales.

"El general en gefe del ejército en campaña regresó á Caracas en la mañana del 30, acompañado de las bendiciones de los habitantes de Laguaira. Habian llegado poco antes los Sres. Bingham y Levraud en compañía de otras personas. Tambien ha llegado aquí el nuevo ministro inglés, Mr. Orme. La honrosa mencion que tanto la prensa estrangera como mi correspondencia particular de Inglaterra y Santómas han hecho del elevado carácter de Mr. Orme presagia el mas cordial desarrollo de las relaciones amistosas entre nuestro país y la Gran Bretaña.

"Acaba de fallecer en Valencia el anciano general Juan de Sola, que desde la independencia, en la cual tomó parte á pesar de ser muy jóven, ha hecho grandes servicios al país. Cuantos le conocieron y trataron lamentan su muerte. El general de Sola era estrangero; pero se naturalizó ciudadano venezolano al poco tiempo de su llegada aquí.

"A pesar de la crisis monetaria, pues el dinero escasea estraordinariamente, el Sr. Montúfar ha conseguido llevar la línea telegráfica hasta Puerto Cabello. Como no vuelva á turbarse la paz tendremos en breve no solo telégrafos eléctricos en todas direcciones sino tambien caminos de hierro. Varios estrangeros acaudalados están dispuestos á entrar en cualquiera empresa de esta clase que prometa resultados beneficiosos.

"Han sido puestos en libertad varios de los individuos comprometidos en el último plan de revolucion; pero en cambio han entrado estos dias en la Principal algunos que parecen muy complicados en la trama.

"Segun noticias dignas de crédito recibidas en esta ciudad ha sido completamente derrotada la faccion que se habia levantado en Guanarito. Con esto queda restablecida completamente la tranquilidad en Venezuela."

He aquí ahora el convenio á que se refiere nuestro corresponsal en la carta que precede:

CONVENIO.—*Traduccion.*—Los infrascritos, Dr. Mauricio Berrisbeitia, Ministro de Estado de la República de Venezuela, Secretario general del Jefe del Ejército en campaña, y el Sr. General Cárlos Soublette, Jefe de operaciones de la provincia de Caracas, plenipotenciarios especiales nombrados por S. E. el gefe del Ejército en campaña:

Y el Sr. Federico Orme, plenipotenciario especial nombrado á este efecto por el Contra-Almirante Conde Gueydon, Comandante en Gefe de la estacion francesa de las Antillas y del Golfo de Méjico, y actualmente de las fuerzas navales anglo-francesas presentes en la Guaira:

Igualmente deseosos de poner fin á las desagradables diferencias que hoy existen entre las tres naciones, y de restablecer las buenas relaciones que han conservado siempre entre sí, despues de haberse comunicado sus plenos poderes, reconocidos en buena y debida forma, han convenido en lo que sigue:

1º Primero: En lo que concierne al General José Tadeo Monagas se cumplirá la promesa relativa á él de veinte y seis de marzo.

2º Segundo: En lo que concierne al Sr. Gutierrez: el Sr. Gutierrez será restituido á la Legacion de Francia y de Inglaterra, y puesto á disposicion del Gobierno de Venezuela al punto que lo reclame, á ménos que ántes de llevar á efecto esta solicitud sea indultado por el P. E., ó por el Gefe del Ejército en campaña, haciendo uso de las facultades estraordinarias que le han sido conferidas.

3º Tercero: En lo que concierne al Sr. Giuseppi si los cargos que ecsisten contra el Sr. Giuseppi no permitiesen ponerlo en libertad se seguirá su juicio por los tribunales competentes en el menor término posible.

4º Cuarto: En lo que concierne á las indemnizaciones reclamadas en favor del Correo de la Legacion Británica, y de la familia del francés asesinado en el mes de abril último, estas cuestiones serán tratadas amigablemente por sus Legaciones respectivas.

5º Quinto: Desde el momento en que se firme la presente convencion por eso solo hecho quedarán restablecidas la amistad y buena inteligencia entre las tres naciones: toda hostilidad cesará: los buques apresados serán devueltos, los Representantes de Francia é Inglaterra continuarán en sus funciones cerca del Gobierno de Venezuela, y para evitar toda interpretacion que pueda herir la dignidad de la República las fuerzas navales partirán de sus puertos.

La presente convencion será ratificada lo mas pronto que sea posible por S. E. el Gefe del Estado en campaña, y por el Sr. Conde de Gueydon, Comandante en Gefe de las fuerzas navales anglo-francesas actualmente en la Gaira.

Hecho en la Gaaira á veinte y seis del mes de agosto de mil ochocientos cincuenta y ocho.—*M. Berrisbeitia.*—*Cárlos Soublette.*—*Federico Orme.*

Leemos en *La Crónica* de Nueva-York del 13:

*Comercio de Nueva-York.*—Cónstanos ya por datos oficiales el valor total que representan la importacion y esportacion verificadas por el puerto de Nueva-York durante el mes de agosto próximo pasado. El de las mercancías esportadas ha sido de $ 1.419.950 menos que el de las del mismo mes en 1857.

La diferencia que se nota entre el valor de las esportaciones en agosto de 1858 y las del mismo mes de 1857 ha provenido casi esclusivamente del metálico estraido, pues al paso que se esportaron en agosto del año anterior $ 6.271.707 en el propio mes de 1858 no pasó la cifra de 2.201.802.

El valor de las esportaciones en los ocho meses trascurridos desde 1º de enero á 31 de agosto de 1858 fué de $ 22.446.908 menos que el que representan las del mismo período en 1857.

La cantidad del metálico esportado durante los ocho meses que van trascurridos de 1858 ha sido $14.934 899 menor que la que se esportó en igual período de 1857.

En el valor de las importaciones de 1858 hay la notable diferencia de $76 800.809 si se compara con el que representaron las del mismo período de 1857, en cuyo año se elevó el total de mercancías importadas á $176.715 369, no habiendo ascendido en 1858 á mas de $99.914 560.

La tabla que ponemos á continuacion demuestra el movimiento de importacion durante el mes de agosto próximo pasado, comparado con el mismo mes de 1857.

| | 1857. | 1858. |
|---|---|---|
| Mercancías sujetas á derechos | $14 401 018 | $15.067.732 |
| Idem libres | 2.082.122 | 2.342.741 |
| Total | $16 483.140 | $17.410.473 |
| Entradas á depósito | 3.516.039 | 2.146 021 |
| Total | $19.999.179 | $19.556.494 |
| Metálico | 17.319 | 67.682 |
| Total de import. | $20.016.498 | $19.624.176 |
| Sacado del depósito | $ 5 624.147 | $ 3.116.013 |
| Entrado al consumo | 16.483.140 | 17.410 473 |
| Total general | $22.107.287 | $20.526.486 |

Los derechos recaudados por la aduana de Nueva-York desde 1º de enero á 31 de agosto de 1858 comparados con los del mismo período de 1857 son:

| | 1857. | 1858. |
|---|---|---|
| Enero | $ 4.537.378 | $ 1 641.475 |
| Febrero | 5.117.250 | 2.063.785 |
| Marzo | 3.752.185 | 2.213.452 |
| Total | $13.406.813 | $ 5.919.712 |
| Abril | 3.301.607 | 1.736.510 |
| Mayo | 1.907.290 | 1.748.228 |
| Junio | 677.811 | 1.685.663 |
| Total | $ 5 886 708 | $ 5.170.401 |
| Julio | 6.987.020 | 3.387.305 |
| Agosto | 3.946.830 | 3.545 118 |
| Total general | $30.227.371 | $18.021.536 |

Comparado el total de derechos recaudados en 1857 con el de 1858 aparece una diferencia en contra del presente año de $12.205.835.

## CORREO DE LA ISLA.

MATANZAS.—Leemos en la *Aurora del Yumurí:*

Robada ha sido la casa de nuestro coredactor el Sr. Otero durante su ausencia de esta ciudad, no dejándole ropa alguna ni de él, ni de su Sra., así como prendas y cosas de algun valor, con muchas insignificantes que solo podian ser útiles á sus dueños. En cuanto á libros, periódicos, manuscritos etc. bien se conoce que los rateros no eran literatos, pues nada se llevaron del escritorio y estante, que abrieron forzando las visagras, registrándolo todo para buscar las pesetas, *sin tener en cuenta que estaban en la casa de un poeta.* En fin escepto los muebles y ropa de niños, que por inútil para ellos dejaron, todo lo demás fué trasportado, costándole esta local á su autor como quinientos pesos. La policía ha puesto en juego todos sus recursos por descubrir á los autores del robo y hay fundadas esperanzas de que sea descubierta esa moderna Arca de Noé á que han ido á parar las prendas de nuestro coredactor, que ha quedado á la luna de Valencia.

Publicamos con gusto las siguientes observaciones, que nos dirige el Sr. D. Andrés Poey:

CANTIDAD DE AGUA LLOVIDA: SU TEMPERATURA COMPARADA CON LA DEL AIRE.—OZONA.

"La lluvia que cayó ayer 23 á las 12 del dia fué ligera y duró poco. Mas á la una y cuarto comenzó un aguacero bastante fuerte que duró hasta las cuatro y media, aunque no cesó de lloviznar hasta las siete. A la una y tres cuartos escampó: cinco minutos despues atravesó una densa nube del E. N. E. al O., que abrazó ambos cuadrantes y el agua volvió entonces á caer con mas fuerza. Dicha nube se estendió igualmente por el cuadrante S. E. A las dos se levantó una brisa del S. O. que aumentó la lluvia. A las dos y cuarto hubo un relámpago seguido de truenos ligeros, y de poca duracion, lo cual se repitió cinco minutos despues y á las dos y cuarenta minutos.

El agua caida durante este tiempo en los cinco udómetros fué la siguiente:

| Alturas. | Cantidades de agua. |
|---|---|
| 1º udómetro al nivel del suelo | 80 m m. |
| 2º idem á 4,85 metros de altura | 80 |
| 3º idem á 8,85 idem. | 80 |
| 4º idem á 13,65 idem | 76 |
| 5º idem á 15,15 idem | 76 |

Aunque no se nota en esta ocasion ninguna diferencia de agua en los tres primeros udómetros y en los dos últimos sin embargo la ley del aumento del agua en el mas bajo con respecto al mas alto udómetro persiste siempre, cuya diferencia es de 4 mm. La cantidad de agua caida ha sido tambien mucho mas considerable que la del 18 pasado.

Deseando abrazar el mayor número de observaciones susceptibles de ser realizadas sin errores en la casa de la Real Sociedad Económica, donde se hallan mis instrumentos, mientras que se edifique el Observatorio Modelo de la Habana, he dado ayer principio á una nueva série de investigaciones de una aplicacion directa á la Agricultura. En efecto nadie ignora que la temperatura del agua que naturalmente riega los terrenos cultivados en las diferentes estaciones del año juega un gran papel en cada funcion del reino vejetal. Otras deducciones pueden sacarse del ecsámen de la temperatura de las aguas llovedizas para el mayor conocimiento de las corrientes oceánicas, de cuyas propiedades físico-químicas la navegacion puede reportar igualmente inmensas ventajas.

Con este motivo determiné cincuenta y dos veces la temperatura del agua llovida comparativamente con la del aire. Pero por haber sido las primeras determinaciones, y alternando con dos termómetros, no merecen bastante confianza para ser publicadas. Solo puedo responder de las siguientes, que fueron hechas con mas ecsactitud, y con el mismo termómetro, tomando la temperatura del aire antes que la del agua, que recibia directamente en muy corta cantidad (algunas gotas), renovándola en cada determinacion de temperatura. La grande sensibilidad de mis termómetros me permitió calcular el enfriamiento del agua hasta medio segundo despues de haber indicado la temperatura mínima. Además con dichos termómetros pude apreciar variaciones instantáneas de centésimos de grados en la temperatura de ambos medios.

Hé aquí el estado de ambas temperaturas.

| Horas. | | Temperatura del aire. | Ll. del agua. |
|---|---|---|---|
| 2h. | 35' | 22.20 grados centígrados. | 22.10 |
| 2 | 40 | 22.60 | 22.40 |
| 2 | 45 | 24 | 23.10 |
| 2 | 50 | 23.50 | 23.10 |
| 2 | 55 | 24 | 23.60 |
| 3 | | 24.40 | 23.90 |
| 3 | 10 | 23.80 | 23.40 |
| 3 | 25 | 24.20 | 23.80 |
| 3 | 30 | 23.90 | 23.20 |
| 3 | 40 | 24.20 | 23.30 |
| 3 | 50 | 23.60 | 23.20 |
| 4 | | 23.50 | 23.10 |
| 4 | 10 | 23.90 | 23.50 |
| 4 | 30 | 23.70 | 23.75 |

Por este lado se nota: 1º Una coincidencia admirable en las horas de las temperaturas *máximas* y *mínimas* tanto del aire como del agua, que son 2h 35' y las 3h de la tarde: 2º En todos los casos escepto el último la temperatura del agua llovida se ha mantenido siempre mas baja que la del aire: 3º La mayor diferencia entre la temperatura mas baja del agua y la mas alta del aire ha sido de 2.30.

No me toca por ahora sacar otras deducciones de este estado mientras que no tenga un mayor número de observaciones análogas practicadas durante el dia y la noche.

*Ozona.*—La ozona, que dije en mi comunicado de hoy haber desaparecido completamente desde el mártes último con la calma del viento del N. E., ha reaparecido con la lluvia de ayer. En efecto dos tiras de papel colocadas en el ángulo S. E. de la azotea, la primera de las seis de la tarde á las diez y media de la noche, y la segunda desde esta última hora á las seis de la mañana de hoy, se *colorearon* hasta llegar el número 8 de la escala ozonométrica. Noté que durante la noche la cara de la tira que mira al S. O. contenia doble cantidad de ozona que la cara del N. E. En la ventana de la cúpula que mira al N. no habia ozona. Me ha sido imposible averiguar la hora fija en que la ozona se manifestó de nuevo en la atmósfera, si antes ó despues de la lluvia, por haberse mojado la tira de papel, y desaparecido su virtud química. Por consiguiente he podido únicamente observarla desde las seis de la tarde durante toda la noche hasta las seis de esta mañana. Desde el primero de octubre estudiaré el importantísimo problema acerca de la presencia y ausencia de la ozona atmosférica en relacion con las enfermedades reinantes en la Habana.—Setiembre 24.—*Andrés Poey.*"

## CRONICA.

*Real Audiencia.*—Causas y pleitos, de que se dará cuenta en las salas de dicho tribunal el sábado 25 de setiembre:

*Sala primera.*—Relator Sr. Navarro:

Contra Francisco del Rey por hurto.

Contra D. Manuel Acosta por fuga.

Contra D. José Julian Gonzalez por amenazas con arma á D. Juan de Dios Cuervo.

Contra D. Rafael Palacios por abuso de confianza.

*Sala segunda.*—Relator Sr. Arce.

Contra el asiático Joaquin por homicidio del negro José María.—Revista.

*Sala tercera.*—Relator Sr. Mendoza:

Contra José Moya, por vago.

Contra Nicolás Rizo, por vago.

Contra Juan Bta. Silva, por vago.

Contra D. José Guadalupe Pertuondo, por vago.

Contra Lorenzo Bordoy, por portar arma prohibida.

*Menor cuantía.*

D. Francisco Torres con D. Patricio Escribano, en cobro de pesos.

Discordia en la causa contra José Manuel Martinez, por vago.

Discordia en el pleito de D. José Baron con D. Pedro Lafuente, en cobro de pesos.

*Vacuna.*—Se administrará mañana sábado de 4 á 6 de la tarde en el Santuario de Ntra. Sra. de Regla.

*Nuevos remates.*—La *Gaceta* de hoy anuncia el del sitio-cafetal Purísima Concepcion, ubicado en Bainoa, compuesto de cinco caballerías de tierra y cordeles, con sus fábricas, dotacion y demás anecsidades, tasado en 21.103$ 3 rs: el acto tendrá lugar el dia 30 del corriente en la alcaldía mayor de Jaruco por el escribano don Juan de la Cruz y Velasco.

*Liceo de la Habana.*—El periódico de este Instituto ha repartido hoy su número 36. Participa á sus lectores que el Sr. Director General ha dispuesto se cite á todos los señores presidentes, directores y secretarios de las secciones de ciencias, literatura, música, bellas artes y declamacion para que concurran á la junta que ha de tener lugar el domingo 26 á las 12 del dia con el fin de elegir á los señores que deben constituir los jurados que han de calificar las obras que deberán premiarse en los próximos Juegos Florales, advirtiéndose que este llamamiento se entiende tambien con los tres vice presidentes, vice-directores y vice-secretarios que están en ejercicio, y con todos los demás individuos que correspondan á la Junta delegada del Instituto.

*Programa.*—He aquí las funciones que dará el Liceo de la Habana en el próximo mes de octubre:—Lúnes 6, lúnes 13 y viérnes 17 funciones dramáticas: viérnes 24, concierto. Para este dia harán probablemente su *debut* dos nuevos socios facultativos de la seccion de música, y se cantarán piezas de las óperas Sonámbula, Atila, Belisario, Lucrecia y Rigoletto.

*Llama á la puerta.*—Ha refrescado mucho en el dia de ayer la temperatura, y fresco ha amanecido el dia de hoy, hasta el estremo de que algunos salieron de sus casas esta mañana con abrigos sobre los hombros. Verdad es que ha llovido ayer y anoche lo bastante para que se sintiera semejante cambio en la atmósfera. El invierno está llamando á nuestras puertas: echemos mano á la ropa de abrigo y demos entrada en nuestra ardiente zona á la última estacion del año, con sus vientos Nortes, sus tibios soles y sus largas y frescas noches.

*Lo celebramos.*—Está colocada la farola que tanta falta hacia en la calle del Tejadillo, esquina á la de San Ignacio. Esta noche alumbrará ya las oscuridades que tanto respeto imponian á los vecinos de dichas calles.

*Beneficencia.*—He aquí la cuenta de gastos é ingresos de la Asociacion de Beneficencia Domiciliaria de la parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe en el mes de agosto próximo pasado.—Ingresos: Recibido de Tesorería General 368$.—Idem de la suscricion voluntaria del vecindario 107$.—Total 475$.—Egresos: Entregado á las Sras. visitadoras para socorrer á 318 pobres 215$ 50 cs.: pagados en medicina 115$ 40 cs.: por recaudacion 17$: por alimento á 5 enfermos 16$ 50 cs.: por baños á 3 pobres, entierro de otro, conduccion de una enferma al hospital, tres limosnas estraordinarias, flebotomiano y otros gastos menores 110$ 60 cs: Total 475$, igual al del ingreso.

*Suspension.*—Por causa de la lluvia y humedad del dia no tuvo lugar anoche la funcion de gracia del primer actor D. Manuel Argente en el Gran Teatro de Tacon. Sin embargo nos consta que está vendida la mayor parte de las localidades. La funcion se ejecutará esta noche.

*Baile.*—El domingo se efectuará el tercero de temporada en el teatro de Concha en Marianao. Como para los dos anteriores se ha convidado á todo lo mas notable del vecindario y temporadistas en las poblaciones de Marianao, las Puentes y los Quemados, así como á muchas familias escogidas de esta capital. La comision está haciendo un esfuerzo para que la próxima reunion sea brillante en todos conceptos.

*¡Vaya un lio!*—Anteayer se encontraron y enredaron por las ruedas y con la carga en la calle de San Ignacio, cerca de la esquina del Tejadillo, una carreta abarrotada de tablas, un carreton con sillas, dos caballos con maleja, un quitrin con tres señoras y dos negros que llevaban un gran armario sobre la cabeza. Para que el lio fuese mas difícil de deshacer en tanto que discurria cada cual el medio de desenredarse desemboca por la calle del Tejadillo una volante de alquiler y aparece por la de San Ignacio la guagua. Diez minutos duró el enredo, en cuyo tiempo quiso la casualidad favorecer á los enredados, pues no aparecieron nuevos vehículos, que hubieran aumentado las dificultades.

*Jesus del Monte.*—A pesar del mal tiempo se han fijado para el sábado y domingo próximos, 25 y 26, las fiestas que dedica aquel barrio á Ntra. Sra. de la Merced.

*Como una canasta.*—Varias personas que tuvieron necesidad de viajar ayer en los ómnibus que van al Cerro y Marianao nos ruegan digamos algo acerca del mal estado en que sin duda alguna por causa de los soles del verano se encuentran los techos de dichos carruages, pues ayer los que viajaron durante la lluvia en uno de los ómnibus del Cerro á Marianao se mojaron casi del mismo modo que si hubiesen ido al aire libre porque los techos eran una *canasta de colar*. Fácilmente remediarian los empresarios, ahora que el sol no despide tan ardientes rayos, los techos de los carruages que han de librar de las aguas del invierno á los pasageros. Esto es tan justo como conveniente para la empresa.

*Ya era tiempo.*—Está para terminarse la fábrica que hace tiempo viene levantándose en la calle de Cuba esquina de la de Obrapía. Muy pronto van á colocarse los balcones, puertas y ventanas, única cosa que falta á la fachada para estar concluida, y entonces desaparecerán los andamios y materiales sobrantes que tanto obstruyen el paso en una calle tan angosta como concurrida.

*La calle de Neptuno.*—He aquí una de las calles mas públicas de estramuros, una de las mas anchas y de mejores casas, y sin embargo casi de las de peor piso dentro y fuera de la capital. No tiene aceras y si algunas losas se advierten delante de la fachada de alguna casa colocadas han sido por el propietario para embellecer el frente de su finca: no tiene corriente para las aguas llovedizas: estas bajan ruidosamente de bache en bache, deslizándose por entre las sinuosidades del terreno hasta la calle del Consulado, si es que no toman por algunas de las calles perpendiculares que encuentra á su paso la de Neptuno. Paralela a la de San Rafael que tiene como esta su entrada por el paseo del Prado, y que corta la calzada de Galiano por lo mas principal de ella, debe ser una de las calles preferentes para una importante composicion á fin de que llegue á ocupar entre las buenas de estramuros el lugar que le corresponde por su situacion y condiciones.

*Los Polvos.*—Sí, lectores: "Los Polvos de la Madre Celestina", comedia de mágia debida á la pluma del célebre Hartzenbusch y que tanto ha hecho reir en otra temporada á las concurrencias del Gran Teatro, vuelve á ponerse en dicha escena, y segun noticias tal vez mañana tenga lugar su primera representacion. La empresa de este teatro no ha omitido gasto alguno para que dicha comedia se presente por su compañía con el aparato y lucimiento debidos.

*El Pilar.*—En la iglesia de este populoso barrio se izará el sábado 2 del entrante mes la bandera con motivo de la novena que ha de hacerse á Nuestra Señora del Pilar, patrona de dicho barrio. Habrá fuegos artificiales, que son de rigor en actos de esta clase, y para saber que serán lucidos basta decir que están á cargo de dos aficionados pirotécnicos, y que cada cual por su parte se esmerará en vencer á su compañero. Por la noche habrá un hermoso baile de convite en la Sociedad del Pilar, costeado por la caritativa Asociacion de Socorros mútuos del mismo título, para cuyo baile hay tanta animacion que serán pequeños los salones del Instituto para contener á tantas personas, sobre todo del secso bello, y mas aun si llevan el apéndice de moda, el mala.... kof. Diviértase la juventud: la vida es corta y debe pasarse alegremente.

*Clase de esgrima.*—Dentro de breves dias debe abrirse en el Liceo de la Habana la clase de esgrima que ha de dirigir el conocido profesor de armas D. Tirso Arregui. El salon se está montando con mucho gusto, segun nuestros informes, y ya cuenta la clase con un número considerable de alumnos socios, y de personas que aunque no pertenecen á la sociedad se han inscrito como alumnos.

*Funcion dramática.*—El Sr. Poveda tiene combinada para el próximo domingo una funcion dramática que á su beneficio ejecutarán varios jóvenes aficionados en el teatro del Paraiso de Regla. Se compondrá dicha funcion del drama en dos actos "El protestante, ó quince años en la Bastilla," una comedia en un acto espresamente escrita para ese dia con el título "Donde las dan las toman" y la graciosa pieza de costumbres cubanas "La Guajira ó una noche en un ingenio."

*Nombramiento y partida.*—El Sr. D. Miguel Pardo y Ulloa, empleado en la Secretaría del Gobierno Superior Civil de esta isla, acaba de ser nombrado Inspector de los almacenes de las Aduanas de Cuba, habiendo sido su nombramiento muy satisfactorio para todos los que conocen las buenas prendas y cualidades que reune el Sr. Pardo para el desempeño de dicho destino. El próximo dia 29 sale de este puerto con direccion á Cuba y le deseamos un próspero viaje.

*Era consiguiente.*—Los adoquines que no hace muchos dias dijimos se hallaban prófugos de su lugar en la calle de O-Reilly han sido poco á poco triturados por las ruedas de los carruages que continuamente transitan por dicha calle y si no componen algunos que tambien se han separado del enromel de la calle del Obispo les espera la misma suerte. ¡Qué no rompen los carruages!

*Comunicacion.*—Hemos recibido la siguiente:

SR. REDACTOR DEL DIARIO DE LA MARINA.

*Habana, 22 de setiembre de* 1858.

He de merecer de la bondad de V. me permita comunicar á los suscritores de la *Biblioteca de Autores Cubanos*, y al público en general, por medio de su acreditado periódico, que habiéndose suspendido dicha publicacion por causas agenas á mi voluntad reasumo la propiedad de mis obras que en ella debian publicarse, con inclusion de la novela *Dos Amores*, única hasta ahora concluida.

Soy de V. atento S. S. Q. B. S. M. B.—*Cirilo Villaverde.*

*Pintor.*—En la calle de la Lamparilla, número 58, tiene su morada D. Francisco de Paula Carreño, recien llegado de los Estados del Norte de América, el cual se ofrece á hacer con la mayor prontitud y á satisfaccion del público toda clase de trabajos en su arte de pintura, así en imitacion de maderas y de mármoles de Italia como en iluminacion de cuadros por el sistema mas moderno y el estilo de mayor gusto.

*Fallecimiento.*—Despues de una penosa y larga enfermedad ha fallecido la apreciable Sra. Dª María del Pilar Ruiz de Cárdenas de O'Rian, causando con su muerte el sentimiento á que por sus virtudes se hizo acreedora para con su esposo é hijos.

NOTICIAS RELIGIOSAS.

SANTOS DEL DIA.—Santa María del Socorro, vírgen, y San Tirso [illegible]

---

## FOLLETIN.

## ACASOS Y PROVIDENCIAS.

POR D. RAMON DE CAMPOAMOR.

### I.

(Continúa.)

La tempestad pasó: no importa saber cómo. Los cuchicheos de la tripulacion hicieron al fin conocer á Blasco la torpeza que habia caracterizado sus disposiciones en los momentos de mayor peligro. Lo mas inconcebible es que hasta llegó á envanecerse de su flaqueza.—"He tenido miedo á la muerte," solia decir á veces con un pesar tan ingénuo que venia á significar:—"¡Hoy amo tanto la vida!!"

Despues que los ánimos estuvieron ya bastante sosegados para no consultar su destino en las mas mas triviales acciones del piloto bajó este á su cámara y haciendo llamar á un grumete le dijo lo siguiente:

—¿Podrás escribir lo que yo te diga en el reverso de esta carta tan pequeña?

—Sí, señor, contestó el grumete, pasmado de tan inusitada familiaridad.

—Pues escribe, repuso el piloto, presentándole un tintero. ¿Recuerdas tú, añadió despues de una breve pausa, qué signo se usa para dar á entender que se siente mucho una cosa?

—Una admiracion, respondió el grumete precipitadamente gozoso de dar una *leccioncita* al mismo á quien debia tan á menudo la aborrecida distincion de los chicotazos mas desaforados.

—Pues haz de modo que lo que voy á decirte se conozca que ha sido sentido diez veces mas de lo regular: ¡lo entiendes, gandul?

Y disparatadamente lógico el grumete inauguró la epístola poniendo diez admiraciones y algunos puntos suspensivos.

!!!!!!!!!!......

"*A bordo del bergantin Iris.*

13º....58.... 47" al Oesto de Cádiz.

31 *de marzo de* 18.... *á las cuatro y* 17 *minutos de la tarde.*

"Si quereis unir vuestro destino al de un hombre de honor que os adora sin conoceros, que posee un considerable caudal, y que se lisonjea de poderos hacer feliz, mientras os busca como el puerto de su salvacion, haced por que os halle pronto este infeliz, á quien solo vos habeis tenido el privilegio de hacerle sentir por la primera vez de su vida.—JUAN BLASCO."

Y despues de atar otra vez el papel al pecho de la golondrina del mismo modo que lo habia encontrado pagó al grumete su habilidad con un inhumano apreton de orejas, y como si acabase de colocar la primera piedra sobre la cual iba á ser fundado el edificio de su felicidad rebosando satisfaccion subió á la cubierta del buque.

Allí permaneció algunos instantes perplejo sobre cuál lado seria mejor para soltar la golondrina, hasta que dándole un beso, en el cual iba reconcentrada toda una ecsistencia de dudas y de esperanzas, de amor y de presentimientos, la dejó por último volar hácia donde la arrastraran sus instintos ó sus temores.

Por algunos momentos incierta la golondrina sobre la direccion que debia tomar dió algunos arranques indecisos, ya al Sur, ya al Norte, revoloteando al rededor del buque, como si se hallase dispuesta á emprender cualquier ruta hácia la cual la inclinase el menor impulso producido por una ciega casualidad. ¡Será posible que esta sea la imágen de nuestro destino en la tierra?

Por una eventual inspiracion se adelantó Blasco con su pensamiento al camino que la golondrina tardó poco en seguir como si obedeciese al poder de una secreta simpatía, y despues de verla dirigirse hácia las costas de España, pareciéndole sucesivamente ya una golondrina, ya un grupo, ya niebla, ya un abismo, ya nada...... volviendo los ojos al cielo esclamó con un sentimiento salido de lo mas hondo de su corazon:—¡Guiadla, Dios mio!"

PRIMERA PARTE DEL PROLOGO.

—"¡Caprichos, inverosimilitudes!" oigo decir á algunos de mis lectores. ¡Bachilleres! Si como yo hubiérais tenido la honra de estudiar lógica en la cátedra del padre Manjon hubiérais aprendido con este sabio maestro por un método prolijamente analítico, que pudiéramos llamar Manjónico, á desentrañar las causas imperceptibles que determinan los grandes fenómenos naturales y sociales. "Es tan frágil, decia aquel eminente teólogo, nuestra condicion humana que un grano de arena colocado de este ó del otro modo basta para levantar ó volcar el carro de nuestra fortuna."

Mas ahora que lo pienso mejor celebro que esas almas obtusas que jamás toman vuelo porque carecen de alas, que discurren á bulto, que ven venir los hechos sin saber inquirir de donde parten, esclamen: "¡Capricho, inverosimilitud!" Y arrojen el libro horondamente hoscos. ¡Gracias, señores mios! Mil gracias por haberme ahorrado el trabajo de mostraros una senda por donde habiais de caminar á ciegas, pues solo la esclarece un resplandor que emana directamente de Dios, y que entra por una lumbrera que vosotros no habeis visto nunca, y que se llama entendimiento. Palabra griega: ¡no es cierto?

Los que al ver la enormidad de un torrente perciben, buscan ó recuerdan la primer gota que le dió el ser, los que aterrados por el estampido de las tormentas se trasladan al foco primitivo donde se fué acumulando tanta electricidad, y adivinan, sueñan ó deducen que el gérmen de las iras celestes ha sido una chispa producida por el roce involuntario de la punta del ala de un insecto, vosotros, repito, sois los lectores de mi eleccion. Juntos tocaremos los al parecer invisibles eslabones que unen la cadena de los sucesos que constituyen el núcleo de esta historia. Con lógicas deducciones llenaremos esos huecos que en la apariencia separan entre sí los acontecimientos, y si veis que alguno al filtrar su espíritu por el sutil cedazo de un intrincado análisis carece de bastante fuerza de inteligencia para penetrar las dudas como la luz el cristal ¡adelante! No os hagais partícipes de sus groseros entorpecimientos, pues podeis decir sin miedo de equivocaros: "Esa es una cabeza vulgar."

### CAPITULO II.

EL ESLABON DE LA CADENA.

Despues de algun tiempo gritó un criado anunciando á nuestro héroe marítimo:

—El piloto D. Juan Blasco.

—Que entre, contestó el amo, dando media vuelta sobre su sillon y levantándose con la flecsibidad de un ardilla.

El amo-ardilla era un sugeto bastante mezquino en sus proporciones físicas: en cuanto á las morales solo era notable su ejemplar escepticismo. Tenía una risita capaz de mortificar á un santo: era tan culta, tan penetrante, que una vez un chusco le llamó "un sarcasmo viviento," y luego un plagiario "la encarnacion de una sátira."

Siempre hablaba en sentido inverso; es decir, siempre espresaba lo contrario de lo que sentía. Así es que en todas sus frases soltadas *á priori* habia que despejar la incógnita y encontrar la segunda. Por eso algunas veces nos detendremos á especificar el doble sentido de su fraseología laberíntica, haciendo una traduccion del oculto sentido de sus palabras.

—Soy el piloto Juan Blasco...... dijo este, apareciendo sin altivez ni modestia, con naturalidad.

—Mucho celebro la ocasion de ofrecer mis respetos á un sugeto tan recomendable. (Traduccion: —"¡Qué ente tan estrafalario!")

—Supongo que tengo el honor de hablar con D. Rafael de Sirvent? repuso Blasco, sin recelar que habia invertido el órden de las cláusulas hablando de sí el primero.

A esta pregunta el Sr. D. Rafael solo se dignó contestar con una sonrisa de las suyas, cruelmente benévola.

—Mi consignatario, D. Antonio Sicre, me ha dicho que teneis pendiente conmigo un asunto de la mayor importancia....

—Tomad asiento, dijo D. Rafael, presentándole una silla. (Version directa:—"Sentaos en ese potro.")

—Con vuestro permiso.

—¿Quereis unir vuestro destino al de una mujer de honor que os adora sin conoceros?.... dijo Sirvent, repitiéndole las mismas espresiones que el piloto habia estampado en el reverso de un billete que hacia un mes que estaba siendo su pesadilla.

—¡Sí! Prorumpió Blasco, ecsaltado por una emocion interna.

—¿Qué podrá llegar á poseer un considerable caudal?...

—¡Sí!

—¿Qué se lisongea de poder haceros feliz?

—¡Sí!!!

—¿Qué aunque vos no habeis tenido el privilegio de hacerla sentir por la primera vez?... (Espresion genuina:—"Yo sí.")

—No importa!

—Tendré el honor de presentaros á ella esta misma noche.

—Gracias! contestó Blasco, despimándose sobre la silla con el abatimiento que es consiguiente á una exaltacion tan extraordinaria.

—¿Sabeis que en vuestra pasion hay algo de sublime? dijo Sirvent despues de contemplarle un rato compasivamente. (Significacion:—"Y mucho de ridículo.")

—¿Y es digno de ser amado con idolatría el cuerpo de esa sombra que persigo con el entusiasmo de un loco? preguntó Blasco, ansioso de recoger pruebas verídicas de la belleza ideal que él se habia forjado en su cabeza.

—Indudablemente, contestó Sirvent. (Intencion indudable:—"De ningun modo.")

—Pues hasta luego, dijo el piloto, levantándose por no ser molesto á un hombre que estaba próximo á dispensarle un favor tan inmenso.

—Hasta luego, contestó Sirvent precipitadamente con el objeto de favorecer su intento de ausentarse.

—Mi gratitud será eterna! esclamó Blasco con la mano sobre el corazon; mas nadie oyó su protesta, pues despues de una cortesía artístico-social Sirvent entró en un despacho, donde se sentó á escribir lo que á continuacion se espresa:

"Querido hermano: Como estoy obligado por una palabra formal á darte noticia de cuantas acciones tengan relacion con este matrimonio que tan dichosamente va á influir en nuestro porvenir me apresuro á participarte que al fin por un accidente singularísimo me voy á ver libre de Luciana. Se me ha presentado un simple forrado con piel de bruto que la va á sitiar con un cariño feroz, y es capaz de hacerla casarse con él, ó matarla: cualquiera de las dos cosas nos convendria muchísimo.

"La anciana tia sigue incontrastable. No acaba de entregarme su mano entretenida con los triunfos que su peluca gris, coadyuvada por cuatrocientos mil duros, alcanza sobre la incontestable belleza de su sobrina. Esta niña adorable me pierde con el funesto amor que me profesa. Verdad es que he sido culpable alimentando su pasion cuando aun ignoraba que la tia se mostraba asequible á mis arrumacos juveniles; pero el hecho es que Luciana es la cortadora de mi felicidad, pues su tia por envidia, por vanidad y por otra porcion de pasioncillas desconocidas al comun de la humanidad, y que deben poseer esclusivamente las viejas, se complace en desdeñar lo que, sin amor propio, codician muchas hermosuras. ¡Coquetear á los cincuenta años!.... Es inconcebible tan amorosa longanimidad.

"El bruto, quiero decir, el novio, es un marino que se conoce que está perfectamente aleccionado en la escuela de los tiburones. Otro dia te esplicaré su original aparicion. Me ha prometido asediar á la niña con irremisible tenacidad, y no dudo que lo hará, porque se conoce que tiene la cabeza mas dura que un ariete. Despues de casada Luciana es probable que tambien lo haga su tia, al verse ecsenta de fáciles rivalidades que pueden enorgullecer su máquina deleznable. Si llegas á saber mi boda aunque no sea mas que por la curiosidad tiende una mirada á la tabla de las probabilidades de la vida humana y escríbeme lo que se calcula que aun puede vivir un ser que ha cumplido ya medio siglo... ¡Ah!

"Ruega á Dios que para bien de todos se cumplan los deseos de tu idolatrado hermano—*Rafael.*"

en Constantinopla, su patria, en el año 300, poco mas ó ménos. Sus reliquias fueron trasladadas despues á Portugal, en donde se veneran.

Ademas se mencionan los Santos Fermin, obispo, Cleofás, Pablo, Máximo, Rufo, Eugenio, Herculano, Formenio, Bardomiano, Eucarpo y 23 compañeros todos mártires, Lupo y Amado, obispo y confesores.

MISAS SOLEMNES.—Fiestas el domingo.—En Santa Teresa al Sacramento á las 7: en la Catedral la de Tercia á las 8½: en el Santo Angel, San Felipe, San Isidro y parroquia de Guanabacoa á las 8½ misa mayor: en Santo Domingo y en San Francisco la de la novena á las 7.

La Merced.—A las ... tercera fiesta. Predica el presbítero don ... Francisco Padron: tercio Salvé á la hora de costumbre.

*Iglesia de la Compañía de Jesus (Belen).*—A las 8 los piadosos ejercicios de costumbre: sermon por un padre de la Compañía.

*Parroquias.*—En las parroquias á la misa mayor de 7 á 8 sobre el Evangelio del dia.

*V. O. T. de San Francisco.*—A las 4½ de la tarde punto de doctrina cristiana y estacion al Santísimo.

*Procesion.*—La del Circular saldrá de Santa Teresa de 4½ á 5 de la tarde despues de las preces de costumbre: de aquí va el Circular á Jesus María.

Santo Domingo de Guanabacoa.—Misa solemne á S. D. M. y ... de Sol á Sol con velacion ... por ... de la V. O. T. de Nuestro Padre Santo Domingo, reservándose despues de los piadosos ejercicios.

Santo Angel.—A la noche ... solemne al Santísimo Niño de A... con ... de sus devotas.

M... Gran ... á Nuestra Señora de las Mercedes con ... Salve á Vísperas á la hora de costumbre.

San Felipe.—El sábado 25 del corriente principia la novena del Señor ... Patriarca de los menores San Francisco de Asis con misa ... á las 7½ y el lunes 4 de octubre será la fiesta á la referida hora ... por el Sr. Cura de los Quemados, presbítero don Juan del Corro.

CUARENTA HORAS.—Dia 26 setiembre.—Corresponde visitar á Nuestra Señora de los Desamparados en Santa Clara.

[illegible] DE GANADO.

[illegible]

| | | |
|---|---|---|
| [illegible] 23 por la mañana | 218 / 12 | 230 |
| [illegible] | 15 / 2 | 17 |
| [illegible] 24 ... setiembre por ... | 99 / 114 | 213 |
| [illegible] | 86 / 2 | 88 |
| [illegible] | 1 / 2 | 3 |
| [illegible] 24 ... setiembre ... | | 85 |

INTRODUCCION DE RASTROS.

[illegible] DE GANADO MAYOR.

| | | Pesa. | Precios. | Existencia. |
|---|---|---|---|---|
| [illegible] | 128 | 1863 | á 25 | 34 |
| [illegible] | 0 | 0 | á — | 0 |
| [illegible] | 0 | 0 | á — | 0 |
| | 128 | 1863 | | 34 |

Habana, 24 setiembre ... —*José M Rovira*.—Vto. Bno. ...

[illegible] MENOR.

| | | | | | Precios por arroba en pelo | Existencia para el dia 24 |
|---|---|---|---|---|---|---|
| [illegible] | 7 | 1½ | 116 | 222 | Machos ... 48 á 50 / Cerdas ... á 50 | 438 |
| [illegible] | | 1 | 6 | 33,21 | ... á 50 | 114 |

Habana, 23 setiembre ... —*Jose Rovira*.—Vto. ...

# ANUNCIOS.

## PROFESIONES Y ENSEÑANZAS.

**D. Miguel Gardillo,** profesor de medicina y cirujía, participa al público que habiendo trasladado su domicilio de Casa-Blanca para la Habana, ha fijado su morada en la calle de S. Nicolás n. 122 entre las de la Reina y la Salud. 30-2S

**Dr. D. Juan de la Torre** MEDICO HOMEOPATA vive estramuros calle de Neptuno n. 43. 15 8

**Doctor D. Cárlos Finlay,** médico, cirujano y oculista, ofrece á sus amigos y al público en todos los ramos de su profesion, con especialidad en las enfermedades de los ojos, del oido, del pecho, y de las vias ... vive en Aguiar y Habana. Recibe consultas de 8 á 9 de la mañana y de 2 á 3 de la tarde. Gratis para los pobres de solemnidad.

**Doctor Charles Finlay,** N.º 13 Amargura Street between Aguiar & Habana. Begs to offer his services in all the branches of his profession to his friends and the public. Consulting hours—from 8 to 9 A. M. & 2 to 3 P. M. 30-15set

**D. Juan Fermin de Ugarte,** médico cirujano, ha trasladado su habitacion á la calle de la Industria núm. 91, entre San Miguel y Neptuno. Recibe consultas de 2 á 3 de la tarde gratis para los pobres de solemnidad. 30-22 stbre

**Doña Catalina Pedemonte** partera facultativa de la Universidad de Génova en Italia, y de esta Real Universidad, se halla establecida en la calle de la Amistad n. 41 entre Neptuno y San Miguel donde ofrece sus servicios á las personas que la necesiten á cualquiera hora del dia como de la noche. 3-23 et.

**Madama María Ferdinand** partera facultativa se ofrece al público para asistir señoras á cualquiera hora del dia ó de la noche: habita calle Habana, francés inglés y aleman: calle del Consulado número 45. 8S

**Aviso importante.** D. David Wood, cirujano dentista avisa á sus amigos y al público en general que para compromisos anteriores no puede permanecer en la Habana mas que hasta el mes de setiembre: las personas que necesiten de algunas operaciones pueden todavía alcanzarlo. Las personas que necesiten de dientes artificiales harán bien en consultar con el Dr. Wood, particularmente las que necesitan dentaduras de presion atmosférica, de las cuales pueden verse muestras en su laboratorio calle de O-Reilly n. 96 entre Habana y Compostela. 30-26Ag

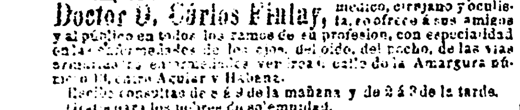

**El Dr. D. Mariano Vieta é hijos,** cirujanos dentistas, siguen ejerciendo su facultad en la calle de San Rafael n. 24 entre Amistad y Aguila. Año 23 nov.

**D. Eligio Vedder,** cirujano dentista participa al público, habiendo pasado su laboratorio á la calle de O-Reilly n. 96 entre Habana y Compostela, donde se ofrece en todo lo relativo á su profesion, en la cual se ocupará diariamente desde las 7 de la mañana hasta las 6 de la tarde. 60-4S

**D. MIGUEL R. VIETA**
**CIRUJANO DENTISTA**

Continúa en la calle del Obispo número 64, entre Villegas y Bernaza, se ofrece en su facultad, ejerciendo cuantas operaciones le presenten por difíciles que sean, destruye la sensibilidad de la dentina, ... de los dientes para ... sin causar al paciente la menor molestia ... los dientes artificiales ... el completo de una dentadura ... Tambien se ... por la presion del aire, las que son muy cómodas ... que las de los dientes naturales ... la que tiene la ventaja ... los que por sus precios estarán al alcance de todas las personas y las obras se entregarán en ... Año 60

**Dr. Guillermo L. Tinker.** INTERESANTE AL PUBLICO.—En los altos de la tienda El Paquete, calle de la Habana n. 40 esquina á la de la Obra-pia.

Dr. Tinker, cirujano dentista, tiene el honor de informar al público, sus amigos y numerosa clientela, ha vuelto de los Estados Unidos con un buen surtido de dientes y de todos los adelantos en su arte y ofrece sus servicios con su acostumbrada finura, delicadeza y prontitud.

Las personas que no hayan sido bien operadas por otros dentistas en cualquiera parte del mundo, pueden alcanzar una prueba de habilidad del que habla.

El bálsamo de los Andes para destruir el sarro que se forma sobre las muelas, dejándolas lisas, las afirma en su lugar y endurece las encías.—El agua de las Pampas para refrescar la boca, es un poderoso estimulante y participa una fragancia agradable.—Los polvos para limpiar los dientes dándoles una blancura esquisita. Específico para el dolor de muelas.

Puede ser consultado desde las 6 de la mañana hasta las 6 de la tarde.—Sus precios no son altos.—Estrae muelas á todas horas y para los pobres lo hará con mucha equidad. Se vende oro batido para los dentistas, lo mas puro. 30-1st

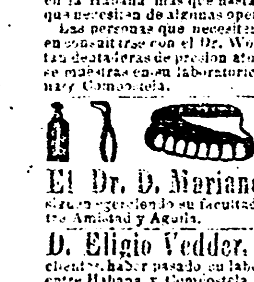

**Sres. Lopez y Guera** (hijo) cirujanos dentistas.—Habiendo regresado de los Estados Unidos el Sr. de Lopez, tiene el gusto de anunciar al público que ha abierto su laboratorio en union del Sr. Guera (hijo) en la calle de O Reilly n. 74 último cuadra para la puerta de Monserrate.

El Sr. de Lopez, cuyo viaje á los Estados Unidos tuvo por principal objeto estudiar y adquirir todos los progresos de la profesion, ofrece en union del Sr. Guera, practicar todas las operaciones por los métodos mas modernos y científicos, garantizando su belleza y perfeccion, que no les será aventajado por ninguno de su arte.

Orifican y llenan las cavidades de las muelas con oro ó plata cristalizada y además con pasta blanca que jamás ennegrece.

Ponen dientes artificiales desde uno hasta la dentadura completa, ya por el sistema atmosférico como por todos los demás conocidos con enclaso tambien artificiales, los cuales se confunden tanto con las naturales que el mas escrupuloso observador no las podrá conocer.

Destruyen el nervio de las muelas, sin causar el menor dolor, rellenándolas despues de una manera que puedan servir como las naturales.

Quitan los dolores de muelas en cortos instantes.

Curan las enformedades de la boca concernientes al dentista, cualquiera que sea su origen.

Los precios serán equitativos y los pobres de solemnidad serán operados gratuitamente.

El gabinete operatorio estará abierto al servicio del público do rante el dia. 31-19S

**El Dr. D. José Watson Ver Valen,** cirujano dentista, ha mudado su habitacion y laboratorio á la calle de la Habana n. 130 entre O-Reilly y Empedrado, donde se ofrece al público en todo lo concerniente á su profesion. 30-1S

**Academia mercantil de Berdo. Laudumiey,** negociante que ha sido en Nueva-Orleans y profesor últimamente durante dos años en esta ciudad, pone en conocimiento de los jóvenes que se dedican al comercio, tener abiertos los cursos siguientes:

Teneduría de libros en partida doble.

Aritmética mercantil, teórico-práctica, y los idiomas inglés y francés: calle de la Habana n. 173 entre Amargura y Teniente Rey. 26-1S

**ACADEMIA MERCANTIL**
**LUIS SORBÉ**

TENEDURIA DE LIBROS en 60 lecciones.
LETRA INGLESA en 15 lecciones.
ARITMETICA MERCANTIL en 30 lecciones.
IDIOMA INGLES Y FRANCES.
Calle de la Habana núm. 154, entre Muralla y Sol. 4 S.

**Idioma inglés.** Curso completo, (leer, hablar y escribir) UN AÑO.—Enseñanza del francés, español y aleman. Academia idiomática del Dr. J. W. Zimmermann, calle de Neptuno n. 20. 30-27Ag.

**Idiomas inglés, francés, italiano, aleman** LATIN Y ESPAÑOL.—Se abrirán clases á mañana, tarde y noche el dia 1.º del próximo mes, en los altos de la casa n. 98 calle de Barcaiza entre Teniente Rey y Muralla.

Lecciones particulares en casa y á domicilio.—*Cristóbal Mendoza*, profesor de idiomas de la Escuela General Preparatoria y del Liceo de la Habana. 2 m-22 set.

**No se cobra adelantado.** INGLES, FRANCES, CALIGRAFIA, TENEDURIA Y ARITMETICA MERCANTIL.—El que suscribe acaba de abrir nuevos cursos Teórico-prácticos de dichos ramos en su morada calle del Teniente-Rey n. 34.—Las clases de INGLES y FRANCES se darán de 7 á 9.—No se señala término para la enseñanza porque el adelanto del discípulo depende de su capacidad y del tiempo que emplee en estudios de tanta importancia como estos para el que se dedica á la honrosa carrera del Comercio.—J. B. Govin. 60-11ag

**Juan J. Pooli, retratista** al óleo, calle de O-Reilly n. 74 y en la de San Miguel número 146. 30-2S

**Academia mercantil** DE LEMBEYE, Habana Lamparilla 71.—Ramos que se enseñan por métodos fáciles y seguros.

Letra inglesa por todos los sistemas conocidos y por uno especial, con el que se hacen rápidos progresos. Se enseña á escribir con ortografía y al dictado.

Aritmética, teneduría de libros, gramática castellana, idiomas dibujo lineal y natural.

Se dan clases durante el dia por la noche hasta las 9. Precios los mas equitativos. 30-4S

**LETRA INGLESA**
**por el sistema gimnástico**
**DE MENOCAL**

Se reforma en solo diez lecciones fáciles la mas mala letra en otra correcta, elegante y puramente comercial, resultado debido á la velocidad del gran sistema gimnástico, único método que desaparece malos vicios, y direccion para rarguear con el tiempo aunque el alumno no copie ni aun tomar la pluma como lo prueban infinidad de comprobantes que están en poder del director.

TENEDURIA DE LIBROS Y ARITMETICA MERCANTIL: Se deja en un mes al alumno en todos los conocimientos teóricos y prácticos para la direccion de cualquier casa de comercio, Banco ó para profesor.

Academia mercantil, calle de San Ignacio número 83 entre Muralla y Teniente-Rey, entresuelos de EL IRIS.—Se garantiza la enseñanza.—Las pensiones son módicas y se pagan adelantadas—Horas para tratar con el director de 7 á 9 de la mañana y de 12 á 2 de la tarde. 30-16S

**ACADEMIA MERCANTIL DE D. GUSTAVO LACAZETTE. GARANTIZO LA ENSEÑANZA.**

En esta academia la mas antigua de la Habana, abierta en el año de 1840 y en la que tantos jóvenes han formado su educacion, unos para el comercio y otros para ser profesores, siguen abiertas las clases siguientes:

LETRA INGLESA.—Se reformará la mas mala letra en otra corrida y elegante, la mas apropósito para el comercio y para todos los asuntos de la vida privada, incluso la de encabezamientos en 15 lecciones.

TENEDURIA DE LIBROS por partida doble y simple.—El método teórico-práctico, los discípulos durante el curso llevarán los libros absolutamente como en una casa de comercio, y todo el jóven que siga un curso con aplicacion podrá sin dificultad alguna hacerse cargo de llevar los libros de cualquiera casa que se le ofrezca por fuerte que sea.

ARITMETICA MERCANTIL.—Esta clase abraza todas las operaciones aritméticas, incluso los cambios estrangeros y el sistema decimal: el método es fácil y muy simplificado.

IDIOMAS INGLES Y FRANCES.—Para la enseñanza de dichos idiomas se sigue el método mas moderno y se pone un cuidado particular por parte del profesor en que el discípulo consiga una buena pronunciacion y hable y escriba con perfeccion.

Las clases se darán de dia y de noche en la academia.

Tambien se darán en casas particulares.

NOTA.—El estipendio de cada clase se pagará adelantado y el director responde de la enseñanza.

Calle de Aguiar n. 79 entre Obispo y Obra-pia. 30-4S

**ACADEMIA MERCANTIL DE PALMER.**

TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE. Método especial, compuesto segun las leyes del Código y la práctica de nuestro comercio. El alumno quedará apto para llevar los libros con toda propiedad y esmero en 20 dias.

ARITMETICA MERCANTIL.

Comprendiendo cambios estranjeros &c. en 15 dias.

ESCRITURA INGLESA RAPIDA.

Por un sistema enteramente nuevo, y la letra de encabezamientos en 8 dias.

INGLES ó FRANCES en 5 meses. ITALIANO ó ESPAÑOL en ... por el acreditado método oral de Palmer: calle de la Obrapía n. ... Havana House, frente á Mayo y ... 30-4S

**Academia particular de Bellas Artes** En los altos de los Sres. Torres y Tejada, calle del Obispo n. 70 se ha abierto una en la que se dan las clases siguientes: Dibujo lineal y natural, paisaje, pintura al óleo, acuarela, pastel, litografía y escultura: horas de 5 á 8. 30-8st.

**Un profesor de instruccion** elemental desea colocarse en esta ciudad ó en cualquiera punto del campo con un sueldo moderado y con el laudable fin de dar lecciones á niños que se le confien ó personas que deseen iniciarse en su ciencia. Tambien aceptará muy gustoso una plaza de Administrador ó mayordomo en cualquiera finca puesto que se juzga suficiente para el desempeño de uno ú otro destino, siendo inteligente para desempeñar la plaza de enfermero por haberlo desempeñado ya en otras ocasiones. Informarán en la oficina de circulacion y agencia general de negocios de D. Atanasio Valdés del Pino, calle del Consulado n. 15. 4-22

**CUENTAS**

**Teneduría de libros &.** Toda persona que por su ocupacion ó falta de práctica necesite quien le lleve ó dirija sus libros ó cuentas por partida doble ó simple ó con cargo y data, abrir por primera vez los libros de sus cuentas ó cerrarlos, hacer balance general de su propiedad ó negocios para conocer fijamente lo que posee, debe y le deben, liquidar alguna sociedad ó negocio con claridad, examinar alguna cuenta, ó hacer cuentas por cualquier motivo, formar cuentas para presentar al Real Tribunal de Cuentas ó otro tribunal, hacer la cuenta de particion y division en una testamentaría, poner en armonía cualquier cuenta con sus comprobantes, hacer cuentas ó estados con sus adornos ó primores aritméticos ó cualquiera cálculo ó operacion aritmética, así como copiar algun plano y hacer traducciones del francés é italiano, puede ocurrir á la calle de la Picota número 15, á la pulpería situada en la calle de la Muralla esquina á la de Aguiar, ó en la botica calle de Mercaderes núm. 37, en la inteligencia de que todo lo desempeñará con la mayor brevedad y se promete hacerlo por estipendios moderados, que se pueden ajustar si el trabajo es fijo y conocido, ó empleando un tiempo determinado cada dia, en lo semanal ó mensual, segun la eleccion de los negocios ó la voluntad de cada uno; de modo que acomodando un tanto por hora, segun la clase de trabajo, resulte perfecto y económico el gasto. El que se ofrece al público para lo dicho tiene quien lo garantice en los negocios muy delicados y de mucho interés, advirtiendo que tambien se hará cargo de las cuentas liquidaciones y demas que hayan de hacerse fuera de esta capital. Año 10 nov

**Educacion.** D. JUAN HENEAGE, del Real colegio de Londres, da lecciones en INGLES, FRANCES, LATIN, GRIEGO, ESCRITURA, ARITMETICA, TENEDURIA DE LIBROS, GRAMATICA, GEOGRAFIA, ASTRONOMIA y otros ramos de una fina y superior instruccion: calle de Neptuno n. 6, en los altos segunda puerta de la esquina de la calle del Consulado. 30-4S

**No se cobra adelantado.** EL PROFESOR GOVIN hace presente que en lo adelante sus términos serán los siguientes: Curso completo de Teneduría por partida simple 6 $25 50. Idem completo de Teneduría por partida doble 5 $—Idem de aritmética mercantil 3 $ y por las clases de inglés ó francés por las noches 6 $ 50.—Núm. 34 calle del Teniente Rey. 21

**Letra inglesa** moderna, comercial, rápida y hermosa; se enseña en ocho dias por 1 $.—Academia mercantil de Palmer, calle de la Obra-pia n. 119 esquina á la de Mercaderes. En la puerta de dicha casa se exhibe una muestra de esta letra, con el fin de acallar pretensiones ridículas y para satisfaccion de los que deseen aprender pronto y bien: véase mi escritura, compárese con la de otros profesores y júzguese á cada cual por sus hechos.—M. R. Palmer. 7 Ag.

**Madama de Viliers,** tiene el honor de anunciar al público y á sus amigos que continúa dando lecciones de piano, canto é idioma inglés y francés: podrán dirigirse á su morada en el Cerro, calzada de Palatina n. 9 y á los almacenes de música de Esperez y hermano, calle del Obispo, y Edelman y Cp. calle de la Obra-pia. 12-14

**D. N. Azcárate, abogado** de los Tribunales del Reino, ha trasladado su despacho á la casa de su morada, calle de Dragones núm. 12, esquina á la de la Amistad. 15-16

**Los Sres. sacerdotes** que quieran aplicar el santo sacrificio de la misa por el alma del Sr. D. José María de Lasa, el dia 27 del presente de 6 á 9 de la mañana en la iglesia del Monserrate serán gratificados con la limosna de 1$ 1 real. 3-24

## ARTES Y OFICIOS.

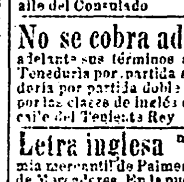

**M. Lunar, O-Reilly** núm. 44.—RETRATOS AMBROTIPOS MINIATURAS, con sus fondos de colores, pal-agos, gabinetes &c. á gusto del interesado, segun los sistemas de Mr. Davis y Mr. Bourges.

Retratos en FOTOGRAFIA desde el tamaño natural hasta los de cortija con colores de claro oscuro y para mandar en cartas, por los últimos procedimientos.

Se hacen tambien retratos al óleo para los que es cuenta con la cooperacion de hábiles artistas.

Se retratan cadáveres. 30-25S

**F. de Paula Carreño** tiene el honor de ofrecer respetuosamente al ilustrado público de esta ciudad sus servicios como pintor, asegurando dar gusto en todas sus obras aun á aquellas personas de sumo gusto y delicadeza.

Posee todos los conocimientos necesarios del arte, y á mas de la práctica primitiva que le acompaña, ha ejercido su profesion por el espacio de 10 años constantes en los Estados-Unidos del Norte América, y no duda que la recomendacion de saber el estilo mas reciente del dia en todo género de pinturas, dorados, imitaciones de maderas, de mármoles de Italia, y de maderas finas, contribuirá á dejar satisfechos á sus favorecedores. Todas sus obras serán á precios muy módicos y equitativos: vive en la calle de la Lamparilla n. 58. 8-23

**Gallegos é Hijos.** CON REAL PRIVILEGIO.—En el taller y elaboratorio mecánico ortopédico de instrumental de dichos señores se construyen y están de manifiesto varias curiosidades artísticas y algunas obras de utilidad general entre las cuales se citan las siguientes:

*Prensas envasadoras.* considerablemente mejoradas, su precio fijo 1380 á 1500$ incluso su instalacion.

*Trituradores* de cuadrupla y octupla accion ya fijos ó ya portátiles para usarlos sobre las gavetas: su precio desde 10 á 14 onzas.

*Bombas espirales* construidas de hierro y chapas de cobre fuertemente remachadas, dispuestas para estraer en 5 ó 6 minutos y con solo el negro pailero, todo el guarapo y meladuras de las grandes pailes; así tambien se bota la templa de los tachos en solo doy y medio minutos, evitando los requemos: su precio de 25 á 30 onzas.

*Bombas para jardines:* Esta interesante invencion estrangera y mejorada en el país, reune á su sencillez el no descomponerse, ser portátil, aspirante y espelente, con la cual bastan dos hombres nada fuertes, para poder regar cómodamente un jardin. Espele el agua al aire libre y su fuerza de accion por el vacío, produce un salto de agua prolongado, elevado y continuo modificándose á voluntad hasta obtener el agua en forma de lluvia para regar suave y buenamente las plantas mas delicadas: su precio de 6 á 10 onzas colocada y funcionando.

*Bombas* de gran fuerza propias para incendios y calderas: su precio de 12 á 16 onzas.

*En dicho taller* se encargan de la direccion ejecutiva de toda clase de construccion de casas de madera, bien á la europea americana ya sean fijas ó ya mecánicas y sin clavo alguno, acotilladas, desmontables y portátiles á cualquier punto: dichas casas podrán ser de un sistema caprichoso ó arregladas á rigorosa arquitectura desde la mas modesta de campo hasta las mas decentes y lujosas.

*Se levantan planos* los mas sencillos ó inteligibles, conciliando en ellos no solo el gusto particular y el ornato público, sino que con preferencia se consulta y atiende á la mejor distribucion del terreno edificado, para comodidad y ventilacion de sus pavimentos.

*Modelos segun escala,* ejecutados con escactitud para demostrar palpablemente el efecto de cualquiera obra de fabricacion ó ya sea inventos sobre maquinaria.

En dicho taller se halla de manifiesto un modelito de casas mecánicas sumamente cómodas y elegantes, las cuales ejecutadas en escala natural son muy sólidas y ventiladas, aun cuando su precio sea bastante bajo, su costo y traslacion es tan ligero que puedan ser ocupadas por familias de posicion mas que mediana.

*Piernas y manos mecánicas.* Se construyen estos y otros aparatos ortopédicos dispuestos para impedir y corregir á su tiempo ciertas desformidades del cuerpo humano.

*Pianos y todo instrumental de cuerdas* Se construyen, venden, compran, alquilan, templan y componen dichos instrumentos.

En el taller de los indicados Sres. Gallegos é Hijos, artistas inventores y constructores se ejecutan estas y otras obras con cierta complacencia y decision propias de su inteligencia y laboriosidad. Los aparatos y demás procedimientos ingeniosos de que abunda aquel conocido taller, no pueden ménos de hacer fácil las operaciones mas difíciles del arte y ocasionar en beneficio procomunal la sencillez, precision fortaleza y baratura de tan útiles adelantos. Taller de mecánica calle de San Miguel n. 105. 30-24 II.

**Gran Fábrica de marcos dorados de palisandro,** ébano, meple, caoba &c., y depósito de toda clase de espejos, de A. Graupera, calle del Obispo n. 113.—Se ha recibido en este establecimiento por los últimos buques llegados del Havre y Nueva-York un estenso surtido de molduras finas y de dibujos de capricho de las que están mas en moda en París y Nueva-York tanto doradas como de palisandro, meple, caoba &c. de todos anchos. Hay tambien una elegante coleccion de moldes para espejos, óvalos &c. y se hace todo lo concerniente al arte de dorador, como son vidrios dorados, y de mosaico.

Se restauran cuadros antiguos y todo lo concerniente al ramo de dorado desde las obras mas finas á las mas baratas. 6 m-4J

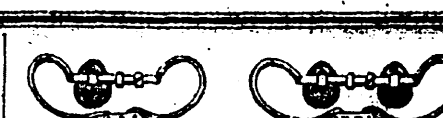

**Con Real privilegio por S. M.** D. Manuel R. Rodriguez, fabricante de bragueros, acaba de inventar unos de un sistema que por su comodidad y buenos resultados aventajan á cuantos se han conocido hasta la fecha, pudiéndose graduar á la fuerza que se quiera: calle del Obispo n. 66 entre Villegas y Bernaza. Año 107

**Molina,** nuevo privilegio por los retratos al molinatipo, calle de la Amistad número 61 cerca de la esquina de San Rafael. Retratos sobre cristal con paisajes cubanos, vistas, gabinetes y cuanto de riqueza y lujo puede representarse por medio de toda clase de pintura en los fondos de los retratos sobre el cristal, hechos con la máquina de Daguerre: perfecto, pronto y al precio corriente de los demas que no pueden pintar mas que las caras y ropajes: tres cualidades indispensables para que un lavanto sea útil y provechoso. Cualquier retrato coloreado caprichosamente puede entregarse en ménos de una hora. Horas de trabajo desde las 6 de la mañana hasta las 7 de la tarde, pudiendo las señoras por lo rigoroso de la estacion salir vestidas para el paseo de la tarde, hacer antes su retrato y despues continuar: esta ventaja debida al Molinatipo y la de poder trasportar el aparato de este nombre, muy simplificado á las casas particulares para vivos ó cadáveres, hace que el Molinatipo sea el sistema de Daguerre mas aceptable hasta la fecha. Nota.—Todo retrato sobre cristal ó mica que tenga sus fondos pintados con cualquier clase de accesorios es Molinatipo y no llevando la contraseña del inventor será decomisado en el lugar que se encuentre, persiguiéndo se al autor por la ley á los contraventores de las órdenes de S. M. como falsificacion. 30-10S

**Tomás Cortada, pintor y dorador.**—Hace presente á sus amigos en particular y al público en general haber trasladado su establecimiento de la calle de la Muralla n. 89 á la de Amargura, n. 58 entre Compostela y Aguacate.

En este establecimiento se limpian, pintan, barnizan, doran encerillan y componen toda clase de muebles usados dejándolos como nuevos.—Se hace cargo de pintar, entaplizar y adornarlas casas al gusto del dia, como se usa en los elegantes salones de Paris New York, Madrid etc., se limpian, restauran y barnizan cuadros todos á precios módicos. 63-6ag

# SOLICITUDES.

## PERSONALES Y DE CRIADOS.

**Una criada blanca** que quiera acompañar una familia á Europa, principalmente para cuidar un niño de un año, buenas recomendaciones se desean: calle de Mercaderes n. 95 escritorio de los Sres. Hamel y comp. 8 21

**Una criada blanca** que tenga personas que abonen por su conducta para el cuidado de una niña de 2 años: calle de la Obrapía n. 118. 8-21

**Un médico-cirujano** desea colocarse en alguna finca de campo: botica de la Reina calle de la Reina n. 3. 6-21

**Una buena criandera sin cria:** en Jesus del Monte pasado el puente de Mabos, n. 233. 8-17

**Una morena** para la cocina y servicio de una casa por 17 pesos al mes; que sea esclava. Impondrán en la calle de la Concepcion, n. 114, Guanabacoa, ó calle del Blanco, n. 27. 4-23

**Alquilar negros** para la próxima zafra ó el que quiera hacer el corte y alza de un ingenio: impondrán en Guanabacoa, calle del Campo Santo, n. 12, entre Dmas y Amenidad. 8-22

**Colocar jóvenes á sueldo** que no pasen de 16 años para vender por las calles y una señora anciana para cuidar una niña de 2 años, y otra para cocinar: en la quincallería La Polonia, calle del Aguacate n. 87. 4-23

**Una negrita de 12 á 13 años** para manejar una niña: calle de Luz n. 24. 4 23

**Al jóven don Alejandro Antiuori** para un asunto que le interesa: calle de la Lamparilla n. 58 impondrán. 4-23

**Una parda de 38 años** desea colocarse de criada de mano ó de poca familia ó de costurera ó para asistir alguna señora: calle de Chacon n. 43 impondrán. 4-21

**Un cochero jóven** desea colocacion de lo mismo en casa particular ó de comercio: en la primera sombrerería calle de O-Reilly entrando por la puerta de Monserrate impondrán. 4-23

**Comprar plata y oro** en el estado en que se halle y relojes del mismo metal, y piedras finas de todas clases: calle Ancha de Jesus María n. 16 segundo cuadra de la derecha entrando por la calzada del Monte. El comprador se hallará en dicha casa de 7 á 10 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde.—En la misma se encuentran de venta PAJAROS CANARIOS de primera clase, criollos. 15-23St

**A la persona de** D. José Burin para un asunto que le interesa: posada de la Campana frente á la Puerta de Tierra. 4-22

**Una señora recien llegada** de la Península, natural de Madrid, solicita una casa donde tenga que manejar un niño ó acompañar á alguna señora á viajar, de 43 años, vive en el Rebellin de San Julian de la Cabaña, darán razon en la panadería del Brazo Fuerte. 4-23

**Un jóven practicante** de cirujía y medicina desea encontrar una colocacion en un ingenio bien sea de practicante ó de mayordomo y enfermero, tiene quien informe de su capacidad: calzada del Monte núm. 65 frente al Campo Militar. 8-22

**Un dependiente de botica** para el campo: en la droguería La Central, impondrán del lugar y las condiciones. 8-25

**Tomar en alquiler** ó comprar una criandera sana, jóven y de abundante leche: calle de San José n. 27. 4-25

**A don Antonio Sanchez,** de oficio calderero, ó su poderhabiente, para asuntos de su mayor interés: calle de San Isidro n. 10. 4 25

**Una señora** desea colocarse en una casa particular para criar un niño á leche entera, teniendo quien abone en honradez; en la fonda de La Campana impondrán. 4-25

**Liquidaciones.** Siendo comun que al concluirse una sociedad ó un negocio, se presenten dificultades para liquidarlo, ya sea por lo que hay pendiente, por la diversidad de capitales ó por las variaciones que ha habido en estos: si tal sucede á quien por falta de práctica ó de tiempo no lo pueda hacer, encontrará quien se lo haga en la botica calle de Mercaderes n. 37. 30-25S

**Una muger blanca** natural de Islas Canarias, solicita á media leche: calle de la Nueva Cárcel n. 23 entre la alameda y la calzada de San Lázaro. 4-25

**A D. Genaro de Olaeta y Eguia,** de Bilbao para entregarle una carta que le interesa, Casa Sres. San Pelayo Pardo y compañía. 4-25

**Acaba de llegar** un oficial de albañil de la Península útil para toda clase de molduras y adornos, vestidos de las habitaciones al brillo, al alzen caballero cuidadoso de la casa: imitado los mármoles de los colores que la casa uno tenga gusto con el mayor esmero, prontitud y equidad: darán razon en la panadería del Brazo Fuerte calle de O-Reilly n. 111. 4-25

**Varios muchachos** que quieran acomodarse para trabajar: calle del Obispo n. 6. 4-25

**Una señora de 28 años de edad** solicita colocacion para cuidar niños y para ayudar á coser: calle de la Esperanza á. 69. 4 25

**Una muger blanca** de una edad mediana que quiera colocarse para cuidado de un niño y aseo de una casa, presentando buenos informes de su conducta calle de Compostela n. 167 taller de lámparas para gas. 4-22

**Una colocacion de cocina:** calle de Villegas n. 95. 4-21

**Un maestro tonelero** solicita colocacion de su oficio en un ingenio: calzada de Galeano núm. 45 panadería La Alianza. 4-22

**En la calzada de Jesus del Monte** núm. 247, zapatería la Bella Obra, pasado el puente de Mabos, se solicitan seis ú ocho operarios que sepan su obligacion, pagándoles el trabajo como en la Habana y ofreciéndoles la casa de balde y comida á precios moderados. 4-22

**Un hombre blanco** para la limpieza de una casa; una mujer blanca para criada de mano un buen cocinero y una general lavandera todos con buena recomendacion: impondrán en el núm. 95 calle de O-Reilly. 4 22

**Comprar un escelente cocinero** y una escelente lavandera, en la casa núm. 635, calzada del Cerro, frente á la quinta de Santovenia, de 9 á 11 de la mañana. 30-3 Stbre.

**En el establo de Monserrate** se compran caballos parejos y sencillos de dando buenos su pagarán bien 26-Mayo

**Un cochero,** un portero y un cocinero alquilados, que se presenten con buenas recomendaciones: en la calzada del Cerro n. 635 frente á la quinta de Santovenia, de 9 á 11 de la mañana. 30-29Ag

**Un cocinero blanco** para una corta familia y además ayudar á los quehaceres de la casa: calle del Sol núm. 9. 4 22

**Un profesor que** reune conocimientos varios entre ellos algunos idiomas desea emplearse en dar lecciones como tambien encontrar una familia que le proporcione habitacion y asistencia dando en retribucion alguna clase: calle del Aguila núm. 153. 4 22

**Una señora estrangera** recien llegada. desea colocarse en una casa de familia como preceptora. Posee y puede enseñar el francés, inglés, italiano y español, piano y canto: pueden dirigirse por escrito con las iniciales E. E. A. al despacho del Diario de la Marina. 9 16

**Ocho oficiales** y 4 aprendices para el establecimiento de calzado de señoras titulado La Elegancia, situado en la calle del Obispo en Cárdenas: el encargado del establecimiento impondrá. 30-14S

**En el establo de Monserrate** se solicitan caleseros que sean de pareja. 26 mayo

**Dos practicantes** de medicina y cirugía que acaban de salir de una de las mejores fincas de la jurisdiccion de Cienfuegos, desean tener igual colocacion haciéndoles buenas proposiciones, ó en su defecto en una casa de salud, advirtiendo que tienen en su poder certificaciones de los mejores facultativos, tanto de medicina como de cirugía, de esta ciudad como fuera de ella, que acrediten su suficiencia en la facultad de medicina y cirugía, teniendo personas que abonen su conducta: impondrán en la Agencia de negocios n. 10, calle del Obispo n. 54. 15-8

**Un maquinista** que ha desempeñado largos años su plaza en buques de vapor, desea igual colocacion, ó en uno ó mas ingenios ú otra clase de maquinaria, inteligente en los trabajos y reparaciones de las máquinas, entiende de herrería, calderería y ajustador: puede presentar informes de su conducta é inteligencia; calzada del Monte n. 69. 15-9

**Un maestro de azúcar** del sistema de Derosne, que ha hecho cinco zafras en dos ingenios de esta isla, se ofrece á los Sres. hacendados en la posada de la Marina, calle de San Pedro esquina á la Cerrada de Santa Clara. 8-19

**Una señora sin familia** desea colocarse para cuidar niños, coser y limpieza de una casa: calle de la Industria n. 32. 4-24

**La Nacional:** CASA DE SALUD MODELO, calzada de San Lázaro n. 231.—Se solicitan sirvientes blancos que entiendan de enfermería. 4 24

**Una inglesa recien llegada** desea hallar colocacion para cuidar niños y gobierno de una casa particular: tiene personas que abonen de su conducta: impondrán Hotel Revere n. 119, calle de la Obrapía. 4 21

**Un general cocinero** desea colocacion en casa particular: vive calle del Inquisidor n. 31 entre Sol y Cerrada de santa Clara. 3-24

**Una cocinera** que sea negra y esclava; calle del Sol n. 100 impondrán. 4-24

**Se da una onza por un loro** de Guinea aunque no hable: en Regla calle de Sta. Ana n. 127. 4-24

**Un alambiquero y maestro** tonelero que lo ha practicado por muchos años en varias fincas, solicita una colocacion para uno ó ambos ramos, pudiendo ademas hacerse cargo de todo trabajo relativo á su profesion: calle de las Animas n. 1 entre Prado y Consulado. 4-24

**Una muger blanca** de mediana edad para acompañar á una señora, que se haga cargo de los quehaceres domésticos de la casa: calle del Sol n. 9 impondrán. 4-24

**Alquilar un negrito,** chino ó yucateco como de 12 á 16 años, ó anciano, para el servicio de un hombre solo en el campo: será bien asistido y cuidado: calle de la Amargura n. 56 impondrán. 4-24

**Se toman negros en alquiler** en grandes ó pequeñas partidas pagándolos á 25$ mensuales: informarán en la calle de la Reina n. 1, ó en Galnes don José de Larrauri. 60-10Ag

**Comprar una casa** intramuros: callejon de la Samaritana n. 11. 15-10

**Alquilar una criandera** blanca ó de color, á leche entera, aunque tenga un año de parida, admitiéndosele la cria si está despechada: calle de la Lealtad núm. 141. 4 23

**Una persona entendida** en el negocio de taller de maderas: la que pueda presentar buenos informes puede pasar á la calle de la Amargura núm. 76. 8 23

**Se traspasan las contratas** de 4 asiáticos: informarán en Guanabacoa, calle Cerrada de Santo Domingo, entre las de la Amargura y Campo Santo, dará casa de portal. 3 23

**Un profesor de primeras letras** y segundo piloto del comercio, de edad sexagenaria, solicita dar lecciones en casas particulares, bien sea intra ó estramuros de esta ciudad. También se constituye á colocarse en casa particular ó ir al campo á alguna finca de esta Isla por ser hombre solo: tiene personas respetables que respondan de su conducta, honradez y moralidad en esta: ha ejercido dicho ministerio por espacio de mas de 30 años con singular aprovechamiento de sus alumnos: informarán en la calle de Jesus María núm. 29, intramuros, de 9 á 11 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde. 4 23

**Se solicita una criandera** blanca ó de color, á leche entera, aunque tenga un año de parida, admitiéndosele la cria si está despechada: calle de la Lealtad núm. 141. 4-23

## CASAS DE SALUD, DE HUESPEDES Y FONDAS.

**Isla de Pinos.**—D. Felix Fargas y D. Roman Masiá se ofrecen á sus amigos y al público en general, en sus cómodos hoteles sitos en Nueva Gerona y Santa Fé, y para conocimiento de sus favorecedores dan á continuacion á tarifa de los precios que rigen en sus establecimientos.

1.º A la llegada del vapor á Nueva Gerona serán conducidos gratuitamente las maletas ó equipajes al hotel de Fargas.

2.º Tambien se proporcionarán carruages sin estipendio al guno á las señoras ó personas que lo necesiten hasta el hotel de Fargas.

3.º Por la asistencia, casa y mesa redonda, abonará doce reales fuertes cada persona en Nueva Gerona, y catorce en Santa Fé, y la persona ó familia que lo desee por separado será á precios convencionales. Los criados abonarán cuatro reales fuertes en Nueva Gerona, y seis en Santa Fé.

4.º Por el alquiler de un carruage con una ó dos personas desde Nueva Gerona hasta Santa Fé ocho pesos cuatro reales, y al regreso de este cuatro pesos dos reales por persona.

5.º Por una carreta de idem hasta idem ocho pesos cuatro reales.

6.º Se dará pan fresco dos ocasiones al dia, y se procurará proporcionar lo que apetezcan los señores huéspedes. Encontrándose en dichos puntos establecimientos de víveres bien surtidos. 3-me-4-Jl

## ALQUILERES Y ARRENDAMIENTOS

**LA CASA** alta de la calle de la Zanja esquina á la de Gervasio, con sala, comedor, 9 cuartos, un espacioso zaguan para 3 carruages y caballeriza para 4 bestias, tiene patio y traspatio: tratarán de su ajuste en la calzada de Galeano n. 74. 4-25

**UN CUARTO** con asistencia ó sin ella segun convenga al la quilinor: calle de la Lamparilla n. 63. 4-25

**DOS CUARTOS** bajos con asistencia ó sin ella: calle de Chacon n. 11. 4 21

**SE SUBARRIENDAN** cuartos con muebles ó sin ellos solo para hombres: Inquisidor n. 26 en la casa de baños. 8-24

**CUARTOS ALTOS,** cómodos y ventilados á distintos precios: en la calle de O-Reilly cuadra de la Dominica n. 118. 15 23-t

**UN LOCAL** propio para cualquiera clase de establecimiento ó de médico alquiler y en buen punto, calle de la Amargura esquina á la de San Ignacio, sombrerería impondrán. 4-23

**UNOS HERMOSOS ALTOS,** para hombres solos en el Callejon de Santa Catalina n. 16, en la misma impondrán. 8 23

**UNA BONITA SALA** con dos ventanas á la calle y dos aposentos bajos, y dos altos, calle de Compostela n. 48 frente al paredon de Santa Teresa impondrán. 4-23

**LA MAGNIFICA CASA** donde estuvo el colegio de las Purrois plaza de la iglesia del Cerro, propia para una larga familia, tiene 18 cuartos, baño y un pozo con agua abundante tan buena como la del pocito de Marianao, gas y todas las comodidades necesarias, se acaba de reedificar y pintar: en la misma impondrán ó en la calle del Inquisidor n. 70. 15-12

**EL PISO** principal de la casa n. 83 calle de San Ignacio portal del Rosario: en las oficinas de El Iris situadas en la propia casa informarán. 29My

**PARA UNO** ó varios escritorios el entresuelo de la casa calle de San Ignacio núm. 29 (Plaza Vieja) cuya llave tiene el portero.

La casa calle de Jesus María núm. 73 intramuros, repartida en dos departamentos con cocina y demás.

La idem calle de O-Reilly núm. 31 propia para un establecimiento, cuya llave estará en la tienda contigua. Calle de los Oficios n. 42 impondrán. 21My

**En la calle del Prado** esquina á la de los Genios una fraccion de solar que por su tamaño y estar en el paseo es propio para un tren de caballos ó depósito de maderas etc: en la casa inmediata n. 36 informará don Pedro Busquier, y se tratará de su ajuste en la calle de la Obra-pia n. 36. 8 17

**LA CASA** n. 15 calle de las Figuras entre la calzada del Monte y calle de San Juan, recien construida con todas las comodidades. Tiene en los bajos zaguan, dos comedores, sala, 5 aposentos principales, tres mas para la servidumbre, buena cocina, lavadero, caballeriza para cuatro bestias, patio y traspatio, y altos muy cómodos y ventilados con ocho posesiones, agua, gas, con sus lámparas en to la casa, y todo lo necesario: impondrán calzada del Monte n. 120. 30-18t.

**UN HERMOSO SALON** situado en el entre-suelo de la casa calle del Obispo n. 113, en punto céntrico y ser muy ventilado lo hace á propósito para escritorio ó bufete de abogado: impondrán en la Librería de A. Graupera, calle del Obispo n. 113. 8-16

**UN ENTRESUELO** que tiene tres piezas pequeñas con dos balcones á la calle, en la de Cuba n. 160 impondrán. 15 21st.

**LA CASA** n. 22 calle de Fijirigua en el Cerro, con jardin y baño en la zanja, propia para una regular familia: desu ajuste impondrán en la confitería La Dominica. 4 23

**LA CASA** n. 22 calle de Pirigua en el Cerro, con jardin y baño en la Zanja, propia para una regular familia: de su ajuste impondrán en la confitería La Dominica. 4-22

**TRES HERMOSAS** habitaciones altas y un entresuelo tan fresco como independiente con 3 cuartos anexos, balcon á la calle de Villegas piso de mármol, agua, &c., á persona de respeto con asistencia en familia particular y zaguan para carruage si se solicita: calle del Teniente-Rey n. 31 informará el protector Govin. 4-23

## ALQUILERES DE CRIADOS.

**EN 11$** mensuales una negrita de 13 á 14 años, con principios de todo, apropósito para manejar niños y la limpieza de una casa, recomendándose por su docilidad y buenas costumbres; calle del Prado n. 16 impondrán. 4-25

**UNA NEGRA** buena lavandera y planchadora, en 17$: calle de Luz n. 63. 4-25

**VARIOS** criados, un buen cocinero, dos cocineras una buena la otra regular, una escelente lavandera, una criada jóven muy ágil para servir á la mano, entiende de costura y una negrita de 10 años muy ágil: calzada de Galeano n. 120. 4-23

**UNA NEGRA** lavandera y planchadora y escelente para el servicio de mano; y otra bozal ya sea para chapear bien para el servicio interior y con buenos principios de batea se da en precio muy módico, calzada del Horcon n. 385, en la misma se vende una cuna de hierro y una carretela de niño todo muy barato. 4-22

**UN MULATO** escelente calesero de buena presencia y muy humilde. Calle de Dragones n. 25 impondrán. 3 21

**UNA NEGRA** cocinera y dulcera: calle de la Habana núm. 80. 4-21

**UNA NEGRA** buena lavandera y planchadora y otra para coser y servir á la mano: calle de la Zanja n. 46. 4-21

**UN** negrito de 13 años de mucha agilidad propio para pajo y el servicio: calle de Villegas n. 12 de 8 á 12 del dia. 4-24

**UNA NEGRITA** de 14 años, propia para manejar niños, muy ágil para una casa particular. Calle de Apodaca número 24. 4 23

**UNA** escelente lavandera y planchadora en $20 al mes, calle de la Industria n. 100. 4-23

**UNA NEGRA** de 18 años, general criada de mano, regular costurera y acostumbrada al cuidado de niños, con la condicion de no salir á la calle; y en la misma se vende una negrita de 6 años muy ágil y propia para un regalo por ser bonita: calle de Paula n. 77. 4 22

**UNA NEGRA** jóven buena cocinera y criada de mano en 17$: calle del Aguacate n. 119. 4 22

**UNA NEGRA** escelente lavandera y planchadora muy servicial y fiel: calle de la Habana n. 18 entre Chacon y Cuarteles. 4 22

**UNA NEGRA** en 20$ muy buena cocinera, aseada y servicial, siendo de las mejores circunstancias: calle del Obispo n. 64 entre Villegas y Bernaza. 4-22

**UNA NEGRA** de 15 años, regular en costura y propia para cuidar niños y servir á la mano, con condicion de no mandarla á la calle: en la de Villegas, n. 12, entre Bomba y Empedrado, impondrán. 4-22

**UNA NEGRITA** de 9 años, para criada de mano y entretener niños; tiene principios de costura: calle del Tejadillo, número 55, impondrán. 4 23

## PERDIDAS.

**En la mañana del 17 del corriente** se ha estraviado un loro: al que lo entregue en la sedería Rosa Habanera, calle de la Muralla n. 19 se le gratificará generosamente. 8-18

**Cristóbal Gonzalez** vecino del callejon de la Sierra n. 5, frente á la iglesia del Pilar se le han estraviado el lúnes 20 del corriente por el Cerro, sobre cuatro onzas y media de billetes de la Real Lotería reselIados y comprados en la Colecturía Principal, todos en 16 avos; si el que los hubiere encontrado quisiera usar de generosidad, podrá jugar un 16 avo de cada uno de ellos remitiéndole los restantes á su morada. 4 22

**Se han estraviado** 4 diez y seis avo de billete n. 6,313, fólio 13, 14, 15 y 16 de la presente lotería, gratificarán en la calle de Dragones n. 64 si sale premiado. 3-23

**Se ha estraviado** de la calle del Sol á la de la Reina un diez y seis avo de billete n. 24,005 fólio 2 que se ha de celebrar en el sorteo 695 el dia 23 del presente setiembre de 1858: se suplica al que lo haya encontrado lo entregue en la calle de la Maloja n. 101 á D. Antonio Lorenzo Martinez que será gratificado con la tercera parte en caso de salir premiado. 3 25

**Se ha estraviado** el octavo de billete número 5809, fólio 5, del sorteo que se ha de celebrar el 28 de setiembre: se gratificará á la persona que lo entregue con la cuarta parte caso de salir premiado, cuyo dueño ha tomado todas las precauciones necesarias al efecto: calle del Rayo n. 110. 312

**Se ha estraviado** una cartera que contiene una licencia á nombre de D. Tomás Camus, de servicio y unos papeles que el que los encuentre no les sirven para nada, mas que para su dueño, se gratificará generosamente al que lo entregue en la calle del Sol n. 8 fonda. 4-21

## CRIADOS HUIDOS.

**Ha desaparecido** de la quinta del Br. D. Cristóbal Tariche conocida por la de Suarez, en Guanabacoa, calle de la Amargura, un caballo moro mosqueado, cabos al pelo, de 6¼ cuartas de alzada, con el hierro J.. B. en la tabla del pescuezo al lado izquierdo, y un lunar negro en la ranilla de una de las patas de atras, el que lo entregue en dicha quinta se le gratificará con una onza de oro, suplicándole al mismo tiempo á los señores jueces del partido donde se encuentre que lo remitan ó den parte á la tenencia del partido de Cojímar ó á la comisaría de Guanabacoa. 4-24

**Ha fugado de la** casa de su amo el negro José Agustin criollo, de 19 años, estatura alta, color negro, tiene una licencia de su dueño, la que está ya vencida, suele ocuparse en el muelle y en cuadrilla á bordo de buques en Casablanca y demás puntos de la Bahía, es algo gagoso, el que lo entregue en la calle del Consulado n. 61 será gratificado. 3-24

**Ha fugado hace** como dos meses de la casa de su amo el negro nombrado Baltasar, congo, como de 40 años, de estatura baja, color negro, manco de los dedos de una mano, tiene una licencia por su dueña la que está ya vencida, suele ocuparse de peon de albañil, el que lo entregue en la calle del Consulado n. 61 será gratificado. 3-24

**Se ha fugado** el negro Eusebio, de nacion mina, cojo, con varias cicatrices en una pierna, delgado de cuerpo, algo cerrado en su trato como bozalon, de 25 años: es esclavo de don Desiderio Ruiz, el que gratificará con una onza de oro al que lo entregue, ó dé noticia cierta de su paradero, en Santiago de las Vegas, calle Real, n. 41. 3-23

**Ha fugado** el dia 11 del corriente mes de setiembre de la casa de su amo el moreno José María de nacion congo como de 50 años de edad vestido de esquifacion y camina gambado de la pierna izquierda, el que lo entregue en la sacristía de la parroquia de Guanabacoa será gratificado, haciéndose responsable al que lo abrigue. 4 21

**El chino Florencio Padilla,** como de 45 años bajo y delgado de oficio tabaquero y zapatero tiene una cicatriz en el cuello y le faltan las muelas y algunos dientes y se le ha visto por el barrio del Manglar.

Un chinito de 11 á 12 años nombrado José Margarito delgado bonito de cara debe vestir de sucio y roto y lo han visto varias veces por la Plaza del Vapor y pueblo Nuevo, se gratificará generosamente al que los presente ó de noticia cierta de su paradero en la calle de la Industria n. 86. 9—18

**Una onza de recompensa** se dará á quien aprehenda ó de noticia cierta del paradero de una negra lúcumí nombrada Juana, de oficio lavandera y cocinera, baja de cuerpo, cara redonda, con rayas menudas de su nacion, el dedo meñique de la mano izquierda tieso, gambada por lo que camina coja, tiene marcas de su nacion en el centro del pecho, como de 40 años, fugó el 23 del próximo pasado agosto del partido de Bacuranao legua y media de Guanabacoa, sitio de don Domingo Gomez, en donde se pagará lo ofrecido ó en esta calle de la Industria 124. 15-16

**Hace 8 dias** que falta de la casa de su amo, el Ldo. D. José María Riquelme, el negro Gregorio, criollo, de estatura baja y trabado, de unos 33 años, de oficio calesero y cocinero: el que dé razon de su paradero, ó lo entregue en Guanabacoa, calle del Camposanto, n. 10, ó de aviso en la Habana calle de Compostela, n. 139, será gratificado, haciendo responsable de daños y perjuicios al que lo abrigare. 8-22

**Falta de la casa de su amo** calle de Jesus María n. 10 esquina á la de S Ignacio, desde el 15 de agosto próximo pasado, la negra Policía criolla, de 35 á 40 años de edad, estatura alta, delgada, semblante serio, cara larga, le faltan los dientes de la parte superior, hacida en poder de Dª Mariana Sigler, partido de San Miguel del Padron conocido por S. Francisco de Paula; tiene única hija nombrada Merced, como de 18 años de edad, tambien en poder de dicha Sra., y hoy esclava de Dª María Sigler, hija de Dª Mariana. en el mismo partido estancia de D. Pablo Mesa; hay noticia cierta de estar abrigada en dicho partido, ó en el de Sta. María del Rosario, la persona que diera noticia cierta de su paradero, será gratificada con dos onzas de oro y al que la entregue con tres; haciéndose responsable á daños y perjuicios á que diere lugar, el que la ocultare. 15 12

**Hace tres meses** que falta de la presencia de su amo la negra Nicolasa Armenteros, criolla, edad 27 años, estatura baja, cara redonda; es jornalera, de oficio cocinera, lleva licencia de principios de junio y se presume que anda por Guanabacoa: la persona que la entregare en la calle de la Muralla, n. 14, se le gratificará, así como se hará responsable ante la ley al que la abrigue. 8 22

# VENTAS.

## DE FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS.

**Una magnífica manzana de tierra** contiene de 4 solares poco mas ó menos de buen terreno, hermosamente situado en la calle de Pijirigua entre la de Tulipan y la calzada del Cerro, á una cuadra escasa de esta última: todo el terreno está rodeado de calles públicas, hermosamente cercado y ofrece grandes ventajas á todas aquellas personas que deseen fabricar, estando muy cerca de la zanja real y de la calzada, situacion saludable con magnífica vista de toda la ciudad: sobre mas pormenores informarán calle del Obispo n. 6, plaza de Armas. 10-16

**Una hermosa casa de zaguan** situada en la calle de las Damas n. 29 sin intervencion de tercera persona: tratarán de su ajuste en la del Palomar n. 113. 4-23

**En 6000$ libres** una casa de mampostería y tejas: situada estramuros en punto sano y ventilado, dos cuadras de la calzada Real del Monte y cuatro de la Puerta de Tierra, con suelo y arrimos propios, ocho cuartos uno de ellos salon, entrada de carruajes y otras comodidades de que impondrán calle Real de Jesus María n. 66. 4 23

**Por no poderla asistir su dueño** como corresponde una finca muy productiva para estancia ó quinta, lindando con la florciente villa de Cárdenas, en punto alegre, alto y saludable compuesto de seis caballerías de tierra buena la mayor parte y la otra regular y pedregosa, de por que las ventajas que ofreciere su situacion produce como está produciendo una entrada considerable en un gran tren de cal y piedra que se trabaja en el dia. Esta finca está cerrada de piedra todo ella y tiene sus divisiones y cerrado un potrero de mas de dos caballerías para cria de animales, sus fábricas son buenas y de algun valor, hay muchos árboles frutales de todas clases, plátanos y viandas y lo que es mas que todo, como 3 caballerías de caña sembrada en el mejor terreno la cual se encuentra bien asistida y la misma todos los años se muele en los ingenios vecinos, la venta se hace entrando en ella nueve yuntas de bueyes mansos y buenas, cinco carretas con muy buen estado y con veinte negros el amo ascedió que tiene de dotacion la finca. Se vende sin ó con los negros de los demas pormenores informará D. E. Fischer del comercio de Cárdenas. 12-21

**Una casa** propia para establecimiento por ser de esquina y estar situada en uno de los mejores puntos de intramuros: impondrán calle de Villegas n. 43, peletería que hace esquina á la calle del Teniente-Rey de las 10 de la mañana á las 6 de la tarde. 4—23

**La casa de zaguan** de mampostería pasante, de la calle de Compostela n. 169. calle de Inquisidor n. 36 de 10 á 12 impondrán 3-25

**La casa** calle de la Concordia n. 118 con sala, saleta, cuatro cuartos, una hermosa cocina, muy buen pozo terreno propio tiene de 8 48¼ varas de frente y 40 de fondo sin intervencion de tercera persona. 3 24

**La casa de madera** n. 25 del paso de Tacon haciendo esquina, sin intervencion de tercero: en la misma impondrán. 6-25

**Una casa de tabla y teja** situada en la calle del Cármen n. 14: Calzada del Monte n. 279 barbería impondrán. 4-25

**Una casa de mampostería** azotea y tejas, con sala 3 cuartos bajos y 2 altos muy sólida y cómoda, situada en la calle de la Mision n. 111: en la de la Salud n. 39 impondrán. 8 25

## DE ESCLAVOS.

**Un negrito de 12 años,** muy inteligente para servir á la mesa y con principios de cocina, muy sano y humilde, tambien un caoriolé de dos ruedas de medio uso, fábrica de Paris: calle de la Lamparilla número 51. 15-8

**Una mulata** del mayor mérito costurera general y criada de señoras: Calzada del Cerro frente á la quinta de Santovenia, en la casa n. 635. 30-3 Sb.

**Una negra buena costurera,** como de 22 años, sin responder por ser el uso del dia y sin intervencion de tercero: en la calle de la Estrella núm. 2 impondrán. 4-23

**Una negra de 20 años** criolla, mas que regular lavandera y planchadora, sana y sin tachas, pero sin lugar á redhibitoria por ser costumbre del dia: impondrán en la calle de Jesus María núm. 31 intramuros. 4-22

**Un negro como de 30 años** de nacion gangá, cocinero muy buen servicial y humilde, en 1,200 pesos: calle de la Salud núm. 87 impondrán. 4 22

**Una famosa negra de 14 años,** de arrogante presencia criolla buena lavandera y planchadora, y entiende tambien de cocina y costura, y es general criada de mano, muy fiel y humilde, no está acostumbrada á salir á la calle, sana y sin tachas, pero sin accion á redhibitoria por ser costumbre del dia: calle de la Puerta Cerrada, frente al núm. 2, barrio de Jesus María, una cuadra antes de llegar al Hospital Militar. 4 22

**Por no necesitarlo su dueño** se vende con suma equidad un negro buen tabaquero de millar y cocinero: informarán Obrapía n. 53 5-21.

**Un negro jóven** de 26 años robusto buen jornalero y propio para el campo por no necesitarlo su dueño, calle de Luz n. 66. 4-22

**Una china de 20 años** costurera y fina criada de mano, impondrán en la calle de la Habana n. 199. 6-19

**Un negro** general de campo, jóven, sin vicio ni enfermedades: Maloja n. 8. 4 25

**Dos negras** jóvenes lavanderas y cocineras sanas y sin tachas y una de 13 años servicial, y un negrito de 9 años: O Reilly n. 87 entre Villegas y Aguacate. 4 23

**Una negra jóven** mas que regular cocinera y lavandera, buena trabajadora de campo, sana y sin tachas, sin responder á nada segun costumbre del dia: tambien se alquila. Calle de la Habana n. 159 impondrán. En la misma se solicita un general cocinero ó cocinera. 4 23

**Por necesitarse de dinero** se vende una hermosa mulata de 20 años buena lavandera planchadora y cocinera, regular costurera y buena criada de mano, sana y sin la menor tacha en $1.100 libres para el vendedor, calle de Luz n. 67. 4 22

**Una negra de nacion** con su cria de 24 dias de nacida, entiende algo de cocina, es de muy buena salud, y no se le conoce tacha alguna en dos años que se posee. Lamparilla 55. 4-23

**En 700$ se da una negra** de nacion, de mediana edad, buena cocinera y regular lavandera, sumamente humilde y de buenas cualidades, sana y sin tachas, pero á uso del dia, y una mulatica de mas de tres años, bastante crecida y propia para un regalo, robusta y sana. por su ajuste: calle de San José n. 37. 4-22

**Un magnífico cocinero** cochero, calesero y otro negro general calesero, buen zapatero, otros solo de campo: dos negritas de campo de bonita presencia de 12 y 14 años. Calle de la Industria n. 160. 4 22

**Una negra criolla** de 24 años, de arrogante presencia buena lavandera y planchadora, regular cocinera, muy trabajadora y ágil para el servicio de mano, sana y sin tachas, pero se vende al estilo del dia sin accion á redhibitoria ni cuanti minori, por haber ella pedido papel en 1400$ y los derechos: calle de Chacon n. 18. 4-21

**A peticion suya** se vende un mulato sano y sin tachas, escelente calesero, con principios de cochero en 1350$ libres: calle de los Oficios n. 51. 4-22

**Una famosa negra** negra de nacion como de 21 años, general cocinera de masas y rellenos, escelente lavandera y planchadora, para el campo ó la ciudad vaya usted, una famosa mulata de arrogante presencia como de 16 años, es buena costurera, entiende algo de batea, general criada de manos, propia para manejar niños, no ha tenido mas amo que donde nació y el que la enagena, las dos á peticion suya sanas y sin tachas y sin lugar á redhibitoria ni cuanti minori: calle del Palomar n. 133 en la bodega impondrán. 4-21

**Para el campo ó la** ciudad un negrito de 14 años en proporcion por necesitarse el dinero, sano y robusto: locería la Granada, calle de la Muralla frente á la calle Nueva del Cristo. 4 21

**Una negra criolla de campo,** de 15 años de edad, muy robusta: calle de Ricla ó Muralla n. 55 cerería La Industria. 8 21

**A peticion suya en 200$** coartada, con unos derechos y jornales atrasados. Una negra jóven, lavandera, planchadora y cocinera, está conforme en servir, es criada muy racional y recogida: calle de San Nicolás n. 47 al fondo de la iglesia de Ntra. Sra. de Monserrate. 2-21

**Una negrita criolla,** sana y sin tachas, como de 15 años, regular costurera y criada de mano: calle de Compostela n. 46. 3 24

**Un negro de nacion,** cocinero y calesero, de muy buenas cualidades, con un hijito de 8 años: calle de la Habana n. 91 impondrán. 3-24

**Una negra de nacion lucumí,** como de 28 años, general lavandera y planchadora, regular cocinera, de mucha confianza para todo servicio de casa, en 1,300$ libres para la vendedora, sin lugar á redhibitoria ni cuanti minori: calle de los Angeles n. 39 4-24

**Un chinito criollo de 11 años** de edad, sano y sin la mas leve tacha, ágil para cuanto quieran aplicarlo, y una preciosa negrita criolla de 11 á 12 años de edad, con principios de costura, y para el aseo de una casa en cuanto se desea que es á lo que se ha dedicado hasta la presente, impondrán á todo: calle de San Ignacio núm. 15 sastrería Los Dos Genios tratarán de su ajuste. 4 24

**En la calle de la Maloja n. 51** una negra cocinera, lavandera y planchadora, sana y sin tachas: una mulatica como de 13 á 14 años, tambien sana y sin tachas, con principios de costura, propia para lo que quiera aplicarse, las dos por su ajuste. 7-21

**A peticion suya** se vende una negra escelente y general lavandera, planchadora y rizadora, en 1200$ libres y sin lugar á redhibitoria: calle de la Salud n. 21. 4-24

**Una negra jóven** buena cocinera y lavandera, buena jornalera para lo cual se vende, en 550$ coartada. Callejon de Bayona n. 16 de las 7 en adelante. 4 23

**Un negro de nacion lucumí** jóven y de buena presencia, regular calesero, cochero y zapatero, tambien entiende de campo por haberse ejercitado algunos años. Tratarán de su ajuste calle de Acosta n. 92, entre Habana y Damas. 6-23

**Una negra jóven,** de nacion, de buena presencia, escelente lavandera, planchadora y regular cocinera, escelente servicial de mano, criada de muy buenas circunstancias, muy racional y de toda confianza, sana y sin ninguna tacha, pero se vende á uso del dia en 1150$ libres para el vendedor: Industria 124. 4 23

**Una negra jóven** de campo, para lo que quieran aplicarla para realizar un negocio: calle del Consulado n. 66. 4 23

**Una negra jóven** lavandera y cocinera, coartada en 300 pesos y 40 de derechos atrasados, para servir ó ganar jornal: calle de San Nicolás, n. 59, frente á la sacristía de Monserrate. 4-23

**Una negra de nacion carabalí,** como de 40 años mas que regular lavandera y planchadora, en 500 pesos libres para el vendedor: calle de Dragones, n. 61. 4-23

**Un negro jóven** calesero y propio para cualquier trabajo: calle de San Ignacio, núm 36. 4 23

**Una negra de nacion carabalí,** escelente lavandera y regular cocinera, muy cariñosa con los niños, sin lugar á tachas ni cuantiminori por haberse comprado así: calle de San Miguel n. 96 se puede ver. 6 23

**Tres negras lavanderas,** por su ajuste. Calle de Ricla, n. 8, junto á la plaza Vieja. 4-23

**Una negra criandera** de cinco meses de parida con la cria, ó sin ella, en general cocinera y regular lavandera y planchadora regular costurera sana y sin tachas á uso del dia: calle de la Estrella n. 51 darán razon y tratarán de su ajuste. 3—23

**Un mulato de edad de 24 años** calesero de pareja y de trio, buen cocinero y zapatero de señora en la cantidad de 1200$; y una mulata de edad de 20 años, buena lavandera regular cocinera y muy famosa en la cantidad de 1100$. calle de Compostela n. 123. 4 23

**Una negra** sana y sin tachas, escelente lavandera, fiel y humilde, en 1200$ libres para el vendedor, sin lugar á redhibitoria por ser costumbre del dia: calle de Cuba número 11 entre Empedrado y O-Reilly. 4 25

**Un negro escelente cochero** calesero servicial de mano y regular cocinero: calle del Sol n. 41 impondrán. 4-25

**Una negra como de 48 años** en 400$ coartada y libres para el vendedor, con 25$ mas de derechos atrasados, mas que regular cocinera, muy buena sirvienta y lijera en hacer los mandados, fiel y humilde en la actualidad está alquilada en la calle Real de Jesus María n. 127 donde puede verse y tratar luego con su dueño en la de la Amargura n. 56: es sana y sin tachas pero sin accion á redhibitoria segun costumbre. 4 25

**Por no necesitarla su dueño una** NEGRA con una mulatica de 10 meses, sana y sin tachas, de nacion arará, regular lavandera, buena cocinera y muy chiqueona para los niños: Puerta de Chavez, barbería La Andaluza. 3 25

**Una mulata de 15 años** con su hija de 4½ meses, tan mansa que se le ha quitado el pecho y no estorba á su madre en su trabajo, costurera de muger y hombre y general criada de mano, sana y sin tachas, por su ajuste: calle de la Amistad n. 85. 4-25

**Una mulata de pelo** de bonita presencia, de 16 años, generalísima criada de mano, regular costurera y acostumbrada al cuidado de niños; tambien una negrita de 6 años, muy ágil y propia para entretener niños: calle de Paula n. 77. 4 25

## DE ANIMALES.

**Una yegua americana** muy mansa y maestra de carruage, de 6 años y cerca de 8 cuartas, mora azul y muy sana, informarán calle del Egido n. 63, intramuros entre Acosta y Jesus María ó en la de Paula pabellon frente al n. 8. 8-17

**A los Sres. hacendados y talleristas** que necesiten bueyes: impondrán en Guanajay, casa de los Sres. Astiazarain y hermanos. 8 15

**Una pareja de caballos americanos** maestros de coche, sanos y sin resabios: en la Dominica de Marianao informarán. 8-21

**Con bastante equidad** un hermoso potro de 3½ años, de trote limpio, sano y sin resabios, propio para cualquier carruage: calle de Factoría n. 19 impondrán. 8-21

**Un escelente perro de presa,** propio para una finca ó guardian de una casa, es sumamente entendido al propio tiempo que fiero: en el jardin del foso entre la puerta de tierra y el gimnasio de Chaumont. 7 21

**Una hermosísima burra** de 3 años y 6 cuartas de alzada, de 10 dias de parida y con su cria hembra de muy abundante leche y espesa, sana y sin la menor lesion ni resabios: calle de la Amargura n. 56. 4-22

**Dos partidas de caballos** y 6 mulos entre ellos 2 de silla: calle de Neptuno n. 34 impondrán. 4 22

**Una pareja de caballos** moros sanos y maestros de carruage: tambien se vende un quitrin de medio uso con todos sus arreos: en Guanabacoa calle de las Animas n. 47. 3-25

**Un magnífico caballo** oscuro de raza americana maestro de tiro y de silla: calle de los Oficios n. 51, de una á tres de la tarde. 5—22

**Una hermosa pareja mora** grande, volantera y muy dobles, en precio equitativo por no necesitarla su dueña, y se puede ver en el establo: calle del Sol n. 69 junto á Ursulinas. 6-22

**Una burra** recien parida, con su cria, de inmejorables cualidades. impondrán en Jesus del Monte esquina de Toyo, almacen de don Dionisio Roiz. 8 24

**En el jardin del foso** entre la Puerta de Tierra y el gimnasio ha llegado otra remesa de parejos de primera clase y tambien caballos solos propios para tilburi por su ventajosa alzada y el brillante estado de gordura en que están y ser de Puerto Príncipe, se dan con equidad por desearse dueño ven er. 4 25

## DE MUEBLES E INSTRUMENTOS.

**Un hermoso tocador** de caoba de todo lujo y nuevo, por no necesitarlo su dueño, en precio muy cómodo: calle de la Amistad n. 138 frente al campo de Marte, de 9 de la mañana á 4 de la tarde impondrán. 15-12

**J. Comellas,** agente de los Sres. Erard de Londres y otros autores de fama, repite su anuncio de la Prensa GRAN DEPOSITO DE PIANOS. Habana 185 entre Chacon y Obrapía. 60—30—15.

**Un armatoste** con vidrieras de correderas, casi nuevas propio para cualquiera establecimiento, una vidriera de puerta enteramente nueva, todos los enseres pertenecientes á una cigarrería, entre ellos una magnífica caja de cedro para guardar picadura molida, y una prensa de mucha potencia aplicable á diferentes usos; igualmente se traspasa la contrata de un chino envolvedor de cajetillas de cigarros muy humilde y entendido: calle del Sol, n. 125, última cuadra hácia la Machina. 15-15st.

**Fábrica de muebles n. 6,** situada en la calle de los Corrales, una cuadra de la Puerta de Tierra, se avisa á todo el que necesite de este artículo los encontrará nuevos y muy bien construidos al costo, y seguros de no llevar gato por liebre, es decir, muebles viejos por nuevos, pues en esta casa no se hace mas que fabricarlos por ser su dueño de profesion ebanista y no especulador. 30-12 S

**Las tejas, techos, puertas** y ventanas de cedro de la casa n. 135 calle de Compostela frente al callejon de la Samaritana: en la misma impondrán. 6 25.

**Un piano** hermoso, con perna de calzon, con poco uso, de la acreditada fábrica de Collard et Collard, de Londres, por la mitad de su valor; impondrán en la calle de Aguiar n. 55 de 6 á 8 de la mañana y de 4 á 7 de la tarde. 10-14

**Un armatoste y mostrador** muy barato y en consideracion que está de manera que puede ser trasladado á cualquier punto. En la Confitería de Santa Teresa: calle del Teniente-Rey n. 2 impondrán. 4 23

**Gran almacen de muebles calzada de Galeano num. 96, entre San Rafael y San José.**—D. José Antonio Mederos dueño de este acreditado establecimiento avisa á sus amigos y favorecedores y al público en general, que acaba de recibir de París, Hamburgo y los Estados Unidos escogidas facturas de los muebles de mejor gusto y elegancia, y entre ellos los verdaderos consolentes, casi desconocidos en esta capital. Tambien se encuentran otros mas modestos sin dejar de ser muy lindos y cuyos precios los pone al alcance de todas las fortunas.

Comprendiendo que en la pronta realizacion se encuentran los verdaderos beneficios, se ha propuesto vender á precios tan sumamente módicos que no escederán despues del costo y gastos de una pequeña comision. Como esta oferta léjos de ser una charlatanería está basada en el positivismo, la casa recibirá comisiones de las personas que deseen hacer venir de su cuenta sus muebles del estrangero. 15-11

**La Corona.** MUEBLES. MUEBLES. MUEBLES.—En la calle de la Habana n. 55 entre Teniente-Rey y Muralla, hay un grande y variado surtido de ellos, como son camas de bronce, idem chineras, idem de caoba de todas clases, comodas, escaparates, sillas, sillones, tocadores de hombres y señoras, sofaes, aparadores, mesas de centro, consolas, costureros, sillitas para niños de todas clases y todo cuanto sea necesario para amueblar una casa, todo á precios muy baratos, como lo tiene acreditado. 15-14

**Pianos armónico espresivos.** Continúan recibiéndose estos preciosos instrumentos con diversas y variadas formas á precios tan módicos que á esta circunstancia deben su gran salida: calle de Acosta n. 92 entre Habana y Damas. 15 21S

**Muebles en Guanabacoa** por no traerlos su dueño á la Habana, varios muebles nuevos y de uso: calle de la Concepcion n. 69 tratarán de su precio. 6-22

**Muy barato** Una media carpeta de escritorio que pueden trabajar con comodidad dos personas en 42$ Fué mandada hacer de encargo y á su buena construccion y solidez reune la de tener una madera especial, habiendo costado 71$. Un bufete de caoba en 25 ps. Una docena de sillas de caoba en muy buen estado y muy sólidas en 34 ps; en precio tan ínfimo por no necesitarlos su dueño: calle de O Reilly entre Mercaderes y San Ignacio n. 113 impondrán 12-12

**Un piano de escaparate** propio para aprender: calle de Manrique n. 87 en 7 onzas. 4 22

**Una hermosa y elegante** mesa dorada para sala con su losa de mármol: calle de la Obrapía n. 36. 6 23

**Varios muebles de medio uso** y ademas una camilla y mostrador nuevo: calle de San Juan n. 19 esquina á la calle de Antonmoco. 8-24

**Un magnífico escaparate** de meple y caoba casa de gusto, habrá dos meses que costó 6 onzas y se da en la mitad; tambien una mesa de alas de caoba, una idem de ala con su piedra de mármol y dos rinconeras, un hermoso espejo con marco de caoba. Se podrán ver frente al n. 11 calzada de la Infanta. 6 21

**¡¡Vengan á ver esto!!** Para que se cerciore el público que en el popularísimo almacen de muebles titulado del Cristo, calle de Villegas, 41 no tiene rival en vender mucho y barato y como acaba de recibirse varias facturas de Europa y E. Unidos pueden disponer de mas de 500 docenas de sillas y mecedores surtidos como igualmente una infinidad de hermosos tocadores para señora y caballero, hachuras modernas y elegantes. Tambien se tiene surtido de espejos dorados que se espenden desde 12 rs. hasta $0 uno; ó infinidad de otros varios muebles que se venderán á precios nunca vistos. Contando con recibir nuevas facturas constantemente por el Cable Submarino.

En el mismo establecimiento se compran, alquilan y cambian toda clase de muebles. 15-16a

**Almacen de pianos de N. Esperez y Hermano,** agentes de las fábricas de Herz, Faivre y Gaveau, calle del Obispo n. 85.—Tenemos el honor de avisar á nuestros amigos y al público en general que por los últimos buques llegados de Burdeos y el Havre hemos recibido un gran surtido de pianos de piernas de calzon y pianinos de la fábrica de Mr. Herz de Paris. Dichos instrumentos son de mérito indisputable como se ha probado, que además de la medalla de honor que obtuvieron en la esposicion universal de 1855 fueron los pianos del Sr Herz puestos en primera línea por unanimidad de votos del gran jurado de dicha esposicion universal.

Pianos de Erard de todas las formas de calzon y pianino elegantísimos con las medallas de las esposiciones de 1855 y 1851, que acredita su antigüedad y que vendemos con todas las garantías y precios muy moderados.

Pianos de Gaveau, muy elegantes y buenas voces, construidos por un sistema nuestro y para este clima. Además tenemos un gran surtido de banquetas de un nuevo patente. Acordeones, órganos, Melodions con sus registros y pedales: Metrónomos, Métodos para todos los instrumentos, cuerdas romanas legítimas y primas de pita de china para violin: un gran surtido de instrumentos para banda militar. Pianos de venta y de alquiler.

Hemos recibido un magnífico pianino de la fábrica de J. Faivre de unas voces escelentes y un trabajo admirable todo incrustado en nácar á imitacion de la obra chinesca que podemos decir que no se ha visto otro igual en esta Isla.—N. Esperez y hermano. 12-13sg.

**Un magnífico órgano** construido en París, garantizado, con las mejores maderas que se usan para esta clase de instrumentos; es de mucha solidez y tiene un sonido sumamente fuerte y hermoso, tiene además otras ventajas sobre los demas, que se harán ver á los compradores. Se dará en un precio muy módico por necesitarse el lugar que ocupa; es apropósito para una iglesia de campo, por su tamaño y demas circunstancias: calle del Obispo núm. 99. 15-21

## DE CARRUAJES.

**Un quitrin** usado con arreos de pareja: calle del Obispo número 19 impondrán. 30-6 set.

**Un hermoso y elegante** con su cabriolet, victoria francesa nueva recibida hoy por la fragata española Matilde del Havre pintada de verde imperial, muy fina, último modelo en Paris que con seguridad no hay otra en la isla que por su forma y elegancia, es en proporcion en la calle del Sol n. 69 junto á las Ursulinas, establo de carruajes. 6 23

**Una victoria francesa** de medio uso, acabada de vestir y pintar, y un carruaje de 4 ruedas, juego francés, en muy buen estado, dos asientos, propio para un médico: calle de la Reina n. 165 taller de carruages. 3-21 S

**Una carretela** de 4 asientos sin haber rodado, en 52 onzas de oro: el portero del Real Arsenal la formará. 15-16

**Una victoria francesa** con un arrogante caballo frances y sus arreos: en la calle de Cuba n. 146. está de manifiesto y para su ajuste en la calle de los Oficios, n. 7, en los altos, desde las 9 de la mañana á las 4 de la tarde. 15-16 t.

**Un quitrin de medio uso** en buen estado, y unos arreos con un caballo casi nuevo: calle de San Nicolás n. 6 entre San Miguel y Neptuno. 4-22

**Un quitrin** muy decente con buenos forros casi nuevos y unos arreos de pareja muy decentes se venden juntos ó separados con bastante comodidad darán razon en la calle de S. Nicolás tercera cuadra doblando para Jesus María n. 239, por la sobre ja izquierda. 4—22

**Dos quitrines en 10 onzas;** calle de Luz n. 113. 10 24

**Dos carruajes** uno casi nuevo y el otro de medio uso, se darán en buen precio por no necesitarlos calle de Compostela n. 60. 4-24

**Un elegante tilburi** de cuatro ruedas que no rodado en precio moderado con la ventaja de poder dar vuelta en la cuadra mas estrecha. calle de Dragones n 20 entre Aguila y Amistad impondrán. 4-25

**Un hermoso quitrin** hecho á todo costo que no se ha usado: en Guanabacoa calle de las Animas n. 49. 3 25

## DE MAQUINARIA.

**Estufas al aire libre con privilegio esclusivo.**—D. José Nicanor Cabanzon representante de dicho privilegio, hace presente á los Sres. hacendados que necesiten estas tablecerías en sus ingenios, puedan dirigirse á la calle de O Reilly n. 38, almacen de víveres, donde tratarán con dicho señor lo general y útiles que se han hecho estas en toda la isla es la mejor recomendacion que pueda hacérseles, al mismo tiempo hace presente que perseguirá civil y criminalmente á todos los que plagien esta invencion. 15-8 set.



violetas no tengan flores me haya regalado este magnífico ramo, sin duda recogido en algun poético Eden.

—Ambarina, el que escribió el letrero del bambú debe ser el jardinero que te cuida tanto, observó Mariana riéndose. Cúpido te acecha, niña mia. Cuidado con sus cautelosas flechas.

—Infinito sentiria que proviniera del motivo que indicas semejante galantería, esclamó la jóven, elevando la voz como para que la oyera un testigo invisible. Caso que me hayan espiado, digámoslo así, con mas curiosidad que delicadeza deben ya conocer mi invariable modo de pensar. Solo me resta pues añadir que por mucho que me cueste renunciar á este lugar, que amaba porque ofrecia distraccion á mis disgustos íntimos, cesaré de visitarlo apénas tema que se realicen, Mariana, tus sospechas.

A continuacion, miéntras la mulata se estasiaba con el bello efecto que producian la matizada verbena sobre la menuda grama y los rojos taracos, blancos lirios y *brujas* amarillas y rosadas orillando á fuer de guirnalda inmensa el tranquilo charco, entrando Ambarina en el bote lanzó mi ramillete con desden á tierra y comenzó á pasearse por el agua como de costumbre. Su rostro empero, que interrogaba yo con inquietud, anunciaba mas tristeza que enojo, y aunque se contenia recelosa de que la observaran le sorprendí una vez enjugándose los ojos con el pañuelo.

Ah! Hubiera dado mi vida por secar con mis respetuosos labios aquellas furtivas lágrimas!

Cansada pronto de recorrer la laguna amarró la



navecilla. bajo el colgadizo y dijo, presa de indomable emocion, á Mariana:

—Vámonos.

—¿No llevas el hermoso ramo? indagó la mulata entre irónica y risueña.

Movió Ambarina negativamente la cabeza con un desvío que me traspasó el corazon. Entonces la cotorra amarilla, que permaneciera posada en un bambú, voló á su hombro, repitiendo:

—Octavio! Pobre Octavio!

Las dos mujeres se miraron atónitas, miéntras yo bendecia al parlero animalillo.

—Acabo de convencerme de que la laguna está encantada verdaderamente, esclamó la jóven. Huyamos del hechizo.

—Si tú no quieres el ramo yo lo recogeré, dijo Mariana.

—Haz lo que gustes, replicó Ambarina, alejándose.

Olvidando en mi desesperacion mis habituales precauciones las seguí á distancia. Cuando creyó que ya no podian verla Ambarina pidió el antes despreciado ramo y prosiguió, oliéndolo, su camino. Esto sin embargo no me consoló, pues confirmaba su inexorable propósito de cerrar al sentimiento que yo inspiraba pretendia las puertas de su pecho.

Regresé á mi morada mústio y desanimado. La laguna encantada (me niego á llamarla de la Esperanza desde que la mia ha espirado en sus bordes) linda, segun he descubierto, con el ingenio "Antilla", de que Ambarina es dueña, pero dista cerca de una legua del "Paraíso", que hab-



La imágen de Ambarina me habia distraido de mis disgustos: su desden volvió á sepultarme en el marasmo que presentaba el mundo á mis ojos como un inmenso desierto, introduciendo á la vez en mi alma, ansiosa de gratos incentivos, secreta desesperacion.

El otro dia entregábame sentado en el colgadizo de la casa de vivienda á mis tétricas cavilaciones. Elevábase el sol hácia el cenit, derramando torrentes de fuego sobre la tierra indiana. Dedicados á sus trabajos los siervos de la finca no resonaba en torno mio otro rumor que el de los insectos que zumbaban en el aire. Doblegándome bajo el peso del calor y la tristeza yacia sumido todo mi ser en una inercia estúpida y fatal. Entonces, como respondiendo á mis penosas y confusas elucubraciones, gritó una vocecilla aguda desde próxima rama:

—Octavio! Pobre Octavio!

Alcé los ojos: era la cotorra amarilla, que saltaba de árbol en árbol juguetonamente.

Al momento corrí hácia ella, como hácia una amiga querida. El travieso pájaro permitió que mi mano rozara su brillante plumage y desplegando á continuacion las doradas alas voló en direccion de la laguna. Repentina idea nació en mi mente al verla tomar aquel rumbo. Quien sabe si Ambarina á fin de frustrar el espionage de su encubierto adorador sin renunciar á sus paseos al estanque favorito habia cambiado de hora para visitarlo y en lugar de acudir á él á los primeros albores de la mañana lo efectuaba á la mitad del dia! La linda cotorra solo vagaba por los contor-



nos cuando su ama se hallaba cerca. Sí: Ambarina se encontraba en la romántica laguna!

Y sin que me arredrara el centelleante astro, cuyos rayos descendian á plomo de un cielo mas azul que la turquesa, salvé á caballo en breves instantes la legua que me separaba del bosquecillo de cañas-bravas. No me habia engañado el instinto. Ambarina partia cuando yo llegaba. En adelante mi astucia triunfaría de la suya.

Volví pues á contemplarla con la antigua frecuencia, á escuchar su voz, que habia recobrado las melancólicas inflexiones que tanto me conmovieron la noche que la saqué moribunda del mar, á empaparme, digámoslo así, en el funesto hechizo de un amor privado de esperanza. Durante dos ó tres semanas desafié audazmente el sol de la canícula para acudir al punto á que se dirigia ella por frondosas y sombrías calles de árboles, interin yo tenia que atravesar estériles sabanas que apénas entapizaba chamuscada yerba. ¡Qué importa! Para el hombre verdaderamente prendado los obstáculos no existen.

Quizá hubiera sido mas razonable y provechoso contar con la influencia de una eterna ausencia para curar la dolencia caprichosa de mi enfermo corazon, para destruir un sentimiento destinado segun todas las probabilidades á labrar mi desgracia. Al principio hubiérame parecido horrible el sacrificio: en seguida la naturaleza, cansada, hubiera aplacado la violencia de mi dolor; despues el consuelo hubiera venido como siempre en alas del tiempo á desvanecer sus impulsos. Mas pertenezco por mi mal á esa clase de hom-

# APARATOS PARA GAS
## de Cyrus Thompson.

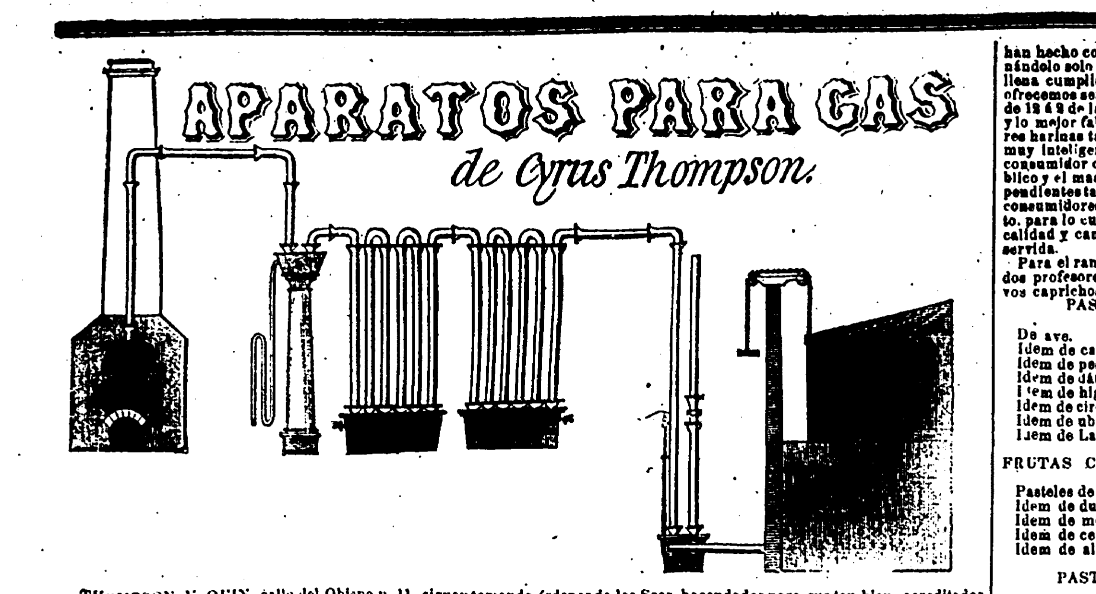

THOMPSON Y QUIN, calle del Obispo n. 11, siguen tomando órdenes de los Sres. hacendados para sus tan bien acreditados aparatos para hacer gas de chapapote ó de carbon mineral segun convenio. Todos estos aparatos están construidos bajo su inspeccion personal. A todos los ingenios y toda otra clase de establecimientos en esta Isla, que necesiten de una luz barata y brillante los pondrá dentro de breve tiempo á precios muy moderados. Estos aparatos son de una construccion tan simple que necesitan poco mas que el combustible para ponerlos en completa operacion. 1·16

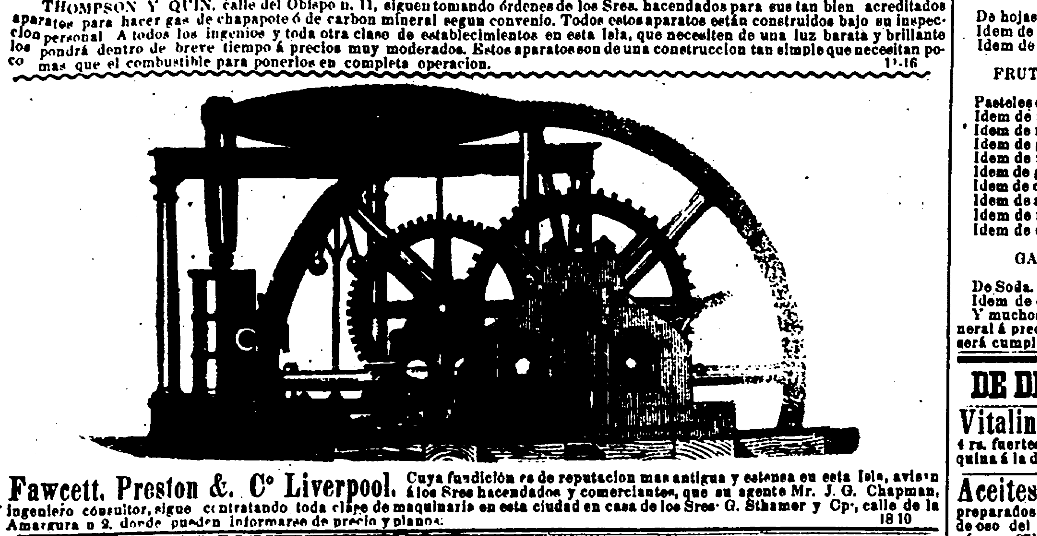

**Fawcett, Preston &. Cº Liverpool.** Cuya fundicion es de reputacion mas antigua y estensa en esta Isla, avisan á los Sres hacendados y comerciantes, que su agente Mr. J. G. Chapman, ingeniero consultor, sigue contratando toda clase de maquinaria en esta ciudad en casa de los Sres· G. Sthamer y Cp·, calle de la Amargura n 2, donde pueden informarse de precio y planos. 18 10

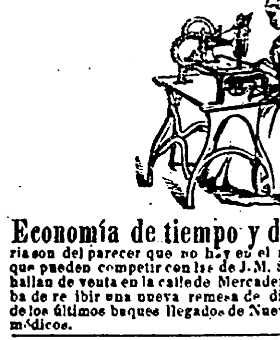

**Economía de tiempo y dinero.** Napoleon III y la Reina Victoria son del parecer que no hay en el mundo máquinas de coser que puedan competir con las de J.M. Singer y Cp., las cuales se hallan de venta en la calle de Mercaderes n. 95, en donde se acaba de recibir una nueva remesa de dichos fabricantes por uno de los últimos buques llegados de Nueva-York y se dan á precios módicos. 30-16S

**Un magnífico aparato de triple** efecto (sistema Rillieux) para elaborar azúcar al vacío y baja presion; compuesto de tres tachos todos de cobre, ocho defecadoras de doble fondo del mismo metal, 4 calderas de vapor, 14 filtros para carbon animal, una máquina de vapor de fuerza de 14 caballos, para bombas de vacío de primera clase, y además una de 8 y otra de 4 caballos para los diversos usos del aparato, como son la refigeracion de las aguas de condensacion, lavador de carbon etc., un locomovil de 6 caballos, un torno de 14 piés de largo apropiado al aparato, un gasómetro de 40 luces para alumbrar toda la casa de calderas; una fragua de herrería completa y otra de caldereteria con todos sus menesteres y herramientas. Este es uno de los aparatos mas completos que han venido á la isla, construido á todo costo en una de las primeras fábricas de Inglaterra y calculado para hacer 9,000 cajas de azúcar sin emplear otro combustible que el bagazo. Toda la madera, ladrillos refractarios etc. necesarios para el asiento de tachos está con dicha maquinaria la cual ha sido colocada en Inglaterra y probada con 50 libras de vapor. Su precio es muy módico. Impondrán en la calle de Mercaderes n. 19 los Sres. Fesser y Cp. 15-17

**Para ingenios** Carritos con sus sillas y clavos—Bombas—Bombas—Espumaderas—R. idaras.—Tejas galvanizadas: calle de San Ignacio n. 99 entre Obispo y Obra pia. 15 14

**Cocina de vapor.** Esta cocina ó fogon economiza mas de la mitad del combustible que ordinariamente se gasta, y en dos horas al que quiere se hace en ella comida para 20 personas lleva toda su batería, puede colocarse sobre los fogones, ó en cualquier rincon, por ser su largo de solo 7 cuartas y su ancho de 3, sin temor á accidente de fuego, pues la candela va encerrada en términos de que no se ve: calle de la Lamparilla esquina á la de Mercaderes, ferretería de Gomez. 8 22

**Derosne, Cail y Comp. de París.** AGENCIA Y depósito de maquinaria, calle de San Ignacio n. 6

APARATOS AL VACIO combinados con trenes jamaiquinos

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Un aparato para hacer de 10 á 12.000 cajas. | | | | |
| Ua | id. | id. | de | 6,000 id. |
| Ua | id. | id. | de 4 á | 5.000 id. |
| Ua | id. | id. | de | 3,000 id. |

Estos aparatos tienen su correspondiente máquina de 5 bombas, condensador de inyeccion formando vaso de seguridad etc. etc.

RECIPIENTES DE VAPOR DE ESCAPE Y DE VAPOR CONDENSADO con sus llaves, válvulas y aparato de seguridad.

TANQUES DE CHAPA DE HIERRO para recibir meladuras y otros.

GRANDES FILTROS de 5 varas de alto con todos sus accesorios y conductos.

CENTRIFUGAS COMPLETAS, con todos su accesorios y transmisiones.

MAQUINAS DE VAPOR DE 12 CABALLOS francesas para dar movimiento á centrífugas, lavadores de carbon etc. con tomba vertical para represa.

LAVADORES DE CARBON del nuevo sistema Cail.

UN GRAN ALAMBIQUE del sistema Derosne con las últimas mejoras para hacer 24 pipas diarias de aguardiente, con dos columnas y dos pailas de cobre muy fuerte.

DOS ALAMBIQUES de 3 á 4 pipas diarias, tambien con columnas.

CINCO PAILAS DE VAPOR de 2 á 6 caballos franceses con su ap rat de seguridad.

UN MAGNIFICO APARATO DE GAS (gasómetro) de 80 luces con todos sus accesorios.

RETORTAS—Bombas de guarapo todas de bronce con sus trasmisiones completas para andar á la mano y vapor.

Un surtido completo de tubería de cobre para conductos de vapor y mieles, toda clase de llaves de cobre y bronce con pitillos y sin ellos, partidas de tornillos de todas dimensiones, transmisiones de movimiento de todos generos, correas, mangueras de todos tamaños y un gran surtido de piezas de repuesto y utensilios que pueden necesitarse en la fabricacion ó con la elaboracion de un ingenio.

D. Enrique de Treville agente y apoderado de los Sres. Cail y Cp. recuerda á los favorecedores de esta afamada fábrica que puede contratar aparatos completos de triple efecto, trapiches de moler, máquinas de todos tamaños y en general toda clase de maquinaria por lo que los Sres. Derosne y Cail tienen una reputacion universal.

Dos ingenieros mecánicos de mucha esperiencia y prácticos en los ingenios de esta Isla están siempre agregados á la agencia para formar los planos, dirigir los trabajos y correr con los gastos enteros de una instalacion si se desea.

Impondrán en los escritorios de la Agencia á todas horas del dia. Calle de San Ignacio 6. 30 23 S.

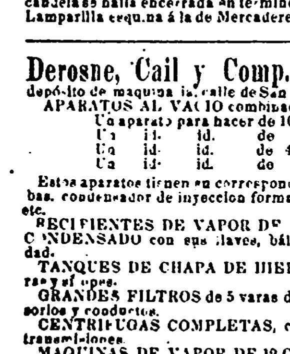

**Máquinas para ingenios.** Los Sres. Cyrus Thompson y R. B. Quin, calle del Obispo n 11 en los cuartos altos de la cigarrería de García, siguen recibiendo órdenes de los Sres. hacendados y otros para sus acreditadas máquinas para ingenios y toda otra clase de maquinaria que pueda necesitarse, como tambien aparatos de gas, á precios como siempre, muy moderados; advirtiendo que sus máquinas para moler caña y sus aparatos de gas, han aventajado, á todos los demás que se han traido á esta Isla.

Los Sres. Thompson y Quin tienen un depósito de los "Reguladores del vapor y válvula variable de la espansion" de la patente de Reynolds y se pueden sentar en su lugar, disponibles para trabajar en el tiempo de 3 ó 4 dias. 14 16

**Nuevo tren de Chenard para elaborar** AZUCAR, CON REAL PRIVILEGIO, GARANTIZADO CON AHORRO DE 28 NEGROS, Y 50 POR 100 COMBUSTIBLE.—No se necesita cortar ni un palo de leña para las máquinas en las fincas, al usar carbon de piedra en los ingenios donde no hay montes: tampoco se usan bombones, cuberías de cachaza, espumaderas, cachimbos, etc., pues para nada necesitan estos trenes dichos utensilios de ferretería, con lo cual y con no tener que hacer las reparaciones que en los trenes jamaiquinos, se ahorra cada año el hacendado de $2,000 á $2,500.

Este tren economiza ademas al hacendado de 1½ á 2 p.% de su zafra, que se pierde en los trenes jamaiquinos con el desperdicio de la meladura.

El tren cuesta solamente 4,800 pesos, entregaderos en este puerto, Matanzas, Cárdenas, etc., conduccion y asiento en la finca por cuenta del hacendado: la direccion por cuenta de Chenar. Se contratan y garantizan dichos trenes y sobre las demás ventajas y economías que proporcionan informarán Cárlos Tyng y Compañía. 60-19 Ag.

**Una máquina** Una máquina de vapor para moler caña, de 35 caballos de fuerza, procedente de la fundicion de los Sres. Fawcett, Preston y Cp de Liverpool, acabada de llegar y lista para ser colocada, completa con sus conductores de caña, 1 bomba de guarapo y piezas de respeto, se halla depositada para su venta. Impondrán en casa de los Sres. G. Sthamer y Cp. calle de la Amargura n. 2. 10 21

**Fundicion de West Point.** D Claudio Wadsworth agente de esta antigua y acreditada fundicion habiendo regresado de su viaje de los Estados Unidos hace presente á los señores hacendados y otros interesados en maquinaria que sigue contratando para toda clase de trabajos para ingenios sea máquinas enteras ó piezas de la misma. Tambien es el único agente en la Habana para vender los aparatos de nueva invencion para limpiar pailas, tambien los cadores de agua para evitar esplosiones en calderas Privilegio de Etaples y Eltken. Escritorio en la calle de Tacon n. 88, hotel de Fulton. 30-12 st

**Pailas de vapor.** Los señores Mourgue hermanos, calle de la Amargura n. 91, cerca de la de Mercaderes, esperan por buques salidos ya de Europa:

Pailas de vapor para ingenios CON FLUSES INTERIORES.

1. º De 32½ piés de largo, 5 piés de diámetro con dos fluses de 20 pulgadas de diámetro.
2. º De 26½ piés de largo, 5 piés de diámetro, con dos fluses de 18 pulgadas de diámetro.
3. º De 25 piés de largo, 4 piés 9 pulgadas de diámetro, con dos fluses de 17 pulgadas de diámetro.
4. º De 20 piés de largo, 4 piés 6 pulgadas de diámetro, con dos fluses de 17 pulgadas de diámetro. 20-9

## COMESTIBLES Y BEBIDAS.

**Se vende;** Vino del Rino
Vino de Viena.
Cajas de hierro para guardar dinero
Prensas para copiar cartas.
Calle de Cuba n. 113 entre entre Muralla y Teniente-Rey. 10 Jun.

**Depósito general de vinos finos franceses.** J. Campbell y Cp., Obra-pia n. 118.

Participan á los consumidores que tienen en sus almacenes lo vinos siguientes de primera clase.

CHAMPAGNE legítimo y único en la Habana de la veuve Clicquot—Ponsardin.

CHAMPAGNE MORT & CHANDON imperial.

VINOS DE BURDEOS SUPERIORES.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Tinto | Chateau | Margaux | primera. |
| Idem | idem | Lafitte | primera. |
| Idem | idem | D'Uzan | primera. |
| Idem | idem | Deveau | primera. |
| Idem | idem | Vimel | primera. |
| Idem | idem | Grosse Margaux | primera. |
| Blanco | idem | des Rochers Sauterne | primera. |
| Idem | idem | Mirray Haut Sauterne | primera. |
| Cognac viejo | de | 1815 legítimo | primera. |

Año-13My

**Vino de San Vicente legítimo y superior.** Se espende á 30$ la media pipa y 15$ los cuartos en la plaza de Armas n. 3, escritorio de Canet y Garvalena. 30-21Ag

**Depósito de vino de Cipro** legítimo y superior: Este vino esquisito se halla de venta por cajas y por botellas en la botica de San Ignacio calle de San Ignacio n. 21 esquina á la de Luz. 30 24Ag

**Para realizar una factura** se vende en partida 6 por cajas de 12 botellas un esquisito vino de la Nava achampañado puramente de uva, recogida: casa de D Antonio de la Torriente: calle de Ricla n. 8. 30—23 st.

**Cuatro perlas.** Los ricos y acreditados vinos de esta antigua marca de Iriarte (hoy de R. Carril), continuan espendiéndose en este su UNICO DEPOSITO, á los precios de factura siguientes: Jerez pálido fino á 12$ caja y 10 rs. botella. Moscatel para de primera á 15$ caja y 12 rs. botella. Rico pajarete seco á 12$ caja y 10 rs. botella. Malvasía superior color de oro á idem· Legítimo Pedro Jimenez á idem. Moscatel blanco al natural á idem: quedan muy pocos barriles de á 2 arrobas del verdadero Valdepeñas á 12$ barril: calle del Obispo esquina á la de Cuba tienda de la Esperanza. 30-31ag

**Gran depósito de vinos frances lejítimos** DE BURDEOS, DE BORGOÑA Y ESTRANGEROS.—Superiores de Burdeos desde $1 50 caja de 12 botellas y de Borgoña desde $7; Champagne de las mas afamadas marcas; licores, superiores de Burdeos y Holanda; vino-tintos en cuarterolas de todas clases; coñac lejítimo de varios años: calle de la Obrapía número 114. 100-17 set.

**Legítimo Schnapps aromático de Voldner** DE SCHIEDAM.—Se acaba de recibir una gran partida de esta lejítima ginebra aromática que se vende por mayor y menor en la confitería de la Dominica, únicos agentes de esta fábrica en la Habana. 30 31Ag

**Porter superior** á 18 ps. bocoy de 6 docenas botellas: calle de Mercadeaes n. 9 en los altos. 8·18

**A los hacendados.** Arroz superior de la India Canilitas y otras clases á precios sumamente baratos. Calle de Aguiar n. 84 esquina á la de los Cuarteles. 10·14

**Azúcar** REFINO EN TERRON del ingenio Ponina, en estuches de 5 ⊕ y cajas de 10 á 11 ⊕ netas. Escritorio de los señores don Gabriel Lopez Martinez y Comp.: calle del Obispo n. 34, esquina á la de la Habana. 90-23 Ju.

**Leche pura se encontrará** todos los los dias en la calle del Sol n. 60 frente al paredon de Ursulinas: 5·21

**Por la frag. esp. La Linda.** recientemente llegada procedente de Bilbao (Vizcaya) se han recibido los efectos siguientes: riquísimos pimientos de morro de vaca en botellas; tomate estraido superior tambien en botellas para cualquier guisado; chacolí blanco de lo mejor en cajas de 12 botellas; latas de chorizos; idem de vesugo y merluza en salsa bien condimentada; idem de sardinas en tomate y aceite y otra variedad de efectos muy sabrosos que se darán con equidad en el almacen de víveres de los Sres. Gayarrola, Unanue y Cp., café de Cajigas, frente al muelle de Caballería. 8·24

**Primera galletería americana de obra fina** con horno de Real Privilegio y nueva panadería calzada de Galeano núm. 97 entre San José y San Rafael.

Los dueños de este establecimiento no pudiendo dar cumplimiento á los encargos que tienen tanto de obra fina como de pan han hecho construir otro horno lo mismo que el primero, destinándolo solo á la coccion del pan, en cuyo ramo se ha probado y llena cumplidamente el objeto á que se destina, en tal concepto ofrecemos servirle al público pan caliente de 7 á 8 de la mañana, de 12 á 2 de la tarde y al oscurecer, contando con el esmero, aseo y lo mejor fabricado, pues para conseguirlo se emplean las mejores harinas tanto de la Península como del estranjero y maestros muy inteligentes de cuyo esfrecimiento quedará convencido el consumidor con solo la vista del efecto. Para comodidad del público y el mas exacto cumplimiento están destinados cuatro dependientes tanto para conducir el pan á las horas indicadas á los consumidores como de los efectos contenidos en el establecimiento, para lo cual pasarán un aviso con el número de la casa, calle calidad y cantidad que necesiten, la que puntualmente les será servida.

Para el ramo de pastelería y obra fina tiene el establecimiento dos profesores de la mayor inteligencia, haciendo cada dia nuevos caprichos para alagar el paladar mas delicado y apetitoso.

| | |
|---|---|
| PASTELES. | Idem de Crema. |
| | Idem de azúcar. |
| De ave. | Idem de patente |
| Idem de carne. | Idem de leche. |
| Idem de pescado. | Idem de mantequilla. |
| Idem de dátil. | Idem de limon. |
| Idem de higos. | Idem de naranja. |
| Idem de ciruelas pasas. | Idem de canela. |
| Idem de ubas pasas. | Idem de huevo. |
| Idem de Laffallet. | Idem de ajenjibre. |
| FRUTAS CONSERVADAS. | VIZCOCHOS |
| Pasteles de manzana. | De canela. |
| Idem de durazno. | Idem de huevo. |
| Idem de melocoton. | PAN QUEQUE ROK |
| Idem de cerezas. | |
| Idem de albaricoque. | Idem de azúcar. |
| PASTELITOS | Idem de la Reina. |
| | Idem de la Duquesa. |
| De hojas. | Idem de hojas. |
| Idem de crema de almendra. | Idem de té. |
| Idem de guayaba. | Idem de Favorita. |
| | Idem de almendra. |
| FRUTAS DEL PAIS. | Idem fino. |
| | Idem doméstico. |
| Pasteles de piña. | Idem de limon. |
| Idem de mangos. | PAN |
| Idem de mamey. | |
| Idem de guayaba. | De Alemania. |
| Idem de zapote. | Idem de Suecia. |
| Idem de guanábana. | Idem del Amor. |
| Idem de coco. | Idem suave. |
| Idem de anon. | Nueces de rica pasta. |
| Idem de mamey colorado. | Coscorrones. |
| Idem de cidra. | Conejitos. |
| GALLETICAS | Caprichos de varias figuras |
| | Panetelas. |
| De Soda. | Panales de Real Privilegio. |
| Idem de extra. | Chocolate superior. |

Y muchos mas artículos de los que hay siempre un surtido general á precios equitativos, entendiendo que cualquier encargo será cumplido con pocas horas anticipado el aviso. 18 19S

## DE DROGUERIA Y PERFUMERIA.

**Vitaline.** Este admirable específico para hacer salir el cabello hasta en calvas de algunos años se vende á 4 rs. fuertes el Frasco y $2 botella en la calle de Compostela esquina á la de O-Reilly: "La Habanera" 30-6ag.

**Aceites lejítimos de mamey y avellanas** preparados con prensas de nuestro laboratorio, aceite y manteca de oso del Canadá, botica de Santa Rita: calle de Mercaderes número 87½. 30 3 set.

**Droguería La Central,** de Lobé Fernandez y Cp. calle de la Obra-pia n. 18.—Surtido general por mayor.

Aceites de oso aromático.—Acidos de todas clases.—Aguas de Florida y otras.—Bañaderas de zinc.—Barnices.—Blanco de zinc con y sin aceite.—Botiquines.—Bragueros—Cantáridas.—Cápsulas de todas especies.—Carmines.—Cascarilla legítima de huevos.—Cepillos para fricciones.—Cepillos para la dentadura.—Clysobombas.—Collares anodinos.—Coleccion de minerales.—Idem de productos químicos.—Idem de maderas de Cuba.—Cornetas acústicas.—Dedilles de goma elástica.—Embutidos de goma dura.—Esencias.—Esponjas para el tocador.—Estractos aromáticos para la preparacion de los licores en frio.—Fajas ventrales elásticas.—Fulmicoton.—Flores muy frescas.—Gelatina francesa.—Garcelas finas.—Geringas de todas clases.—Peras inyectoras.—Geringas muy finas de Lewis para el bolsillo. 25D-Año

**Zarzaparrilla de Bristol.** Este medicamento sin igual que la Escma· Inspeccion de Estudios acaba de permitir la introduccion en la isla de Cuba, es un remedio eficaz para destruir el virus de la sangre, las erupciones, la lepra, las escrófulas y toda clase de úlceras. Desde 25 años ha curado millares de personas.

**Pastillas vegetales Kemp,** PARA LAS LOMBRICES.—Estas pastillas no contienen mercurio, destruyen toda clase de lombrices intestinales de un modo infalible, son agradables á la vista y no tienen mal gusto. Su uso rinde la Salud, el vigor y la alegría á los niños enfermizos.

Estas dos preparaciones preparadas únicamente por *D. T. Lanman y Kemp*, droguistas químicos, 36 *Gold Street New York* se hallan de venta en el depósito general para la Habana, *Botica y Droguería de San José*, de *Luis Le Riverend*: calle de Aguiar número 42. 4·23

**A los fotógrafos y daguerreotipistas** y á los que se dedican á la galvanoplástica. En la droguería La Central, calle de la Obrapia n. 18, encontrarán un constante surtido de las sustancias empleadas en aquellas artes y algunos útiles aplicables á las mismas.—Tambien se reciben comisiones para hacer pedidos á las fábricas estrangeras de cuanto hubiesen menester para el adelanto en sus industrias. 15·14S

**Tinte inimitable de José Cristadoro,** para teñir el pelo. Este feliz y utilísimo invento es uno de los milagros del presente siglo. Son tan recomendables sus virtudes que solo es preciso usarle para concederle la superioridad que posee sobre cuantos tintes se ofrecen al público para el importante objeto de dar al cabello un hermoso color, ya negro como el azabache, ya castaño en sus diversos tintes. Se vende por mayor y menor en la fábrica de Pelucas de su inventor y propietario, José Cristadoro, núm. 6 Astor House en Broadway, New York, y en la Habana, casa de Corujo y Primo, perfumería El Brazo Fuerte, calle de O Reilly esquina á la de Cuba. 1A.-1.º sbre.

**El único depósito de este incomparable** aceite vegetal para impedir la caida del cabello, está en la calle de la Obra-pia n. 114, casa de Augusto R. Langwelt, Correo de Ultramar. 30 18S

## DE ROPAS, TELAS Y JOYAS.

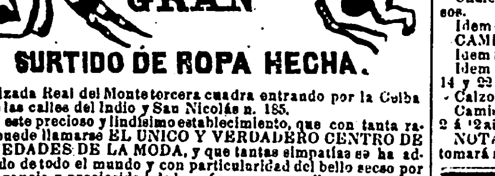


**SURTIDO DE ROPA HECHA.**

Calzada Real del Monte tercera cuadra entrando por la Ceiba entre las calles del Indio y San Nicolás n. 185.

En este precioso y lindísimo establecimiento, que con tanta razon puede llamarse EL UNICO Y VERDADERO CENTRO DE NOVEDADES DE LA MODA, y que tantas simpatías se ha adquirido de todo el mundo y con particularidad del bello secso por la elegancia y preciosidad de los géneros que en él se encuentran y por la increible baratez con que se espenden; se halla tambien al mas completo, general y variado surtido de todo cuanto pertenece al ramo de sastrería, pero advirtiendo que no hemos decidido á vender tan barata la ropa hecha que estamos seguros han de venir á comprar precisamente todos cuantos lean este anuncio; es verdad que con el sistema que nos hemos propuesto de vender tan barato, ganaremos menos, pero tambien es cierto que venderemos mas, y al fin todo se lo hemos de vender en el despacho está la guardia no ocupada de los que la venta con atencion: aquí no hay apariencias, toda es realidad.

Casacas, levitas y chaquetas de merino francés de grano muy doble 6$. Id. de vampur, paño de Italia y raton á 8½$. Chaqués y levitas de alpaca fina de mucho brillo todas forradas á 4½$. Otras muy superiores de alpaca de seda que parece raso forradas en seda á 5½$. Id. para niños con igual alpaca y perfectamente trabajadas á 24 y 26 rs. Trages de paño á precios fabulosos.—Casacas y levitas de rico paño Tarrasa, cortadas y trabajadas con el mayor esmero á 14 y 13$. Pantalones de los mismos géneros á 5$ 4 rs.

☛ Lutos enteros de merino muy doble de dos caras á 11$ el fuese necesario hacer alguno con premura quedará listo en 12 horas.

Para el verano levitas y chaquetas de dril blanco n. 100, todas ricamente pespunteadas á 4$. Id. de color con igual dril y hechura á 30 rs. Id. de holanda legítima con preciosos dibujos á 4$. Pantalones de dril blanco y de colores á 22 y 20 rs. Chalecos de piqué acolchados blancos, de colores y holanda propios para la estacion á 14 rs.

CAMISERIA.

Camisas francesas de cutré superior y trabajadas con el mayor gusto y elegancia á 26 rs. y por docenas á 38$. Otras idem superiores de tela de holanda á 3$ y 34$ docena. Otras de muy buenos géneros á 22 y 32$ docena. Idem de grano de oro muy finas cortadas á la francesa perfectamente pespunteadas á 14 y 20$ docena. Idem de tela imperial de color á 18 rs. Idem bordadas de corte de mucho gusto á 54$ que es la mitad de su valor. Idem otras de lo mas rico que se conoce propias para un regalo á 9$. Calzoncillos hay de todas cuantas clases se puedan imaginar á precios sumamente baratos. Camisas blancas con pechera de color á 6 rs. Idem blancas con alforzones de moda á 7 rs.

Por los últimos buques llegados á esta se ha recibido un hermoso y variado surtido de efectos de fantasía, como son manteletas de gró bordadas á la jardinera, otras idem adornadas de randa, medias mantas de punto de malla, pañuelos de idem, camisitas de punto maline con encajes de nueva forma, cuellos rizados bordados al pasado y calados á la inglesa, pañuelos bordados. gró antiz de 4 cuartas de ancho, muy doble y de colores preciosos, vestidos de bareg con vuelos, idem de gasa, cuellos y manguillos igual. Talmas de punto bordadas á la jardinera, olanes y muselinas todo á precios nunca vistos. Vengan, vengan á La Gloria. 36·1 g.

**Manteles, servilletas y otros renglones.** Manteles superiores adamascados á las dos caras con vistosas ramazones al hilo, 2 varas de largo y 2 de ancho á 6 rs. Idem con 2½ de largo y 2 de ancho á 7½ rs. Idem con 3 varas de largo á 9 rs. Idem de 3½, 4 y 4½ á 10½, 12 y 13½ rs. los mas grandes. Mantelitos chicos con cerca de una vara en cuadro, de la misma clase á 2 rs. uno. Servilletas adamascadas superiores, tamaño grande y sin averías á 3 ps. docena. Toballas de buena calidad, de tamaño grande con su franja de color á 18 rs. rs. docena. Alpaca de seda de los colores mas propios y serios para los Lord Ragland que están tan en moda, á 3 rs. vara.

MALACOFF de los mas de moda y cómodos á 17 y 20 rs. uno, los mismos que otros venden á 3 y 4 ps. En la calle de O-Reilly, cuadra de la Dominica, entre Mercaderes y San Ignacio, casa titulada Mi Destino, n. 118 15 18

**La Estrella.** establecimiento de ropa situado en la calle de O-Reilly n. 98 esquina á la de la Habana.—Un surtido estenso y elegante de lienzos, algodones, lanas, sedas, objetos de última moda y diversidad de varios artículos se hallará constantemente en dicho establecimiento. Sus dueños al ofrecerlo al público están persuadidos que á la variedad completa de los efectos unida la baratez en su espendio, les hará merecedores de la proteccion de las personas que se dignen frecuentarle. 8 24

**La Traviata.** Establecimiento de ropa y sastrería situado en la calle de San Rafael núm. 33 entre la calzada de Galeano y calle del Aguila.

Al ponerme al frente del establecimiento que encabeza estas líneas, dotado de ventajosos recursos para competir con el mas engrandecido de esta capital me animó la idea de que contaba con relaciones de amistad que impulsarian favorablemente mi proyecto hasta colocarme donde mi pensamiento imaginara, mis cálculos no salieron fallidos.

Verdad es que desde el momento de la apertura engalanaban los estantes de La Traviata las ricas sedas, lienzos, lanas y algodones en competencia con el mas variado surtido de ropa hecha para caballeros desde el pantalon y la casaca &c. cuyo corte compite en gusto y elegancia con la pieza mas acabada en París por hallarse al frente del taller de sastrería un inteligente cortador que en nada desmerece el mas acreditado. Forzoso se me hace conservar mi opinion bien adquirida para en lo sucesivo no retroceder del campo en que me hallo por lo cual invito al público para que aun por mero pasatiempo lleguen á La Traviata donde pasarán un rato de solaz al mirar las maravillas de la industria que encierran los establecimiento de estramuros. 15-148

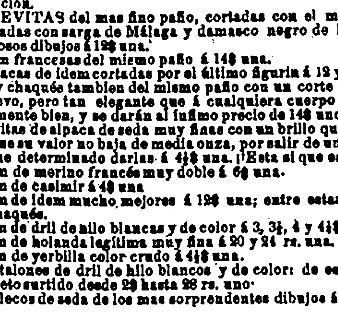

**Sastrería, camisería y ropa hecha** de todas clases en los establecimientos de ropa EL PEÑON Y LA FLORENTINA situados en la calzada Real del Monte, primera cuadra bajando por la Ceiba, acera izquierda, n. 109 y 115 frente á la tienda de Tomás y botica del Peñon. Se encontrará un surtido general de ropa hecha tanto francesa como del país: y como es tanta la escistencia he determinado darla á los precios que cito á continuacion.

LEVITAS del mas fino paño, cortadas con el mayor gusto y forradas con sarga de Málaga y damasco negro de los mas caprichosos dibujos á 12$ una.

Idem francesas del mismo paño á 14$ una.

Casacas de idem cortadas por el último figurin á 12 y 14$ una.

Hay chaqués tambien del mismo paño con un corte enteramente nuevo, pero tan elegante que á cualquiera cuerpo le cae perfectamente bien, y se darán al ínfimo precio de 14$ una.

Levitas de alpaca de seda muy finas con un brillo que parecera so y que su valor no baja de media onza, por salir de una gran factura, he determinado darlas á 4½$ una. ¡Esta sí que es ganga

Idem de merino francés muy doble á 6$ una.

Idem de casimir á 4$ una

Idem de idem mucho mejores á 12$ una; entre estas hay algunos chaqués.

Idem de dril de hilo blancas y de color á 3, 3½, 4 y 4½$ una.

Idem de holanda legítima muy fina á 20 y 24 rs. una.

Idem de yerbilla color crudo á 4½$ una.

Pantalones de dril de hilo blancos y de color: de estos hay un completo surtido desde 2$ hasta 28 rs. uno.

Chalecos de seda de los mas sorprendentes dibujos á 20 rs. y 3$ uno.

Idem do raso negro español á 22 y 26 rs. uno.

Idem de merino negro francés á 20 rs.

LUTOS del merino mas superior que su valor bien puede calcularse en 20$ á 12$ uno.

CAMISERIA.

De este renglon hay tambien un surtido completo de todos tamaños y todas clases: de suerte que por haber tanta variacion no se hace mencion del precio el que necesite venga, satisfecho de que no ha de marcharse sin comprar:

NOTA.—Si lo que no es de esperar, resultare que alguna persona no encontrase una pieza que le estuviese bien, se le podrá tomar medida: esto es con un pequeño aumento en el precio; y en el término de dia y medio ó dos lo mas, se le podrá hacer la prenda que tenga á bien encargar, para lo cual cuento con un maestro inteligente en el oficio y muy conocido en esta ciudad. 45020 Jun

**Relogería de Ducommun y Sebastia n** calle de Mercaderes n. 9.—En esta afamada relogería se acaba de recibir por el vapor inglés Clyde y por el vapor del Norte, un surtido muy elegante de reloges para señoras con cadenas muy lucidas: lo mismo que relozes y cadenas para caballeros.

Todos estos artículos han sido escojidos y remitidos desde Europa para dicho Sr. Ducommun, como igualmente un surtido especial de todo lo perteneciente á la relogería; lo que se avisa á las personas de gusto y á los amantes de prendas que merecen su atencion. 30-29Ag

**Malakoffs de esqueleto,** en la tienda de ropas la Generosa siendo nosotros los únicos agentes en esta del primitivo inventista y por lo tanto los mas perfectos en su confeccion y forma, los ofrecemos hoy de 9, 10 y 11 varillas con resortes á lo Osvorne á $4 uno: calle Real de la Salud, primera cuadra, entrando por la plaza del Vapor acera derecha n. 2. 15 23 set.

**Para invierno.** Acaba de recibir un surtido general de toda las piezas de paño para dicha estacion, entre ellas las elegantes tavlinas de paño y de colores rosa: todo fabulosamente barato: calle de Acosta n. 92 entre Habana y Damas. 15 218

**Lutos de merino.** Del mas superior forrados de hilo hechos como de encargo · Sastrería del Rio y compañía, calle de Compostela entre Sol y Muralla. 60-17 st.

**A todo el mundo conviene á 7½ pesos.** En la calle de Cuba n. 121 entre Obispo y Obrapia, se acaban de recibir de París un completo surtido de corbatas de seda de fantasía, de primera clase, las cuales se venderán al ínfimo precio de 7½$. En una docena no se encontrarán dos corbatas iguales. Tambien hay un elegante surtido de corbatas blancas de batista fina, bordadas y lisas á precios módicos. (No se venden menos de una docena).

Además en la misma casa hay un considerable surtido de zarazas francesas propias para colchas, cortinas, forros de muebles, los interiores de los carruages y en fin, eccelentes para tapizar, reemplazando el papel que la humedad pierde tan pronto, y que no puede causar ningun daño á estas telas que son de calidad superior; por la hermosura de los dibujos y la bondad del género decidirás; por la solidez de los colores el uso le demostrará mas que todas las palabras posibles. 4 22

**París: establecimiento de ropas, sastrería** Y ROPA HECHA.—situado en la calle de San Rafael esquina á la de la Amistad.

Elegantísimos chaqués franceses con su chaleco igual de alpaca de seda con dibujos jaspeados al increible precio de 10$.

Casacas y lebitas do paño superior negro y de colores á 15 y 17$.

Lebitas y chaqués de paño de Italia y de balfust negro, á 7½, 8½ y 10$.

Idem de alpaca negra, de dril blanco y de colores, á 4½, 5, y 5½ pesos.

Chalecos de raso negro y de colores, muy bonitos, á 2½ y 3 pesos.

Idem de piqué acolchado, blancos y de colores á 17 rs.

CAMISAS francesas bordadas. de olan y cutré á 6, 7½ y 8$.

Idem lisas de cutré y olanda. á 3½, 3½ y 4½$.

Idem hechas en el país, de silesia, tela real, y grano de oro, á 14 y 22 rs.

Calzoncillos de crea y de warandol, á 8 y 10 rs.

Camisas francesas bordadas, de cutré y de olan, para niños de 2 á 4 años de edad, á 22 y 28 rs.

NOTA.—Si por casualidad no hubiese pieza que esté bien; se tomará medida, y se hará en dos dias. 30-11 S

## DE QUINCALLA, FERRETERIA Y PAPELERIA.

**Plumas de hueso** en cajitas de á cien con su correspondiente palito á 2 rs. la cajita: en el establecimiento de B. May y Cp., calle de la Obra-pia n. 6, entre San Ignacio y Mercaderes. 26E

**De Buen Tono y gusto moderno.** Son los pulsos de legítima pasta minera), de los colores celestes y rosa que se han recibido y que se darán al baratísimo precio de 12 y 13$ cada juego de collar y pulseras. Se garantiza ser de lo legítimo y de lo mas moderno en París.

Hermosísimas alfombras para estrado de 8 asientos de rico felpudo y de vistosos y preciosos floreados de primera calidad á 13$ una. Idem de segunda clase y del mismo tamaño á 11$ una. Chales de lo mas moderno y elegante de punto de seda blanco bordado en centro de motas ó aromitas de seda de los colores rosa, celeste, punzó, acero y verde al ínfimo precio de 22 rs. uno, tienen una vara de ancho por 3 de largo. Adornos de peinados de lo mas moderno y esquisito, tanto de finas flores de seda cuanto de terciopelo con blondas y cuentas de nácar al mínimo precio d·3, 3½ y 4$ los mas elegantes. Flamantes cortes de vestidos en cajas, de fina tarlatana con los fondos blanco, celeste y rosa, bordados son de 3, 4 y 5 vu los ó volantes albaratísimo precio de 5½ y 6$ una toballas, en este artículo hemos recibido lo mas nuevo y especial y á su buen gusto, reune la utilidad de lo mucho que asean y enjugan á lo que se agrega el equitativo precio de 4$ 2 rs. la docena y otros varios artículos que se omiten en la calle de O-Reilly, cuadra de la Dominica entre Mercaderes y S. Ignacio casa titulada MI DESTINO n. 118 16—11.

**Realizacion.** Descando marcharse para Francia la señora "Viuda de Geoffroy," ofrece á precios de factura las herramientas que dejó su marido para relojeros, plateros grabadores, cincelsdores y otros varios renglones, como tambien su establecimiento de colchonería. Impondrán en la calle de la Obra-pia, n. 11, entre las de Cuba y San Ignacio. 100·16st.

**Tejas galvanizadas,** mas baratas que nunca: calle de San Igaacio n. 99. 6·24

**Campanas.** Se acaba de recibir una partida propias para cafetales, ettos y potreros, en la ferretería de don Gabriel de Amenabar, calle de los Oficios esquina á la de la Lamparilla, y se espenderán con la mayor equidad. 10-14

Cortaplumas de 1, 2, 3 y 4 hojas.
Estuches de navajas de barba.
Estuches de 3, 4 y 6 tijeras.
Tijeras sueltas para uñas.
Raspadores con mango de marfil.

Todo de lo mas fino que fabrica Rodgers; librería de Wilson y Cubas, Mercaderes n. 89. 10·19

**Cortaplumas** y raspadores ingleses legítimos de Rodgers de 1, 2, 3 y 4 hojas, de lo mas fino de dicho idearite, con estuches ó sin él: establecimiento de B. May y Cp. calle de la Obra pia n. 6 entre San Ignacio y Mercaderes 26E

## MISCELANEA.

**A los entusiastas del cable submarino.** La ansiedad que todos tienen de ver y palpar el objeto que hoy llama la atencion del mundo y que constituirá la gloria del presente siglo, ha decidido á un amante de su país á traer una fraccion del cable submarino comprado á bordo del mismo Niágara, para espenderlo en pequeños trozos, á fin de que los habitantes de esta capital puedan satisfacer un deseo tan digno de su ilustracion y que constituye hoy uno de los gustos mas grandes del hombre civilizado en uno y otro mundo. Se asegura ser este el único y verdadero resto de dicho cable, segun los certificados que acompaña el Sr. Cyrus W. Field, director de la empresa. Se espende en la platería Flecha de Oro, calle de la Muralla entre Cuba y S. Ignacio á 3 pesetas sencillas la pulgada. 8 18

**Afrecho y Avena** superior; calle de los Oficios núm. 80 azucarería. 30 25S

**Hule de piso de 7 varas** de ancho; se vende en la calle de Cuba n. 115. 20-25

**Peinados de cintas y flores artificiales.** Se venden como cien adornos de esta clase de el gusto mas esquisito confeccionados en el país, sus precios serán sumamente moderados, perfumería El Buen Tono Habanero: calle de la Habana esquina á la del Teniente-Rey. 8-17

**Barajas superiores.** En el depósito La Honradez, calle del Obispo 6½ frente á palacio acaba de recibirse un buen surtido de barajas do una hoja y se dan al módico precio de 20 centavos cada una, haciendo una ventajosa rebaja tomando gruesas: las hay de las mas buscadas en Veracruz y Tampico. 19 24

**Cuadros de costumbres** DE LA ESCUELA FLAMENCA en la calle del Obispo n. 87 casa del retratista Sr. Cotera, se venden dos hermosos cuadros de mucho mérito, pintados al óleo y apropósito para adornar una sala: en la misma impondrán del precio. 8 17

**En casa de los Sres. D. Santiago C. Burnham y Comp.**, calle de Mercaderes n. 85, hay de venta á precios equitativos los efectos siguientes.

Lonas americanas de algodon de las mejores fábricas, del n. 2 al 10.

Cobre en planchas para forros, del n. 16 al 28.

Idem idem idem fondos para calificadoras de varios tamaños. Costaneras y clavos del mismo metal.

Clavos de hierro americanos de 12, 10 y 4.

Hule de piso, fábrica inglesa, de inmejorable calidad y dibujos de varias dimensiones. 24 Jul

**Llaves francesas para cañerías de agua.** De hoy en adelante se encontrará un surtido completo de llaves de esta clase, de calidad superior y de las formas variadas; tambien cañería de plomo: calle de la Amargura n. 91, cerca de la de Mercaderes. 30—21 st.

**La Camelia Blanca.** Fábrica de flores, calle del Obispo n. 91, entre Villegas y Aguacate. La dueña de este establecimiento habiendo salido por una de sus favorecedores, que se andan vendiendo peinados por sus calles y en Guanabacoa, diciendo que son de la Camelia Blanca, se hace presente á sus amigas y favorecedoras y al público en general que nunca á mandado á vender ninguno de sus efectos fuera de su tienda. 8—22

**Cable submarino.** En el establecimiento Buen Surtido de Londres y París, Obispo n. 105.—Se han recibido varias curiosidades de este grandioso cable, se espenderán á precios equitativos. 3-23

**Semillas de hortaliza** de todas clases, recibidas por el último vapor de Cádiz en el almacen de los Sres. Zorrilla y comp. calle de Aguiar n. 73 esquina á la de Lamparilla. 10-23 St.

**Cable Submarino** Por el vapor Cahawba llegado hoy 20 de setiembre se acaban de recibir varios pedacitos de dicho verdadero cable, como los acreditan los certificados que se enseñaran del ingeniero que lo ha cedido en New York. Tambien se han recibido dijes y bastones preciosos del mismo CABLE SUBMARINO. calle de la Lamparilla n. 91, entre San Ignacio y Cuba. 6—21

**Cable submarino, almacen** del Palo Gordo, calle de la Muralla. Se acaba de recibir la primera fraccion del "Cable submarino" que fué comprado á bordo del vapor Niágara espresamente para este almacen, y que causas imprevistas habian retardado su llegada hasta hoy, la que ponemos á disposicion de público al mismo precio proporcional que se vende en Nueva York, es decir, á 4 rs. ftes. cada pedazo de dos pulgadas con sus virolas de metal. 8 21

**El Jardin Habanero** En este establecimiento ya tan acreditado entre la "fashion" de la Habana, se acaban de recibir artículos de los diversos ramos de su industria de lo mas nuevo y conveniente.

EN PELUQUERIA: Hermosas trenzas de todos tamaños y de los colores mas apropiados; surtido el mas completo en duda alguna que se encuentra en la Habana

EN PERFUMERIA: Aceites, pomadas id de oso copillos, peines, aguas de Florida, de Colonia, Lavanda &c. de la "Sociedad Higiénica" perfumes, estractos de Luvin, Mompelas, Masily &c. Jabones de lechuga, almendra, jazmin y otros, y cuanto en este ramo puede eccigir la organizacion mas delicada y las costumbres mas elegantes.

En los ramos de peluquería y barbería es notorio al público el buen gusto que precede á todas las operaciones, así como aventajadores de navajas de nueva invencion, sin necesidad de vaciarlas.

El establecimiento ha recibido últimamente reformas y mejoras para el mejor servicio de sus favorecedores. 15 22st.

**Leña superior** en el depósito de mil caballos que se halla entre los almacenes de Regla y la casa de D. Mateo Manuel García esquina del Barrero: darán razon calle de los Cocos n. 74, D Benito García. 15—21 st.

**La Union** Primera y segunda agencia de mudadas de muebles, situada en la calle de la Reina n. 35 y de la Lamparilla n. 95 entre Mercaderes y San Ignacio.—D. Gabino Gomez dueño de dichas agencias, agradecido á los favores del público en general y de sus amigos en particular de intra y estramuros le han dispensado y siguen hoy dispensándole, ofrece continuar como hasta aquí sus servicios con la prontitud, esmero y equidad que tiene acreditado, y al efecto ha admitido en ellas á dependientes que ademas de su honradez y actividad, reunen la mejor espedicion para la traslacion de los muebles que se les confien, arreglo y custodia de ellos.

NOTA. Para mayor comodidad del público, se reciben avisos que serán desempeñados inmediatamente, en la Habana calle de Mercaderes, esquina á la de la Lamparilla, ferretería de don José Gomez; Guanabacoa, calle de Palo Blanco, tienda de ropas de don Santiago Abascal y Marianao, tienda de ropas de D. Rosendo Sanz de Rosas. 39 23 st.

**¡¡Ojo al anuncio que es de plata!!** En la calle del Obispo n. 98 entre Compostela y Aguacate se ha abierto un lujoso y elegante establecimiento de platería, prendería, joyería, esto es un surtido completo de lo mas hermoso y mejor que pueda apetecer el delicado gusto de los elegantes de esta capital.

Su dueño ofrece á este ilustrado público hacerse cargo de cuantos trabajos se le confie, por delicados que sean, pues cuenta para ello con oficiales inteligentes y de mérito. Tambien se hace cargo de toda clase de composturas, las que serán hechas con esmero y prontitud á precios módicos.

Merecer el aprecio y proteccion del público son y serán siempre los desvelos de *Secundino Costa*.

**Realizacion de efectos.** Se venden á precios fabulosos navajas de afeitar lejítimas de Rodgers, á 6 rs. Sentadores con piedra metálica á 6 rs piedras finas de afilar al mano á 6 rs. Reloges americanos con ojos de movimiento á 9$. Corbatas de seda francesas á 3 y 6 rs. Sillones que cuestan 36$ par á 10$ uno. Una pila de mármol con sus llave· que cuestan 70$ en 25½$ y varios efectos: calle del Obispo n. 12½ barbería de Sto. Domingo. 8—21

**Cera blanca, pura, superior,** de la acreditada cerería de D. Janme Nogueras de Pto.-Príncipe, se hallará constantemente un depósito en la calle de los Oficios n. 7 escritorio de los Sres. Llanusa hermano y Cp 10·1a

**Hormas para purgar azúcar con Real privilegio.**—Los señores Sainz, Rodil y Cp., actuales dueños del privilegio concedido á don Francisco de Hacha, ofrecen á los señores hacendados un gran surtido de estas hormas de todas clases y tamaños fabricadas con tal solidez y esmero que pueden asegurarse durarán cuatro veces mas tiempo que las usadas hasta ahora. Estas hormas son conocidas ya por algunos de nuestros principales hacendados, quienes las compraron el año pasado y que han hecho nuevos pedidos.

UNICOS DEPOSITOS, escritorio de Sainz, Rodil y Cp. calle de San Ignacio n. 100—Ferretería de los señores Goicouria y Eguiraun. Mercaderes esquina á la de la Lamparilla.

AGENTES DEL INTERIOR.—Señores Cacho y Cp., Cárdenas—Campuzano y Lamadrid. Matanzas—Fernando Maradiaga, Cienfuegos—Francisco Sagarzazu, Sagua la Grande. cm 45

**Almacen el Buen Surtido de Lóndres y** PARIS, calle del Obispo n. 105 entre Compostela y Habana.—Juegos de café, vagillas, juegos de fruteras, escupideras, todas clases de adornos para el tocador, todo de gusto y de porcelana francesa muy fina, hermoso juego de cristalería francesa de varios cortes y de muso ina, dulceras, botellas, vasos con tapas, tacitas, vasitos con platos, vinagreras todo de cristal cortado, candeleros blancos y de color, hermosísimas cajas de cubiertos galvanizados, Briquet· plánico, esponjas de platina, bolas de zinc puras para dicho bupuete, y se componen cafeteras de metal imperial, las indispensables cafeteras mariposas para el que tiene familia, geringas de todas clases, tubos resorte para dichas, tambien se componen candeleros para pianos, tocados y escaparates. Lámparas para escritorio, tambien solar, adornos para cortinas de puertas y ventanas, farolitos de papel para lumiarias y fiestas, campestre, cajas chinescas pa a cos ura y guardar id. camas de bronce y hierro, espejitos de carton, papel Watman para planos y dibujos. Se avisa tambien que se ha recibido velas de patente de superior calidad para los quinqués ingleses. 15 14

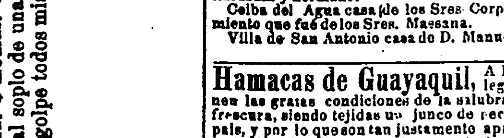


**Piedras del Brasil. Espejuelos de nueva** INVENCION CON REAL PRIVILEGIO.—Los mejores espejuelos que se han inventado para mejorar y corregir la vista Por lo tanto ninguna persona que aprecie su vista en algo debe de estar sin ellos Mr. James garantiza cuantos salen de su establecimiento con hechos con legítima Piedra del Brasil y no de vidrio y cualquiera persona que encuentre que no son así puede devolverlos, así mismo invita á todas aquellas personas que tengan dudas que pasen á su establecimiento sito en la calle del Obispo n. 6½ Plaza de Armas donde se les demostrará hasta la evidencia la cualidad y superioridad sobre todas las otras clases. Como tambien infinidad de certificados de las personas mas respetables de la Habana sobre su superioridad y los beneficios que han obtenido en sus vistas con su uso. Precio fijo, por un par de estas piedras en armadura de acero de $17 á 25$ 4 rs Armadura de acero para vista cansada $8 4 rs, mlopo $10 5 rs. por colocar estas piedras en otras armaduras para vista cansada $8 4 rs. para miope $10 5 rs. 30 22

**Hule de piso.** Se vende de todos anchos al precio de factura: calle de S. Salvador n. 6. 10 21

**Miraguano superior á 22 rs. barril: calle** del Inquisidor esquina á la del Sol, establecimiento de víveres de D. Juan Escofet. 4 de 27-E

**Posturas de tabaco.** Las habrá temprano en Laguna de Piedra, las personas que las soliciten y no quieran llevar el dinero pueden dejarlo en los puntos siguientes donde se les dará el correspondiente recibo.

Guanajay casa de los Sres. Obregon y compañía y en la de Astiarasain y hermano.

Ceiba del Agua casa de los Sres Corp y hermano, establecimiento que fué de los Sres. Massana.

Villa de San Antonio casa de D. Manuel de Armas Sanchez. 25Jl

**Hamacas de Guayaquil,** A la comodidad, aseo y elegancia y duracion, reunen las gratas condiciones de la salubridad y de la mas suave frescura, siendo tejidas un junco de peculiar produccion de ese país, y por lo que son tan justamente apreciadas en toda la costa del Pacífico y en los paises tropicales donde son conocidas, Las hay de venta en la calle de Mercaderes n. 90. 15—12

**Heno superior** en pacas de 250 á 300 libras; en el depósito por mayor calle de la Industria frente al ferro-carril. 37-24ag

**Restauracion de ropas en general** NUEVA TINTORERIA DE E. BOISSEL DE PARIS.—Calle de la Habana número 53.—M. E Boissel tiene el honor de solicitar del público habanero su benévola proteccion, asegurándole que procurará merecer en esta ciudad la fama que la larga esperiencia que tiene en el arte, le ha hecho adquirir en París y Nueva Orleans.—Tiñe y limpia de *toda clase de manchas* los artículos siguientes:

*Para señoras.*—Crespones de China, mantas, chales, velos, vestidos de seda, raso y terciopelo tambien cortinas y tapices.

*Para caballeros.*—Levitas, casacas, chalecos, pantalones de paño, merino, alpaca etc.

*Para los comerciantes.*—Prendas en piezas de paño, raso, seda, terciopelo, bareges, encages y todas clases de cintas y pasamanería. 30-24 ag

**Heno de Amberes.** Se acaba de recibir en la calle de la Lamparilla n. 91 entre San Ignacio y Cuba. 15 12

**Antigua panadería, pastelería y galletería** Francesa y Americana, calzada de Galeano n. 100 esquina á la de San José.—D. José Antonio Mederos, dueño del espresado establecimiento participa á sus amigos y al público en general que acaba de recibir nuevos aparatos para confeccionar con todo esmero los diferentes artículos de masa fina que comprende esta acreditada pastelería; entre ellos los queques entrefinos tan solicitados para la esportacion, pudiendo dar cumplimiento al mayor pedido con solo 6 horas de anticipacion. Tambien se encuentran bonitos baulitos llegados recientemente del estrangero, propios para envasar las masas delicadas y enteramente á propósito para regalos. 15 11

**Cedro y caoba en tosas.** Desde la fecha se venderán constantemente por cargamento ó al pormenor, el número de palos que cada cual necesite, tosas de cedro y caoba (marca de hierro F. P. y C.), que son las mas superiores que vienen á la plaza por sus dimensiones y calidad acreditada. con la rebaja de 2 rs. en vara del precio corriente cuando menos. y advirtiendo que á personas conocidas tambien podrá concedérseles algun plazo cómodo para el pago: en el depósito del Puente de Cristina, calzada de Vives, pueden verse y ajustarse. Tambien se reciben encargos de cualquiera clase de piezas de dimension y largo determinados. 30-23 sbre.

**Agencia de Mudadas** D. Mateo Iglesias único dueño de las agencias de mudadas El Navío, participa á sus muchos favorecedores haber establecido en grandioso depósito general de carros y demás útiles del ramo en estramuros, saliendo por las Puertas de Tierra entre las calles de la Economía y Ancha de Jesus María, frente al Circo que ocupaba Chiarini: donde hallará todo el que se digne ocuparme, esmero, equidad, prontitud y buen servicio como tengo acreditado por las mismas personas de quien he tenido el gusto me hayan ocupado para la traslacion de sus muebles, manifestando no tener en ninguna de las demás agencias intervencion al direccion alguna: Solo se atenderán las órdenes ó avisos que se dignen remitirme en dicho depósito ó en la calle de Bernaza n. 94 donde se halla un surtido general de muebles á precios mas baratos. 90-25 Ag.

**Aviso al bello secso.** Ha llegado la legítima cascarilla del Príncipe, por mayor y menor: en la sedería calle de San Rafael n. 21. 4 22

**De novedad y última moda** son unas peinetas doradas con piedras y hojas de terciopelo que se han recibido espresamente: las hay de varios colores, son de gusto y se darán al baratísimo precio de 3 y 4$ una. Hermosísimos adornos ó peinados de lo mas de moda y esquisito tanto de finas flores como de felpa muy bien adornados al ínfimo precio de 2, 2½, 3, 3½ y 4$ uno. Juegos de café chicos de losa de porcelana con sus cucharitas á 10 rs. y otros artículos que se omiten en la calle del Aguacate n. 67 entre las del Obispo y Obrapía casa titulada La Polonia. 4·23

**Cuerdas romanas á medio** para arpa, violin, guitarras y otros. Medallas doradas y plateadas de varios santos á ½ las chicas y 1 real las grandes. Calle del Aguacate núm. 67 entre Obispo y Obrapía quincallería La Polonia. 4·23

**Una carbonería.** Propia para un corto capital, pues se da muy barata porque su dueño se halla enfermo: calle de S. Rafael n. 74, impondrán en su ajuste. 4—22

**Pólvora** superior de Boston, en partidas de 10 quintales para arriba: Cuba 120 48

**Palanganas y jarros de granito fino.**—En el escritorio de los Sres Gibson y Fischer se ha recibido una pequeña partida de palanganas y jarros grandes propias para particulares y casa de familia. Las que se espenden en proporcion, calle de la Lamparilla n. 93. 15·15

**Cascarilla Romana.** Su mejor recomendacion es el aprecio que ha tenido en el tocador de las elegantes habaneras; 117000 cajas vendidas en dos meses!! Unico depósito por mayor en la Habana almacen de ropas El Oriente, plaza Vieja, y en la tienda de ropas La Insolita, calle de Compostela esquina á la Amargura; Matanzas calle de Gelbert quincallería El Escritorio. En todos los puntos citados se hallará en cajitas de á 4 rs. fuertes, de á 2 rs. y de á 1 rl. de á real y en paquetitos de á peseta. La que de esta clase se venda en otros establecimientos es falsificada.

Tambien se ha recibido una factura de cajas elegantísimas propias para hacer un presente á las damas. 8-11.

**Maiz amarillo superior** del Norte y barniz fino para varios usos á precios convencionales: calle de Mercaderes n. 68. 10-18

**La Cubana.—Nueva agencia de mudadas,** calle la Muralla n. 48 frente á la calle Cerrada del Cristo primera cuadra entrando por la Puerta de Tierra

Los dueños de este bien organizado establecimiento son personas muy conocidas en esta capital por su notoria honradez é inteligencia en este ramo, el que han dirigido hasta ahora con el mas constante esmero, reunen en su nueva agencia un gran número de carros construidos espresamente para conducir con comodidad y prontitud toda clase de muebles ú objetos delicados, cuentan con trabajadores muy inteligentes en el servicio, y con por último los intereados tambien muy inteligente en la esperiencia, razon que tanto favorece en las mudadas, para saber cuidar todos los muebles, por lo que con buenos auspicios y deseando corresponder dignamente al favor que le dispense el público, estableceran en obsequio de sus favorecedores los precios sumamente baratos.

Nota.—Se recibirán órdenes ademas de la casa en el popularísimo almacen de muebles (El Cristo) bajo los portales del mismo nombre, y en Guanabacoa en la plaza, chocolatería de los Vizcainos. 30-19

**Heno de Amberes.** Se ha recibido una gran partida en pacas de 210 libras: calle del Morro al fondo del teatro de Villanueva. 15-8

## ESPECTACULOS

### Gran teatro de Tacon.

SOCIEDAD ANONIMA EL LICEO DE LA HABANA.

*Compañía dramática de D. Francisco J. Armenta*

GRAN FUNCION HOY SABADO 25

Se pondrá en escena por primera vez en esta capital, la gran comedia de mágia en 3 actos, traducida del francés por don Juan Eugenio Harzembusch titulada

LOS POLVOS DE LA MADRE CELESTINA

Dirigida por don Vicente Segarra.

Nada se ha emitido para presentar este grandioso espectáculo con toda la propiedad y lujo que requiere.

En atencion á los estraordinarios gastos de este espectáculo, los precios son—Palcos de 1 º y 2 º piso 4$.—Id. del 3. º 2$.—Lunetas 40 centavos—Asiento en tertulia 30 idem—Asiento en cazuela 20 idem—Entrada general 80 idem—Entrada á tertulia 40 idem—Entrada á cazuela 30 idem. A las 7½.

### Teatro de Villanueva.

*Empresa de los Sres. Martinez Casado.*

Estraordinaria funcion á beneficio de los individuos que componen la orquesta de este teatro, que tienen el alto honor de dedicarla á los señores gefes y oficiales de los batallones de voluntarios, hoy sábado 25.

Gran sinfonía.

La comedia en 3 actos titulada

SULLIVAN.

Se bailará por la salerosa Pepilla Gerada LA JACARA.

La Sra. Muñoz cantará la cancion LA NARANJERA.

Terminará esta escojida funcion con la graciosa tonadilla

LOS MAESTROS DE LA RABOSO O EL TRIPILI TRAPALA

En los intermedios se tocará el potpourri de aires nacionales, tipos cubanos y danzas escojidas.

Desde las 5 de la tarde tocará una numerosa banda de música piezas escojidas en el átrio del teatro.

**Jesus del Monte.** Gran baile campestre que tendrá efecto el domingo 26 del actual, bajo la direccion del conocido jóven D. Lúcio Ibañez con motivo de la fiesta y procesion de Ntra. Sra. de las Mercedes en la magnífica casa situada frente al primer paradero de los ómnibus.

El local se ostentará bellamente engalanado con vistosas arañas, vistosas cortinas, lindas banderas, graciosos farolés chinescos y multitud de adornos del mejor gusto. El salon estará brillantemente iluminado con profusion de luces resplandeciendo en él un ambiente embalsamado por ramilletes de fragantes flores.

La orquesta es inmejorable y para recomendarla basta decir que figuran en ella el sin rival Juan de Dios Alfonso, el cornetín Rey que puede llamarse el rey de los cornetines y los celebrados bajos Quirino y el Chino.

Entradas de caballeros $1: y las señoritas gratis. 4-23

**Jesus del Monte** Gran baile para el domingo 26 del corriente.—Habiendo contratado la acreditada orquesta "Delicias de Colon," el empresario ha allanado todos los inconvenientes para que este baile quede con todo el lujo y comodidad que merece el público de la Habana

Habrá un hermoso alumbrado de gas y una excelente cantina dispuesta á servir al galante público habanero

El local es la espaciosa casa n. 315 de la Calzada Real donde han tenido lugar los anteriores años. 4-23

## ANUNCIOS DE MATANZAS.

**Maquinaria** DE PATENTE de los Sres. H. O. Robinson y Cp., de Lóndres.

D. José Bell, injeniero y ajente de los Sres. H. O. Robinson y comp. de Lóndres, injenieros y fabricantes de las acreditadas máquinas y trapiches de patente, pailas, trenes, etc. etc., conducidos en la Isla con el nombre "de Robinson" solicita órdenes de los Sres. hacendados por la maquinaria de esa fábrica.

En los muchos años que funcionan en esta isla las máquinas de los Sres. H. O. Robinson y comp., estas han dado á conocer las muchas ventajas que brindan, su fuerza, duracion y la gran cantidad de trabajo que son capaces de vencer, en cuyas particularidades no hay quien los aventajen las máquinas de ninguna otra fábrica.

La circunstancia de estar, así la máquina como el trapiche, colocados en la misma plancha maciza de hierro colado, al cual están fuertemente sujetos, permite el efectuar una grandísima economía tanto de tiempo como de gastos en el asiento de la maquinaria en la finca, ahorrándose el costo de las escavaciones y fundaciones de ladrillos y maderas que se necesitan para otras máquinas. Los fabricantes llaman especialmente la atencion de los Sres. hacendados sobre la particularidad que todas las máquinas y trapiches de su fábrica son ensayadas por completo y probadas por vapor en el taller en Inglaterra para averiguar si todas las partes funcionan perfectamente ántes de embarcarlas para el estrangero.—Tambien las pailas se prueban en el taller por medio de la presion hidráulica hasta 100 libras por pulgada cuadrada de su superficie y la atencion mas esmerada se dá á la eleccion de las materias y á los detalles de la mano de obra.

Los espresados señores tienen en el almacen en Matanzas y de venta los nuevos trenes de patente de su invencion, que tienen mucha mayor superficie calentadora y evaporadora que los conocidos hasta la fecha. Estos trenes se pueden sentar sin necesidad de cobre para la empuñadura, ni de madera, siendo completas por sí, lo que las hace mas baratas, y por la gran superficie evaporadora brindan una notable economía de tiempo, gastos y combustible. Los Sres. H. O. Robinson y compañía tendrán siempre en almacen en esta un surtido completo de piezas de respeto para sus máquinas y trapiches, como tambien de los trenes y tachos de su nuevo sistema. En casa de D. J. M. Morales y comp. impondrán dichos señores ó el injeniero.—Tambien tiene de venta en esta una excelente paila nueva (con dos fluses) de 30 piés de largo y 5 piés de diámetro, con válvulas de seguridad etc. etc., fornalla y demás piezas correspondientes. 13 6 meses-15 mayo.

**Carbon de piedra.** En el depósito de carbon de piedra que don Pedro Roqué tiene abierto en Pueblo Nuevo, se ofrece este combustible á precios mas módicos de los que se ha vendido hasta ahora. Los señores hacendados y demas consumidores hallarán en este depósito un gran surtido de carbon inglés para máquinas de vapor, procedente de las minas de Cumberland (Pensilvania): carbon duro WHITE ASH de Pensilvania para fundiciones y cocinas americanas y para las retortas de hacer gas con pez rubia, y carbon de New Castle, para gas, cuya superior calidad y legítima procedencia se garantiza.

Tambien se encontrará superior para fraguas.

Impondrán en el taller de maquinaria de los señores Philip, Sands y Cp, y en el almacen de maderas de los señores Sanginés y hermano, calzada de Tirry. 61-4ag

# ANUNCIOS ESTRANGEROS.

Los Sres. Couchonnal fils y Comp. únicos agentes del Diario de la Marina.

## CASA DE HUESPEDES
### DE Mrs. PITMAN,

*Situada en Queen Anne street, núm. 27, Cavendish square. LONDRES.*

CUARTOS LUJOSOS Y TRATO ESMERADO. El local de su nueva residencia está situado en uno de los mejores puntos de Lóndres, próximo á Oxford street y Regent street, así como tambien á los parques, á los teatros y á otros muchos sitios de la capital que ofrecen toda clase de recreo y entretenimiento.—La Sra. PITMAN tiene la satisfaccion de anunciar que su casa la recomiendan el Sr. D. Cristóbal de Murrieta y compañía, el Sr. D. Pedro de Zulueta y compañía, los Sres. Mason hermanos, el Sr. D. Pedro Loxarcegui, el Sr. D. F. de Lizardi y compañía, el Sr. D. J. M. Saenz, los Sres. Darthez y hermanos y los Sres. Sadler, Harrison y compañía otras infinitas personas muy distinguidas de la Isla de Cuba.

## BAIN ÉLECTRO-CHIMIQUE
## DE J. A. PENNES

Preparado con una dosis mineral, este Baño es empleado por las personas que quieren conservar **una buena salud**, como tambien las ventajas físicas que resultan de la **elasticidad de los nervios, de la firmeza de los músculos y de la flexibilidad de la piel.**

Utilizado en estas condiciones, toma el nombre de BAÑO HIGIÉNICO.

Cuando entran en su composicion dos ó tres dósis minerales, constituye un BAÑO DERIVATIVO ó SEDATIVO muy útil para los enfermos que no pueden vencer la repugnancia de una medicacion interior, ó bien que tienen las vías digestivas demasiado irritables.

Preparado de este modo está prescrito por un gran número de Médicos, para reemplazar los Baños de algunas aguas naturales en el tratamiento de las ENFERMEDADES ANÉMICAS, HERPÉTICAS, GASTRICAS, NERVIOSAS, ESTRUMOSAS Y VISCERALES. (Véase l'Union *Médicale* del 15 de noviembre de 1856, la *France Médicale* del 2 de febrero de 1857 y el *Bulletin général de thérapeutique médicale* del 15 de marzo y del 15 de junio de 1857.)

El BAÑO ELECTRO-QUIMICO, compuesto de 4 á 10 dósis minerales, es un ESTIMULANTE ó REVULSIVO de los mas enérgicos con el cual se pueden combatir con ventaja la *fiebre amarilla* y el *tifus*. Durante las epidemias de 1854 y 1855 ha sido aplicado al tratamiento del COLERA, procurando resultados muy felices. (Véase el *Moniteur des Hôpitaux* del 22 de setiembre de 1854 y 12 de noviembre de 1855.) Es menester leer la **Noticia**.

*J. A. Pennes*

**NOTA.** *Para evitar toda falsificacion, mi marca de fábrica y mi firma serán impresas sobre cada rollo.*

DEPOSITO GENERAL: En París, en casa del inventor, boulevard de Sébastopol, 39.

# PAULLINIA — E. FOURNIER.

Remedio infalible contra las nevralgias, la gastrálgia, y sobre todo las jaquecas cuyas accesiones mas violentas desaparecen al cabo de pocos minutos; contra los reumatismos, los catarros de la vegiga y del pulmon, la gota, el resabio doloroso, la pérdida de la memoria, la diarrea biliosa y la disenteria epidémica.

El *Paullinia Fournier*, hace mucho tiempo que ha conquistado en París una gran popularidad; incrédulos durante algunos años, al fin hemos quedado convencidos, y nos hemos tenido que rendir a la evidencia de los hechos que hemos observado. Des TROUSSEAU et PIDOUX. Profesores de la Facultad de Medicina de París.

En las *jaquecas*, el *Paullinia* nos ha producido résultados muy ventajosos, *que con ningun otro medicamento habiamos podido obtener en igual grado.* Dr GRISOLLE, Profesor de la Facultad de Medicina de Paris.

E. FOURNIER, Farmacéutico, calle d'Anjou-Saint-Honoré en PARIS.

**PLUS DE COPAHU** El iarabe CITRATO DE HIERRO CHABLE, es el único que cura enseguida las GONORREAS, RELAJACIONES y DEBILIDADES del canal, las PERDIDAS y LEUCORREAS de las mujeres. Los hombres deben servirse tambien de mi inyeccion. Las señoras de la inyeccion virginal. Véase la noticia en todas las lenguas.

**DEPURATIF du SANG** 20,000 curas de EMPEINES, AFECCIONES CUTANEAS, VIRUS Y ENFERMEDADES SECRETAS, ACRITUDES Y HUMORES DE LA SANGRE, prueban bastante bien que mi DEPURATIVO VEJETAL (sin mercurio, y mis BAOS MINRRALES son los únicos medicamentos que pueden curar radicalmente estas afecciones. UNA CURA ES DE 6 FRANCOS.

**JARABE DEL DR. FORGET,** el mejor para curar CATARROS, TOS NERVIOSA, irritaciones y afecciones del PECHO satisface al enfermo y al médico.

HEMORROIDES, pomada de Chable que cura en tres dias.

POMADA ANTI-EMPEINOSA contra todas las erupciones y enfermedades de la piel.

VENTA POR MAYOR: *CHABLE*, médico-farmacéutico en París, 36, rue Vivienne, y en todas las farmacias.

## A LA SUBLIMEPORTE.
### L. Chapron, calle de la Paix, número 11, PARIS.

Unica casa especial en París para los pañuelos de olan batista lisos y bordados, para señoras y caballeros, desde el ínfimo precio de 9 centavos hasta 2,000 francos, con cifras coronas y blasones.

## PANACEA Y VERMIFUGO DE SWAIM
### BOTICA Y DROGUERIA DE STA. CATALINA

**Calle del Obispo n. 39, Habana.**

EL UNICO AGENTE GENERAL

PARA LA ISLA DE CUBA

D. Enrique Hermann de Leuschsenring, FARMACEUTICO QUIMICO.

## BOTICA HEBERT,
### Calle de Grenelle St. Honoré número 19, EN PARIS.

PAPEL QUIMICO DE HEBERT,

*Unico admitido en los hospitales de París, por decision de la administracion desde el 2 de marzo de 1842.*

Sirve para curar los reumatismos, la siatica, el lumbago, las neuralgias, la jaqueca, los males y calcombres de estómago, la irritacion de pecho, los dolores musculares y articulares, los accesos de gota, la parálisis y debilidad de los miembros, aneurisma, abogo, gastritis, glándulas, tumores escrofulosos, llagas, quemaduras, cortaduras y heridas, callos, bubas etc. etc. Cuidado con las falsificaciones.

NOTA.—Los estuches son azules, las letras de oro, con la estremidad á estrella, y abeja de oro, y cerrados con una etiqueta colorada, con las palabras, Papier chimique d'Hébert y las señas en letras mas chicas.

## ASTOR PLACE, HOTEL.
### NUMEROS 733, 735, Y 737 BROADWAY.
### Wm. S. Fish é hijo propietario.

Este hotel situado en la parte mas hermosa de la ciudad, en las cercanías de todos los teatros y al mismo tiempo á una distancia cómoda de la parte mercantil de la ciudad, ofrece á las familias y viajeros que visiten á Nueva-York todas las ventajas y comodidades que puedan apetecer á precios módicos, habiéndose reducido los últimamente de 2$ 50 á $2 al dia para los transeuntes y en proporcion para los permanentes. 16-Jl

## CURA MILAGROSA.

RESULTADO SORPRENDENTE DE LA

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL.

EL CASO DE JAIME WYCKOFF

No tiene paralelo y se encuentra sin rivales! LA ZARZAPARRILLA DE BRISTOL estableció en esta cura una reputacion y una fama que jamás puede arrebatarla ninguna otra medicina.

Una relacion de este caso y un estracto de lo que la prensa de mas influencia y respetable dice, es todo cuanto puede darse en esta circular. La historia de este jóven ha sido ya impresa, está en las manos de nuestros agentes.

SI EN LOS DIAS DE LOS APOSTOLES

entre los muchos que buscaban alivio milagrosamente en sus manos, se les hubiese traido EL RESTO DE UN SER HUMANO, sordo, mudo y casi ciego, con las dos piernas y un brazo de menos, desiruido todo por las úlceras sin orejas, nariz ni paladar, pues todo se lo había arrebatado la terrible enfermedad, cuya obra destructora iba progresando con seguridad y horrible presteza —¡no se hubiese creido como una prueba positiva del PODER MILAGROSO, si la enfermedad cruel se hubiera atajado á la vez!.... si sus espantosas úlceras se hubieran curado al instante!.... si el mutilado cuerpo del paciente hubiere hallado un pronto alivio de sus atroces penas!..... si el infeliz hubiera cobrado el apetito perdido!.... Si el sueño saludable y apacible hubiese vuelto á cerrar sus ojos, cansados ya de tanto velar y llorar!.... Si volviera á recobrar aquella carne, aquel espíritu, aquella animacion que parecian haberle abandonado para siempre!.... y si, en fin, hubiera recuperado la salud perdida?......

Tales prodigios se hubieran indudablemente tenido por MILAGROS —y sin embargo, estos mismos prodigios se obtuvieron con el solo uso de la *Zarzaparrilla de Bristol*

JAYME WYCKOFF (que tiene ahora 21 años de edad, y es hijo de PEDRO WYCKOFF, un labrador de Clarence, condado de Erie, estado de Nueva York) es el monumento vivo de esta maravillosa cura. Cuando solo tenia 5 años de edad fué atacado por el sarampion y le administraron una preparacion que contenia Mercurio, cuya terrible medicina estuvo obrando y causándole los mas perniciosos efectos por espacio de once años largos, consumiendo su cuerpo y mutilando sus miembros No pueden espresarse los agudos dolores que este desgraciado muchacho ha estado sufriendo durante tan largo periodo, como puede verse en una interesante historia de tan estraordinaria cura, publicada en Búfalo en el año de 1856, para beneficio del pobre víctima, y la cual puede obtenerse de los agentes de BRISTOL.

Despues que el pobre WYCKOFF fué tan milagrosamente arrancado de las mismas garras de la muerte, se dirigió á la ciudad de Nueva York, llegó á hacerse el objeto de la mas ardiente curiosidad. Acudian á verlo multitud de personas, y los diarios de aquella ciudad hicieron especial mencion de la historia de sus sufrimientos. DON HORACE GREELY, el erudito editor del *Tribune*, y uno de los principales filantropos y reformadores de nuestra época, al hablar de este caso le caracteriza como "Una cura casi milagrosa," El recapitula con estension toda la relacion de sus sufrimientos, todos los detalles de su estraordinaria cura, y despues añade:

"Que la Zarzaparrilla preparada por el Sr. de BRISTOL es un escelentísimo remedio, ya hace mucho tiempo que lo sabiamos, y dimos testimonio de ello; y ei la vista de esta pobre víctima pudiera solo servir para crear ó difundir un horror general contra la indiferencia con que suelen administrarse los calomelanos y otras preparaciones semejantes, su vida no se habria preservado en vano. Sin embargo, nos atrevemos á oconsejar que nadie vaya á verle por mera curiosidad, pues ofrece un espectáculo demasiado repugnante; pero todos aquellos que tengan amigos y parientes sufriendo con úlceras &c (especialmente si estas son causadas por el Mercurio) no deben dejar de ir á verle, y mucho mas cuando ya están seguros de poder hallar una cura."

Ya se han pasado 25 años desde que se verificó este *Milagro Moderno*, y la persona aun vive, para dar fé de ello; pues con lenguaje mudo, aunque elocuente, está pronto á probar las propiedades curativas de la *Zarzaparrilla de Bristol*.

Preparada esclusivamente
Por D. T. LANMANN y KEMP,
Droguistas por mayor
Núm 69 Water St.
Laboratorio núm. 36 Gold St.,
Nueva-York.

Depósito general en la Habana
en la botica San José,
de D. Luis Le Riverend,
calle de Aguiar núm. 42.

**Hemorroidas** aliviadas y curadas rápidamente, por el célebre bálsamo de D. Corviseart Colbert, preparado en la botica Colbert en París segun la fórmula del médico del Emperador.

— 201 —

naturales atractivos los ojos del amor embellecen al objeto amado.

Dirigióse distraida á la navecilla, la desató y murmurando admirada "¡Qué olor tan agradable! Aquí hay violetas!" descubrió el grueso ramo allí depositado para ella Lo cogió con una especie de ansiedad causada por su vehemente aficion á las flores, lo aspiró cual si quisiera absorber enteramente los balsámicos eflavios que despedia, y dijo en el primer impulso de su ingénuo placer: "¡Qué lindo regalo! ¿Quien será la maga bienhechora que me lo envía!"

—Aun te queda por ver lo mejor, esclamó Mariana con los ecsajerados gestos de las gentes de su clase. Mira qué maravilloso cambio se ha verificado en torno tuyo.

Entonces reparó Ambarina en las preciosas plantas que poblaban la ribera artificial, y en las guirnaldas de verbena que adornaban los bancos graciosamente mezcladas con el fino césped.

—¿Qué significa esto? preguntó con asombro, interin yo temblaba en mi escondrijo. La laguna de la Esperanza es realmente la encantada laguna. Sin embargo ya no estamos en los tiempos en que segun Florian Nemorino para obsequiar á Estela arrancaba durante la noche árboles enteros y los colocaba con los nidos de los pájaros que contenian ante las ventanas de su amada, ni hay tampoco en los alrededores, que yo sepa, Nemorino alguno empeñado en elegirme por su pastora. Tamaña metamórfosis de consiguiente es inesplicable sorprendiéndome sobre todo que su misterioso autor, como para indemnizarme de que las matas de

25

— 204 —

te yo. Empiezo en consecuencia á resentirme de tan larga caminata diaria, que en el sofocante clima de los trópicos quizá concluiria por alterar mi salud si la verificara á las horas de la fuerza del sol. Pasé aquella noche todavía mas desasosegado que la víspera. Pensamientos aciagos me atormentaban: malos ensueños me perseguian. Al asomar el alba despertóme una pesadilla funesta. Imaginaba hallarme junto al estanque mencionado, que Ambarina huia de mi amor, y que para evitar mis tenaces súplicas se arrojaba al agua, que se apresuró á cubrirla á fuer de líquido sudario. Quise volar á su ausilio, salvarla, precipitarme tras ella. Vanos esfuerzos! Mis miembros doloridos rehusaban obedecerme: siniestra frialdad los paralizaba, y palpando el lecho donde yacia postrado conocí que era un ataud. Lleno de horror pretendí entonces gritar, moverme, pedir socorro sin poderlo conseguir. Y cuando el golpe que recibí al caer de la cama ahuyentó la fatal vision, me encontré bañado en un sudor helado que tardó en ser sustituido por el natural calor.

—¿Qué tiene Vd., señorito? me preguntó Tomás al traerme el vaso de leche que tomo al levantarme. Está Vd. pálido y trémulo. ¿Se siente Vd. indispuesto?

—No, amigo; gracias á Dios, respondí, tratando de sonreirme. Pero he dormido mal y adversos ensueños me han mortificado. Ay Tomás! Dichoso tú, que ya descansarás seguro del amor de Lola.

Cogí mi escopeta y tomé tan triste como un dia nebuloso el camino de la laguna. Anunciábame un presentimiento que no veria á Ambarina.

— 205 —

Efectivamente nadie escepto yo visitó el estanque, que durante una semana permaneció olvidado por su dueña.

—Ingrata! Cruel! esclamaba yo cada mañana al retornar de mi infructuoso paseo, tan irritado como si hubiera faltado Ambarina á una cita á la cual prometiera asistir con puntualidad. El Cielo me vengará de tu dureza haciéndote esperimentar los martirios que me causas.

Inquieto y abatido al encontrarme obligado á renunciar á la ilusion bendita que comenzaba á reanimar mi marchita ecsistencia, ya no gozaba con los sencillos recreos que antes me satisfacian. Fastidiábame la caza, perdí el apetito y á la caida de la tarde en vez de jugar al ajedrez, de hablar ó entretenerme con el médico de la finca, el cura y el maestro de escuela de la aldea inmediata, sentíame abrumado por el letárgico sueño que inspira un tedio sombrío. Tomás y el buen pedagogo, creyéndome hastiado del campo, me aconsejaban que regresase á la ciudad. Yo lo deseaba igualmente; pero no me resolvia á abandonar los lugares habitados por Ambarina.

Ay! Dominábame otra vez un amargo desencanto parecido al que me agobió al descubrir la falsía de la desdichada que hoy duerme en la tumba, y despues el engaño de la hipócrita jóven que ocultaba su degradacion moral bajo el pérfido velo de supuesta modestia. Estremado siempre en mis impresiones no he aprendido aun á sufrir ni á gozar á medias. Tengo pues horas de olvido; pero al soplo de una nueva contrariedad resucitan de golpe todos mis antiguos sinsabores.

— 208 —

bres imprevisores dispuestos en todas circunstancias á inmolar á las satisfacciones presentes, por pasageras que las juzguen, la tranquilidad del porvenir. Y proseguí visitando la encantada laguna.

Aquellas perpétuas escursiones al sol en la mas rigurosa estacion del año quebrantaron no obstante mi resistencia física. Amenudo llegaba con el rostro inflamado al charco cristalino, me dejaba caer anegado en calenturiento sudor á la sombra de los bambúes, y murmuraba, apostrofando mentalmente á la jóven, que no podia oirme:

—Ambarina! Tu dureza causará mi muerte.

Ah! Sufria mucho en verdad entonces. Estraño velo solia ofuscar mi vista: latian mis sienes de un modo insoportable, y mi sangre, irritada por una temperatura de fuego, abrasaba mis venas. En el vértigo de aquel trastorno general opuestas alucinaciones embargaban mi ser. Tan pronto divisaba á Ambarina sonriéndome con angélica dulzura bajo la aureola del martirio que ornaba su frente, como convertida en reptil traidor mordiéndome el pecho para infiltrar en él la incurable ponzoña del áspid de Cleopatra. Y al cesar el delirio nunca recobraba del todo la serenidad, pues al fijarse mis ardientes pupilas con nueva zozobra en la ingrata belleza, que bogaba en su navecilla tarareando patética cancion, figurábame que distinguia en los rasgos de su semblante el simpático reflejo de mis silenciosas torturas.

Semejante situacion no podia durar siempre. Mi amor, Mauricio, apesar de su novelesco carácter siguió el curso comun de todos los amores de la tierra. La prosa triunfó al cabo de la poesía; el